
Las Organizaciones de la Sociedad Civil en Nuevo León

CUADERNOS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL



6

Las Organizaciones de la Sociedad Civil en Nuevo León

Julio César Arteaga García
Irma Martínez Jasso
Nelly Cristina Ramírez Grimaldo

Cuadernos del Consejo de Desarrollo Social 6

José Natividad González Parás

Gobernador del Estado de Nuevo León

Alejandra Rangel Hinojosa

Presidenta Ejecutiva del
Consejo de Desarrollo Social

Consejo Ciudadano

Cristina Maiz de González Parás Rosana Lara
Cortazar Alberto Santos de Hoyos Graciela
Pons de Gracia Nieves Mogas de González
Isabella Navarro Grueter Gilberto Salazar
Lozano Eva Garza Gonda Guillermo Flores
Briseño Vidal Garza Cantú Alicia Navarro de
Martínez Ludivina Lozano Leal Ernesto
Canales Santos Marisa Fernández de García
Enrique Gómez Junco José Maldonado Salinas
Gilberto Montiel Amoroso Reyes S. Tamez
Guerra Margarita Arellanes Cervantes
Rosalinda Tijerina David Garza Lagüera
María Elena Chapa Hernández Kena María
Yáñez Martínez Alberto Martínez Fernández
Daniel Flores Curiel

Todos los Derechos Reservados © 2007

Consejo de Desarrollo Social de Nuevo León

Av. Churubusco 495 Nte., Col. Fierro,
Monterrey, N.L. C.P. 64590

Índice

Prólogo	7
Presentación	9
Introducción	11
Desarrollo conceptual y político-estructural	13
Integración de la sociedad civil ¿un tercer sector?	14
Sociedad civil y sector no lucrativo	16
Condiciones y características del sector no lucrativo	17
Importancia del voluntariado	19
Clasificación internacional	19
Evolución histórica de las OSC en México	21
Años previos a la Revolución	22
Periodo Revolucionario 1910-1940	22
Años posteriores a la Revolución	23
Características recientes del sector no lucrativo en México	27
Escasa participación de la filantropía y del sector público	28
Predominio de las actividades educativas	29
Aspectos y recomendaciones generales para el país	30
Marco legal de las personas morales con fines no lucrativos	31
Las OSC en Nuevo León	34
Apoyo financiero a las OSC	34
Profesionalización de las OSC	37
Expo Ayuda	38
Las OSC en Nuevo León: Metodología	40
Diseño del cuestionario	40
Estrategia para recabar la información	40
Trabajo de campo	41
Estadística del trabajo de campo	44
Base final de estudio	46
Validación, codificación y captura	47

Las OSC de Nuevo León: Análisis de la información	48
Información básica de las OSC	48
Aspectos de elegibilidad	48
Aspectos fundacionales	51
Aspectos legales y contables	53
Patronato o consejo	55
Recursos humanos	57
Ámbitos de actuación	59
Procuración de fondos	61
Difusión	62
Infraestructura y equipo	63
Medios de comunicación	64
Funcionamiento general	66
Evaluación del funcionamiento	66
Percepción de legitimidad social	67
Percepción de reconocimiento social	69
Percepción de problemas o áreas de oportunidad	70
Percepción de funciones	71
Percepción de virtudes del sector	73
Percepción de deficiencias del sector	74
Percepción de la relación con el gobierno	74
Autclasificación de las OSC	77
Proyectos o servicios recientes de las OSC	80
Conclusiones, sugerencias y propuestas de acción	82
Bibliografía	84
Anexo A	85
Anexo B	89
Anexo C	90
Anexo D	92
Análisis por año de recolección	95

Prólogo

El Gobierno del Estado de Nuevo León, a través del Consejo de Desarrollo Social (CDS), ha promovido la realización de este estudio, realizado por la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), con la finalidad de mejorar el conocimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) vinculadas al desarrollo social, y así establecer criterios que puedan mejorar los procesos institucionales de vinculación con las OSC radicadas en el Estado de Nuevo León.

El CDS desea agradecer al equipo de investigadores y estudiantes de la Facultad de Economía de la UANL que participaron en este trabajo por la dedicación y el apoyo vertidos en todas las etapas de este proyecto. También deseamos expresar nuestro reconocimiento al personal de las Organizaciones de la Sociedad Civil involucradas con este estudio, quienes con generosidad aportaron su tiempo y respondieron cuestionarios, o participaron en grupos de trabajo y compartieron sus opiniones sobre las Organizaciones de la Sociedad Civil de Nuevo León.

Presentación

A partir de los años 60, y con mayor énfasis ante el proceso de globalización y las transformaciones del Estado, la sociedad civil ha emergido en México como un actor progresivamente notable en el escenario político, manifestándose a través de organizaciones heterogéneas y complejas que expresan vinculaciones sociales, políticas, culturales e ideológicas diversas. En correspondencia con lo anterior, se han debilitado las formas de integración política tradicionales como han sido los partidos políticos y sindicatos, y las organizaciones del Estado dedicadas a la asignación de servicios y bienes básicos para la sociedad.

Por ser un tema no investigado en Nuevo León, la organización de esta investigación relacionada con las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) ha resultado laboriosa y complicada. De particular dificultad ha sido la identificación y localización de organizaciones civiles no lucrativas relacionadas con el desarrollo social y su tratamiento como unidades muestrales,* así como la aplicación de cuestionarios a representantes clave de 358 OSC. Los responsables del proyecto desean expresar su reconocimiento a los estudiantes de la Facultad de Economía de la UANL que realizaron el trabajo de campo; sin la ayuda de todos y cada uno de ellos no podría haberse completado este estudio.

El equipo de trabajo desea expresar su agradecimiento a la M.C. Alejandra Rangel Hinojosa, Presidenta Ejecutiva del Consejo de Desarrollo Social (CDS) del Gobierno del Estado de Nuevo León, por su interés en el proyecto y las muestras de apoyo constante al mismo. Merecen especial agradecimiento todas las personas de las OSC que han aportado su tiempo y conocimientos para responder los cuestionarios aplicados; su contribución ha hecho posible la realización de esta investigación. A fin de cuentas, son la razón de este proyecto y el equipo de investigadores confía en que los resultados les sean de beneficio. Los autores quieren señalar, asimismo, que las opiniones vertidas y los errores que pueda contener este estudio son de su responsabilidad exclusiva, por lo que no reflejan una postura institucional del Consejo de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Nuevo León.

Monterrey, Nuevo León, junio 2007

*A la fecha no existe un directorio exhaustivo de OSC en Nuevo León, lo cual significó una primera limitación. Sin embargo, se utiliza como referencia para el trabajo el directorio denominado "Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Nuevo León, enfocadas al Desarrollo Social y/o Asistencial", ediciones 2005 y 2006, elaborado por el Consejo de Desarrollo Social del Estado.

Introducción

Las organizaciones civiles no lucrativas comprenden una amplia diversidad entre las que destacan la protección al medio ambiente, el fomento de la educación, la cultura y la recreación, la salud y los deportes, las actividades profesionales, la defensa de los derechos humanos, el desarrollo urbano y regional, el desarrollo social, los servicios sociales y asistenciales, la protección contra desastres, la ayuda internacional y las actividades filantrópicas, entre otras. Esta gran variedad de sectores atendidos dificulta su estudio e integración en un tercer sector de participación ciudadana¹, cuya presencia y consolidación es cada día más notable a nivel mundial. Asimismo, permanece en el centro del debate su creciente intervención en las políticas públicas y la definición de su marco de acción política.

En este contexto de diversidad, las OSC se consolidan progresivamente en la agenda de los asuntos públicos; algunas de las razones para ello son: por inculcar madurez a los procesos democráticos, por participar en las transformaciones socioeconómicas y por dedicarse a temas y asuntos sensibles a la sociedad. Todo lo anterior ha contribuido a reconsiderar su importancia y sus áreas de actuación.

Esta investigación describe, inicialmente, algunos conceptos y características del sector no lucrativo en México; posteriormente analiza los datos e información de una encuesta aplicada en Nuevo León durante los años 2005 y 2006, hasta integrar un diagnóstico de las OSC no lucrativas de este estado.

El estudio transita por el vasto sector de las OSC en México, identificando sus principales corrientes y las relaciones establecidas con el Estado, con el mercado y entre ellas mismas. Se examinan las concepciones y debates en torno de la sociedad civil en los últimos años, la cuestión de la ciudadanía y la defensa de los derechos ciudadanos, la emergencia de los principales movimientos sociales en nuestro país y el modelo asistencial que prevaleció en las décadas posteriores a la Revolución de 1910 y hasta años recientes. Asimismo, se comentan algunos hallazgos y recomendaciones para el país que advierten reconocidos estudios internacionales. La información de las OSC de Nuevo León proviene de organizaciones no lucrativas y autónomas enfocadas al desarrollo social y a la atención de grupos vulnerables que participaron en los años 2005 y 2006². Se describen, entre otros aspectos, la evolución, los alcances y los recursos de estas organizaciones, así como su nivel de profesionalismo y el grado de organización con que cuentan. También se analiza su disposición y potencial para asistir al gobierno en funciones relacionadas con el desarrollo social y se profundiza en sus aspectos operativos. Adicionalmente, se describen las características fundacionales, legales, contables, de empleos y ámbitos de actividad, así como el origen y la aplicación de sus recursos, entre otros aspectos.

¹ Se conoce como "tercer sector", denominado también sector no lucrativo, el que comprende a toda organización no lucrativa que desempeña labores sociales complementarias o alternativas a las realizadas por los sectores público y privado. Estas organizaciones pueden acumular recursos y beneficios o excedentes financieros, con la salvedad de que no los pueden distribuir entre las personas que integran o controlan dichas organizaciones.

² La base son las OSC que pertenecen al directorio "Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Nuevo León enfocadas al Desarrollo Social y/o Asistencial", ediciones 2005 y 2006, del Consejo de Desarrollo Social de Nuevo León.

Ante la ausencia de datos e investigaciones previas, no es posible plantear hipótesis. Por ello, este estudio apunta a describir la dimensión cualitativa actual y las prácticas con las que operan las OSC en Nuevo León, para luego procurar establecer una semblanza cuantitativa de lo que al respecto ocurre.

De acuerdo con las fuentes bibliográficas consultadas y con los resultados del estudio de campo efectuado en el estado de Nuevo León, se puede afirmar que existen los fundamentos para emprender una integración estratégica de las OSC en la entidad, mediante el desarrollo organizacional de los sectores enfocados al desarrollo social y asistencial, a partir del conocimiento de sus características funcionales y operativas como son: su profesionalización, el voluntariado, el financiamiento, el modelo organizacional existente y la colaboración mutua.

Desarrollo conceptual y político-estructural

Hace 25 años, las Naciones Unidas definieron como Organizaciones No Gubernamentales (ONG) a las organizaciones e instituciones de la sociedad civil que promueven el desarrollo social. Este hecho evidenció la idea de que las personas como ciudadanos, más allá de los gobiernos, constituyen un factor decisivo para los destinos de sus países. Nace a partir de ese momento el ahora denominado "tercer sector" con extensión a escala mundial, consolidando una identidad progresivamente definida y originando un notable crecimiento de organizaciones que sistemáticamente conforman un nuevo ámbito de decisiones públicas. México no ha sido ajeno a este proceso y ha consolidado a lo largo de las últimas dos décadas un nuevo sector de naturaleza no lucrativa cada vez más fuerte e influyente.

Podría añadirse que las organizaciones civiles que conforman el sector no lucrativo en nuestro país, no forman parte orgánica del sistema político (ej. partidos), ni tienen un fin económico como objetivo principal (ej. empresas). No obstante, para alcanzar relevancia, el sector no lucrativo requiere relacionarse con todos los ámbitos de decisiones, además de con el Estado y los ciudadanos en general. No es, por tanto, un espacio aparte, sino que está plenamente integrado en el sistema cívico-político.

Dentro del tercer sector, las Organizaciones de la Sociedad Civil no lucrativas y autónomas, tema central de este estudio, están generalmente incluidas dentro de los llamados "colectivos solidarios" u "organizaciones altruistas" porque su actividad asistencial persigue un valor solidario:³ el bienestar general, no el de sus miembros; es decir, persiguen un bien para terceros (por ejemplo, ayudar a los pobres, a los discapacitados, a los enfermos), o un bien de carácter público (por ejemplo, la salud, la seguridad, los derechos humanos, el bienestar colectivo o comunitario), y en alguna medida pretenden "la transformación social en un sentido amplio".⁴ Todas estas organizaciones cuentan con un sentido de permanencia y orden funcional, generalmente dan importancia al voluntariado y no buscan beneficios económicos para sus líderes y dirigentes.

En Nuevo León, ha sido particularmente evidente este proceso de consolidación de las actuaciones de la sociedad civil, a través de instituciones comunitarias y de acciones del gobierno que han introducido y fortalecido diversas políticas destinadas al apoyo y fomento de actividades de la sociedad civil, dotándolas de nuevos recursos. La creación de estas líneas de actuación se justifica, por un lado, por el reconocimiento de la incapacidad del Estado para realizar directamente todas las actividades socialmente demandadas y, por otro, porque la propia sociedad reclama para sí misma una mayor participación en el diseño, ejecución y seguimiento de las políticas públicas, particularmente las relacionadas con la cooperación para el desarrollo social.

³ La diferencia con la filantropía individual es que su naturaleza es social.

⁴ No obstante existen aquellas organizaciones cuyos objetivos principales son distintos (por ejemplo, un colegio de abogados que busca defender los intereses del colectivo) y que no aspiran, necesariamente, a "cambiar el mundo", pero sí desean expresar su solidaridad a través de actividades puntuales o más sostenidas de cooperación ciudadana. Tales organizaciones quedan fuera de la competencia del presente estudio.

Los detractores de estas iniciativas advierten el riesgo de una creciente privatización del Estado, mientras que sus defensores afirman que la sociedad civil puede y debe contribuir a revitalizar, o incluso a "salvar" la democracia. Más allá de este debate, se afirma que el consenso reside probablemente entre estos dos extremos, y si bien es cierto que el "renacimiento" de la sociedad civil conlleva riesgos, también presenta aspectos positivos.

Así, el escenario de las OSC en general, y de las ONG en particular, se muestra progresivamente consolidado por sus contribuciones a la planificación y gestión de políticas públicas. Pero ellas mismas han debido reorganizarse en función de nuevos y ancestrales problemas sociales, y las crisis de representación y de participación. Su adaptación a organismos de financiamiento internacionales, nacionales y locales, la búsqueda de esquemas alternativos de gestión y la no siempre armoniosa relación con los distintos niveles del poder del Estado, las obliga -muchas veces- a replantear sus objetivos, a profesionalizar sus actividades y a consolidar estrategias internas y externas de funcionamiento.

Lo anterior es muestra de retos y oportunidades para estudiar y mejorar a las OSC existentes e incrementar los alcances de sus servicios, así como su influencia en la construcción de una nueva ciudadanía para la formulación de nuevos proyectos de desarrollo social, para el estudio de sus recursos y para las posibilidades de cooperación con el Estado, la iniciativa privada y entre los diversos sectores que la comprenden.

Integración de la sociedad civil ¿un tercer sector?

En las ciencias sociales existe un importante desarrollo teórico y empírico respecto de las organizaciones civiles, en particular de las llamadas "productivas", o empresas privadas lícitas con fines lucrativos. También se encuentran aportaciones interesantes respecto de las organizaciones sociales desde la perspectiva política -sociedad civil-, y desde la perspectiva económica -sector privado o iniciativa privada-.

La principal diferencia entre una organización no lucrativa y una cooperativa u organización mutualista es que los recursos o beneficios acumulados no pueden ser distribuidos o repartidos entre las personas que integran o controlan las organizaciones no lucrativas. Esto distingue la concepción que generalmente prevalece sobre el tercer sector, no obstante su carga ideológica y sus numerosas definiciones.

Con respecto al término sociedad civil, no existe un consenso acerca de lo que esto significa, desde su conceptualización hasta sus delimitaciones y alcances. Aunque puede entenderse como sociedad civil aquel espacio de la esfera pública donde grupos auto-organizados, relativamente autónomos del gobierno, intentan producir valores, crear asociaciones y solidaridades y avanzar en el logro de sus intereses comunes.

Para los estudiosos del tema, entre los que se encuentra Cabra de Luna,⁵ el tercer sector es "el constituido por organizaciones privadas de carácter voluntario y sin ánimo de lucro que, surgidas de la libre iniciativa ciudadana, se rigen en forma autónoma y buscan con responsabilidad el desarrollo de actividades de interés general con la finalidad de conseguir un incremento de los niveles de calidad de vida a través de un progreso social solidario, en cooperación con otras instancias públicas y privadas, beneficiándose, en su caso, de un tratamiento fiscal específico, derivado del reconocimiento de su labor altruista".

El denominado tercer sector se diferencia del sector privado (mercado) y del sector público (Estado), al plantear como principal objetivo la consecución del bien común, hacer frente a necesidades humanas y promover la participación paulatina de la sociedad en las decisiones de interés público.

Otras formas de aludir a instituciones privadas con fines no lucrativos, de asistencia y promoción del desarrollo social son, entre otras, asociaciones de beneficencia privada, organizaciones de la sociedad civil, comunidades eclesiales de base, asociaciones civiles, instituciones de asistencia privada, organizaciones no lucrativas, instituciones de asistencia social, organizaciones filantrópicas, instituciones sin fines de lucro, organizaciones civiles y organizaciones no gubernamentales; el último término destaca como la parte más politizada del sector no lucrativo (Butcher, 1998).

Para la mayoría de estas organizaciones, tanto en México como en Nuevo León, más que diferenciar entre lo "lucrativo" y lo "no lucrativo" enfatizan el apoyo o los servicios a grupos de personas vulnerables; es decir, estas organizaciones destacan el aspecto de la solidaridad humana sobre lo no lucrativo (Valdés, 1992). Así se puede afirmar que si bien las instituciones sociales que comprenden al incipiente tercer sector en México tienen la cualidad de ser no lucrativas, su distinción se ha dado más por su función social y actividades altruistas que por su carácter no lucrativo.

En el actual contexto de globalización, ideas liberalizadoras y el surgimiento de un régimen democrático, viene ganando mayor importancia en nuestro país la actuación de la sociedad organizada a través de sus OSC, para complementar y reforzar la actuación del sector público en la atención de las necesidades y demandas ciudadanas por mejores condiciones de bienestar.

No obstante que en el país no ha existido la idea de un tercer sector, según afirma Verduzco (2003), se observa una tendencia creciente y evidente hacia la delegación de algunas funciones tradicionales del sector público hacia la sociedad civil organizada, promoviéndose el surgimiento de un "tercer sector" impulsor de iniciativas para satisfacer innumerables demandas sociales. De esta manera, la sociedad civil ha adquirido mayor importancia al llenar el vacío que ha dejado la incapacidad del Estado en la procuración del bienestar general, al tiempo de asegurar un equilibrio que evita la excesiva participación del gobierno en la toma de decisiones de interés público, integrándose en una diversidad de asociaciones civiles y organismos ciudadanos productores de auténticos valores sociales que hacen surgir en nuestro medio la idea de un "tercer sector".

⁵ Su obra aparece en el libro de Carpio (1999).

En México, el denominado tercer sector o sector no lucrativo, con características de tipo más funcionales y autónomas, es todavía muy limitado; en 1995, su gasto anual ascendía a 0.5% del PIB y los 94 mil empleos totales que generaba representaban un 0.4% del total de empleos no agrícolas en el país. Las cifras anteriores son las más bajas en un estudio internacional realizado por Verduzco et al. (1999) que comprende a 22 países. Este incipiente tercer sector coexiste junto a los sectores público y privado, pero es mucho más complejo y heterogéneo que éstos.⁶

Es importante advertir que existen confusiones y divergencias en el uso de los conceptos "organizaciones no gubernamentales" y "organismos de la sociedad civil" ya que éstos contienen acepciones y conceptos distintos de los usados dentro del enfoque del "tercer sector o sector no lucrativo". Se trata, según lo plantea Verduzco (2003), de tradiciones académicas diferentes. Con excepción de las organizaciones mutualistas y las cooperativas, esta diversidad de organizaciones refieren a un mismo sujeto o fenómeno social que no es nuevo en sentido estricto, pero que actualmente ha sido reconfigurado en gran parte por la enorme desconfianza ciudadana ante los actores políticos (partidos y gobierno) y del ámbito económico.

De ahí que algunas organizaciones (asociaciones civiles, consejos ciudadanos, juntas de vecinos, entre otras) que no participan en las esferas gubernamentales, en los partidos políticos, ni en actividades de auto beneficio (cooperativas o sociedades mutualistas) hayan emprendido la integración formal de procedimientos de participación y actuación colectiva con el fin de incidir en la definición de las políticas públicas.

Sociedad civil y sector no lucrativo

No parece acertado identificar a la sociedad civil con el tercer sector o sector no lucrativo; este último, en todo caso, es un concepto más restringido y forma parte de la sociedad civil. En este tema, autores clásicos como Rousseau, Hobbes o Locke sustentaron que para bien y mal del estado de la naturaleza se derivó hacia un estado en sociedad, pasando por la sociedad civil de Hegel "*en la que cada uno es un fin para sí mismo y todos los demás no son nada para él*" (*burliche gessellschaft*).

En este sentido, Pérez Díaz menciona que la sociedad civil es un heterogéneo de actores e instituciones de carácter económico, social y cultural, en relación de compleja articulación y ambivalencia con el Estado y su clase política.⁷ Los actores de la sociedad civil serían las organizaciones privadas y los individuos, mientras que los actores del Estado serían los políticos profesionales y todo el aparato institucional. Por su parte, Salamon ofrece una visión más simple de la sociedad civil, al concebirla como la interrelación entre el sector público, el mercado y el tercer sector.⁸ Por otro lado, Nielsen (1979) hace referencia al tercer sector como el "sector desconocido", citando el caso del sistema pluralista americano, al cual lo clasifica en tres partes: el gobierno, la economía y otra cosa cuyas

⁶ La multitud de términos y funciones para englobar su heterogeneidad reflejan la dificultad de arribar a una definición comprensiva de este sector.

⁷ Su obra aparece en el libro de Carpio (1999).

⁸ Su obra aparece en el libro de Carpio (1999).

fronteras son difusas. Esta "otra cosa" consiste en un vasto repertorio de instituciones y asociaciones cuyas características distintivas son su autonomía (privadas), ser no lucrativas y ser dedicadas a servir al bienestar general y no al bienestar de sus miembros.

Se puede afirmar que el tercer sector no obedece a las leyes de mercado ya que la rentabilidad no es su fin y tampoco busca el poder de gobernar;⁹ su razón de ser radica en gestionar servicios privados de interés público, o facilitar el acceso a bienes colectivos, complementando a la economía de mercado y a la acción del Estado (Nielsen, 1979).

Condicionantes y características del sector no lucrativo

Según James,¹⁰ el sector no lucrativo o tercer sector es una respuesta al fracaso del mercado y a la incapacidad del sector público para atender la demanda de bienes colectivos; así, el tamaño del tercer sector en una sociedad está condicionado por la existencia de dos factores "la heterogeneidad cultural" y la existencia de "emprendedores". A mayor heterogeneidad cultural necesariamente surgirá un poderoso tercer sector, aunque ésta no es una condición suficiente. En relación con el otro factor, la existencia de un conjunto de "emprendedores" orientados a la acción no lucrativa con capacidad organizativa y de innovación suficientes garantiza la permanencia en la actuación. Como ejemplo de esto se cita a las organizaciones religiosas.

Para Salamon,¹¹ el tamaño del sector no lucrativo, o tercer sector, es afectado por el modo en que el sector público responde a sus propias limitaciones para aportar la gama y la escala de bienes colectivos requeridos por la sociedad. En los casos en donde, por razones históricas o políticas, el Estado rebasa a las organizaciones no lucrativas y proporciona directamente los bienes y servicios requeridos, es probable que la participación del sector no lucrativo sea pequeña. Por otro lado, en donde el Estado decida trabajar al lado del tercer sector, o se vea obligado a ello, la función no lucrativa será creciente. En todo caso, la política de gobierno es un factor de primordial importancia en la determinación del tamaño y alcances del sector no lucrativo.

⁹ La rentabilidad de las organizaciones del tercer sector podría llegar a ser un medio de acción, pero nunca un fin.

¹⁰ Su obra aparece en el libro de Carpio (1999).

¹¹ Su obra aparece en el libro de Carpio (1999).

Cuadro 1. Sector no lucrativo según factores asociados a su tamaño y alcances

Factor	Tamaño y alcances del sector no lucrativo
"Heterogeneidad cultural"	A mayor heterogeneidad cultural y limitaciones del sector público para cubrir las demandas sociales, habrá mayores posibilidades de un sector no lucrativo extenso y creciente.
"Estado de Bienestar"	Mientras más se expanda el Estado de bienestar en un país, menor será el sector no lucrativo.
"Nivel de desarrollo"	Entre mayor sea el desarrollo económico de un país, mayor fortaleza tendrá su sector no lucrativo.
"Marco legal"	Donde el interés general no es normado como un asunto de Estado, se consolidan más fácilmente las organizaciones no lucrativas. En donde se regula la tipología de las organizaciones no lucrativas, este sector será menos dinámico.
"Tradiciones históricas"	Las tradiciones históricas y religiosas fomentan la creación y el desarrollo de organizaciones no lucrativas.

Fuente: Salamon y Anehier (1994).

Según conclusiones de Salamon y Anehier (1999), la identificación del sector no lucrativo obedece a la presencia de cinco características fundamentales en cada unidad sectorial:

(a) Organizaciones formales: Las entidades no lucrativas deben tener al menos una dirección cierta e identificable. Idealmente deben estar apoyadas en una acta constitutiva, o figura jurídica, que haga explícita su razón de ser, su permanencia, así como sus objetivos, funciones, estructura organizacional y fuentes de financiamiento.

(b) Separadas presupuestal y jurídicamente del sector público: Con plena autonomía administrativa y política, aunque con la posibilidad de recibir subvenciones y donativos.

(c) Sin ánimo de lucro: Es decir, no pueden distribuir beneficios entre sus patronos, asociados o directivos.¹²

(d) Dotadas de autogobierno: Con una regulación propia de su estructura organizacional y sin condicionamientos por parte de quienes le concedan subvenciones o donaciones

(e) Participación de voluntarios: No obstante contar con la participación del trabajo asalariado, la presencia y proporción de trabajadores no remunerados debe constituir el principal elemento que realza el carácter altruista de este tipo de organizaciones.

¹²Ante esta característica, las sociedades mutualistas y cooperativas quedan descartadas.

Importancia del voluntariado

El trabajo sin paga, o voluntario, significa mucho más que la producción de un valor sin la expectativa de una retribución material; representa el rasgo más destacado del sector no lucrativo como genuino promotor del bien público. Tradicionalmente, ante el desastre y la adversidad, es frecuente observar la participación solidaria de asociaciones espontáneas y/o formales para aliviar los problemas de una comunidad (por ejemplo, después de los sismos en el DF, en 1985). Esto se lleva a cabo indistintamente del foco de la atención voluntaria: medio ambiente, deportes, temas de género, niñez, adultos mayores, entre otros.

Existen elementos comunes que identifican a la actuación voluntaria: (a) no es obligatoria, (b) es para el beneficio de terceros (no familiares, socios ni personas cercanas) y de la sociedad como un todo, (c) es sin pago o retribución material.

Desde el punto de vista del beneficiario, se requiere la producción de un bien o servicio público destinado al conjunto de la sociedad y no en beneficio de la propia organización o personas cercanas al "voluntario".¹³

La voluntariedad en favor de los "otros" requiere, además de las citadas características, de que exista una genuina "satisfacción por participar". De acuerdo con la Cruz Roja Americana, los *"voluntarios son aquellos individuos que alcanzan más allá de los confines de sus propias responsabilidades normales, a contribuir con su tiempo y recursos, a la causa de una organización no lucrativa, con la convicción de que su participación es tan benéfica para los demás, como satisfactoria en lo personal"*.¹⁴

Clasificación internacional

El vasto repertorio de OSC no lucrativas constituye una primera dificultad para abordar su estudio según categorías y posibles interrelaciones, así como su estudio comparativo en el espacio y en el tiempo. Con la finalidad de sistematizar su estudio para el caso de Nuevo León, se considera inicialmente la clasificación internacional de organizaciones no lucrativas de la Universidad John Hopkins presentada por Salamon y Anheier (1994). De acuerdo con esta clasificación, se divide al sector no lucrativo en doce categorías, como se observa en el cuadro 2.

¹³Obviamente, esta acepción está muy lejos del voluntariado político (proselitismo o mutualismo).

¹⁴Aparece en Butcher (1998).

Cuadro 2. Clasificación internacional de organizaciones no lucrativas

Grupo	Actividades
1	Cultura y recreación
2	Educación e investigación
3	Salud y sanidad
4	Servicios sociales
5	Medio ambiente
6	Desarrollo socioeconómico y vivienda
7	Derechos civiles, humanos y de organizaciones políticas
8	Actividades de filantropía, voluntariado y fundaciones
9	Actividades internacionales y de cooperación para el desarrollo
10	Actividades religiosas
11	Actividades profesionales, empresariales y sindicales
12	Sin clasificación (todas las no antes consideradas)

Fuente: Salamon y Anehier (1994).

Para nuestra investigación, la clasificación anterior es adaptada a las variantes que dentro de cada categoría, a manera de subgrupos, recomendó el Consejo de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Nuevo León (CDS). En el Anexo A, se presenta la clasificación utilizada para codificar las actividades de las organizaciones no lucrativas que forman parte del estudio.

Evolución histórica de las OSC en México

Las organizaciones de la sociedad civil objeto de este estudio surgen en México a mediados de los años sesenta, no obstante tienen su antecedente inicial en las organizaciones de beneficencia promovidas por la iglesia católica.¹⁵

Las organizaciones de beneficencia inician sus actividades en la época de la colonia (segunda mitad del siglo XVI) con un fuerte contenido religioso, caritativo y asistencial, enfocándose en servicios sociales básicos. En los años previos a la Revolución, la participación de la iglesia en la provisión de estos servicios era vista por el Estado y el aparato de gobierno con recelo y desconfianza, por lo que, excepcionalmente, se tradujo en prácticas de colaboración para auxiliar casos de damnificados, de desastres naturales o de conflictos armados.

De esta manera, la evolución de las instituciones de asistencia social en México puede dividirse en tres periodos. El primero se caracteriza por una fuerte presencia de la Iglesia Católica en la creación de instituciones de asistencia social; comienza en la época de la colonia, con la creación del Hospital de Jesús en 1524 y termina en 1860 cuando la fracción liberal (en favor de la secularización de los bienes de la Iglesia) toma control del gobierno. En el segundo se observa una fuerte presencia del Estado en el área de asistencia social, y comienza con la victoria de la fracción liberal en 1860 terminando en 1960, cuando la sociedad civil comienza a jugar un papel más activo en la atención de necesidades sociales. El rasgo más importante del tercer lapso que comienza en 1960 y continúa hasta nuestros días es la fuerte participación de la sociedad civil en la atención de necesidades sociales.

El crecimiento económico y la concentración de los frutos de ese crecimiento exacerbó la pobreza y la desigualdad social durante las décadas de los años sesenta y setenta. En respuesta a los problemas sociales, surgieron ONG dedicadas a la asistencia de grupos marginados. Por otro lado, entre 1980 y 1990 la crisis económica agudizó aún más la problemática social y se cuestiona la efectividad del Estado benefactor. Son precisamente estas crisis recurrentes las que han convertido a las instituciones no lucrativas en una alternativa de participación en los asuntos públicos. Así, aparece el germen de lo que ahora se visualiza como el nuevo actor dentro del marco de influencia de las decisiones públicas y privadas.

¹⁵Este estudio se enfoca a las OSC dedicadas al desarrollo social y a la asistencia de grupos vulnerables.

Años previos a la Revolución

Durante el periodo de gobierno de Porfirio Díaz (1876-1910), las beneficencias públicas y privadas alcanzan un importante renacimiento, después del colapso originado por la lucha ideológica y política entre la Iglesia y el Estado durante el periodo de la Reforma (1859-1873). Hacia 1898 aparecen en Nuevo León y en el Distrito Federal instituciones hospitalarias, casas hogar, clubes maternos y hospicios, impulsados por la naciente industrialización y el consecuente proceso de urbanización (Verduzco, 2003).

En Monterrey se funda, al inicio del siglo pasado, el hospicio "Hortigosa"; en Guadalajara el hospicio "Cabañas"; en el Estado de México la institución "Gota de Leche", la cual existe hasta la fecha repartiendo alimentos para los niños pobres. En esta época proliferan las loterías para la asistencia pública, así como diversas sociedades mutualistas para beneficio de sus miembros en condiciones de vejez o invalidez.

Los procesos de industrialización y urbanización aceleran el surgimiento de organizaciones de beneficencia, así como la aparición de leyes de seguridad social. En 1904, Nuevo León y el Distrito Federal son pioneros en legislar en materia de seguridad social, estableciendo ordenamientos legales de asistencia médica, indemnizaciones por accidentes de trabajo y defunciones.

Con el propósito de revertir la influencia de las ideologías socialistas y comunistas que aparecen durante los inicios del siglo XX, la Iglesia Católica organiza grupos de trabajadores en sindicatos católicos, círculos de estudio, agrupaciones mutualistas y cooperativas; además, funda, en 1905, la orden de los "Caballeros de Colón", cuya finalidad es realizar campañas contra el alcoholismo, prestar ayuda a instituciones de beneficencia, formar seminaristas, otorgar becas y construir bibliotecas.

Periodo revolucionario 1910-1940

Durante el periodo revolucionario surge de nuevo la pugna entre los grandes poderes: la Iglesia y el gobierno. En 1911 y 1912, nacen los grupos de "Damas Católicas" y de "Acción Católica de la Juventud Mexicana" (ACJM); en 1926 es fundada la "Unión de Colegios Católicos de México" (UCCM), posteriormente denominada "Unión de Estudiantes Católicos" (UNEC), organismo que establece relación con la ACJM y con la "Unión Nacional de Padres de Familia" (UNPF) para presionar al gobierno del presidente Calles en su iniciativa para laicizar las escuelas primarias y secundarias.

En 1911 se funda en la Ciudad de México la "Cruz Blanca", organización dedicada a la atención de los heridos en las luchas revolucionarias; Francisco I. Madero la institucionaliza, extendiéndose a los estados y diversificando sus funciones que alcanzaron a ser muy amplias: fondos de ayuda, asistencia médica y funeraria, asilos y orfanatorios, combate al alcoholismo, fomento del mutualismo, bolsas de trabajo, préstamos a los obreros, desayunos escolares y ayuda en siniestros, entre otras.

Al inicio de los años 20, había en el país 33 instituciones de beneficencia. De acuerdo con Verduzco (2003), su capital estimado ascendía a 35 millones de pesos y se contabilizaban 10 asilos, 4 colegios, 8 hospitales, una casa del estudiante, un monasterio, ocho fundaciones de socorro y ocho sociedades mutualistas. Para 1940, el total de instituciones de beneficencia suman 54 y su capital estimado alcanza los 59 millones de pesos (Negrete, 1988). Según González (1985), hacia el año 1931 funcionaban en el país 219 cajas de ahorro, un gran número de organizaciones civiles y los clubes Rotarios y de Leones.

En 1934, Lázaro Cárdenas se pronuncia por la "escuela de Estado", con educación de tipo socialista y excluyente de todo credo religioso.¹⁶ Como respuesta, un grupo de maestros católicos funda el "Sindicato Libre Gabino Barreda" y se generaliza la reacción católica, el clero y una decena de organizaciones católicas manifiestan su repudio al tipo de educación laica impuesta por el gobierno de Cárdenas, lo que es secundado por organizaciones políticas como el partido Acción Nacional (1939) y la Unión Nacional Sinarquista, entre otras.

Durante la contienda posrevolucionaria del periodo 1920-1940, las organizaciones católicas luchan contra la intransigencia del gobierno para que se permitieran formas educativas de contenido religioso. Verduzco (2003) menciona que lo subyacente en esta disputa es la debilidad de un Estado en formación, manifestada a través de reacciones desproporcionadas ante el temor de que la Iglesia ganara la lucha.

En los últimos años del gobierno de Cárdenas, la ideología de los empresarios (comerciantes e industriales) en México, y particularmente de Nuevo León, era bastante parecida a la de la iglesia católica; éstos promueven una fuerte oposición al carácter populista de los gobiernos autodenominados revolucionarios. Luis Sada funda en Monterrey (1936) la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX). Esta confederación alcanzó a integrar a nivel nacional a más de cinco mil miembros en aquel tiempo.

Años posteriores a la Revolución

La etapa posterior a 1940 destaca por el notable crecimiento del Estado, apoyado en una estructura organizacional de tipo corporativista. Esta estructura es concebida y concertada desde el "partido oficial", para garantizar la estabilidad y permanencia de un "status-quo" del poder político que prevalecería por más de 70 años.

Mediante la política de "Estado benefactor" adoptada por los gobiernos incubados desde el partido oficial, se oficializa la provisión de servicios sociales elementales, como educación, salud y vivienda; sin embargo, estos programas hacen que el gobierno

¹⁶ Anteriormente, una reforma a la ley había quitado la cláusula de laicidad para la educación impartida en escuelas particulares.

prácticamente olvide la beneficencia universal¹⁷, la cual es relegada al "voluntariado nacional" formado por las esposas de los funcionarios.

Como resultado de lo anterior, aparecen enormes aparatos gubernamentales y de trascendencia socioeconómica, como lo ha sido desde 1942 el Instituto Mexicano del Seguro Social, a la vez que se debilitan las organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la beneficencia. Lo anterior propicia el decaimiento de las organizaciones de beneficencia pública y las sociedades mutualistas.

En los años 60, derivado del Concilio Vaticano II y de la Conferencia Episcopal de Medellín, la Iglesia toma "*la opción por los pobres*", postura que llevaría a interpretaciones de lo que luego se denominaría como la "Teología de la Liberación". Esto alienta el surgimiento de diversos grupos y asociaciones dedicadas a la atención de grupos marginados tanto rurales como urbanos (Verduzco, 2003). Por parte del sector empresarial proliferan organizaciones de ayuda social como la "Unión Social de Empresarios de México" (USEM) y la "Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural"; estas organizaciones empresariales de inspiración humanista llegan a influir en la ideología y objetivos de la COPARMEX, que para entonces se identificaba por su férrea postura conservadora. Durante estos años, con la participación de patronatos de universidades privadas, como el ITESM, así como de empresarios con sentido humanista, aparecen en México los honorables donadores y filántropos.

La primer movilización social de los años 60 contra el Artículo Tercero constitucional y el libro de texto gratuito tiene en la Iglesia a su principal bastión, quién utilizó a su infraestructura organizacional, la "Acción Católica", la "Unión de Padres de Familia" y el "Movimiento Familiar Cristiano", para canalizar el descontento de las clases medias ante el autoritarismo político. De mayores proporciones y consecuencias es el movimiento estudiantil de 1968, que abarca a más de un sector de la sociedad y pone al descubierto el descontento ciudadano hacia las políticas autoritarias y represivas del gobierno.

El movimiento social de 1968 despierta en la sociedad la convicción de que es posible y deseable incidir en la consecución de transformaciones estructurales que den término a innumerables circunstancias absurdas, creadas por un gobierno corrupto e ineficaz. Este movimiento derivó en líneas diversas ("izquierdas y derechas") de actuación, que iban desde la lucha armada como única vía posible de cambio político en el país, hasta posturas menos radicales pero que implicaban cambios constitucionales.

De la misma manera, comienzan a funcionar grupos de jóvenes universitarios que procuran los "cambios" mediante su inserción en beneficio de comunidades rurales y urbanas, realizando trabajos de promoción social. Resultado de diversos factores, se organizan en varias ciudades grupos de colonos que invaden tierras para construir viviendas y demandar servicios urbanos. Con lo anterior surge la "Confederación Nacional de Movimientos Urbanos Populares" (CONAMUP) (Verduzco, 2003).

¹⁷ Disponible a toda persona.

Durante la década de los 70, ocurren cambios ideológicos importantes, como la secularización de la sociedad y el fortalecimiento de los grupos de izquierda; por otra parte, la Iglesia bajo la influencia del Concilio Vaticano II y de la Conferencia Episcopal de Medellín cambia su tradicional postura paternalista y asistencial, por un tímido enfoque en favor de los más pobres. Los sectores avanzados de la iglesia católica dedican ahora su apostolado en favor del desarrollo personal y social, lo que provoca la multiplicación de organizaciones participativas para el desarrollo social en zonas urbanas y rurales (Verduzco, 2003).

En 1971 se funda "Fomento Cultural y Educativo, A.C", encabezada por el padre jesuita Enrique Martín del Campo. Esta organización impulsa acciones de tipo educativo y de promoción del desarrollo comunitario y sigue enfoques innovadores de participación social. A través del tiempo, esta organización cívico-religiosa logra desarrollar paradigmas alternativos de trabajo comunitario para el desarrollo social en sectores de población de bajos ingresos; adicionalmente, esta organización llega a ser un semillero de líderes sociales en varias ciudades del país. Con los nuevos cambios y demandas populares surgen las llamadas "Comunidades Cristianas de Base", para el desarrollo social de sectores populares. Algunos ejemplos de instituciones privadas apoyadas por intelectuales religiosos son los casos del "Instituto Mexicano de Estudios Sociales" (IMES) y del "Instituto Mexicano de Estudios Políticos" (IMEP).

La represión gubernamental de 1971 contra la movilización estudiantil y contra la democratización de las estructuras obreras oficiales, origina un proceso de integración de los movimientos sociales, lo cual deriva en el surgimiento de un importante número de agrupaciones obreras, de trabajadores de la educación y de movimientos urbano populares. Ejemplos de lo anterior son la "Coordinadora Nacional del Movimientos Urbano Populares", la "Coordinadora Nacional Sindical", la "Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación" y la "Coordinadora Nacional Sindical".

A raíz de los sismos ocurridos en 1985, surge de manera espontánea un gran número de asociaciones y organizaciones cívico-asistenciales, para atender, en especial, emergencias y desastres. Al inicio de esa década, la crisis económica de 1982 repercute en el empobrecimiento de grandes sectores de la población, lo que intensificó las demandas ciudadanas por mayor participación y democracia, el fin del autoritarismo y de la corrupción en el gobierno. No obstante, también se dan formas de colaboración entre organismos del Estado y grupos de la sociedad civil que incluso se mantienen hasta el presente para la atención de emergencias, el combate a la pobreza y la solución de problemas regionales, como el caso del movimiento armado en Chiapas.

En las ONG conviven y se entrelazan lógicas diferentes; por un lado, el fomento a la autogestión de movimientos populares y, por otro, la profesionalización de cuadros técnicos capaces de asesorar el desarrollo de comunidades. El aporte de la ONG es ambiguo y confuso para algunos tratadistas, como Aguilar et al. (1994), al considerar que transitan de la asesoría técnica a la asesoría política y viceversa; en todo caso, su respuesta y participación se han considerado coyunturales desde los años 80.

De acuerdo con Lozano y Mesa (1994), durante los 80 en el Distrito Federal existían 164 instituciones de asistencia privada que, a través de 199 establecimientos, realizaban actividades como asistencia a ancianos, albergues para la juventud y los niños, instituciones educativas y culturales, asistencia médica, ayudas económicas, comités de damas voluntarias, promotores de programas asistenciales y centros sociales.

El concepto de asistencia social cambió de una actitud individualista a una visión más amplia e integral. Durante el primer Simposio de Asistencia Social Privada se destaca que ésta debía sustentarse en tres prácticas fundamentales: 1) Organización de la comunidad mediante la participación activa de sus miembros, 2) Corresponsabilidad entre los sectores público y privado, y 3) Reorientación del proteccionismo hacia la prevención y hacia el desarrollo que favorezca el nivel de vida de las comunidades marginadas. Al mismo tiempo, en 1988 nacen el "Centro Mexicano para la Filantropía" (CEMEFI), la "Fundación Mexicana para la Salud", así como fundaciones de peso como la "Miguel Alemán" y la "Herdez".

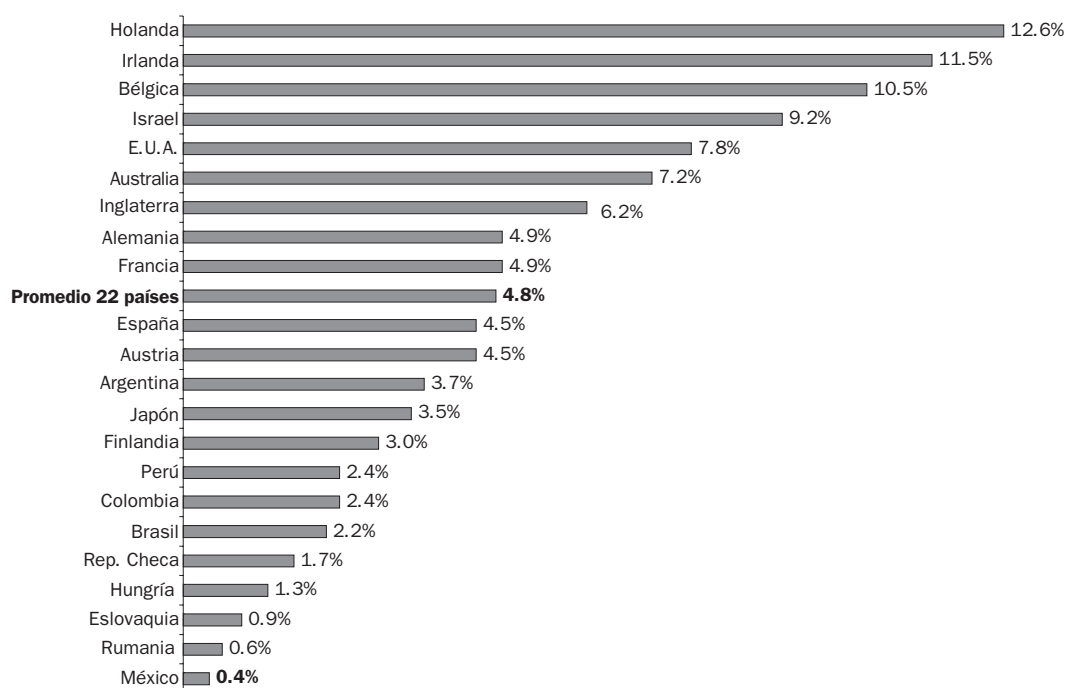
Hacia el inicio de los años 90, dos circunstancias influyen marcadamente en la vida de México: el colapso del socialismo en Europa y la creciente incapacidad de los partidos políticos como interlocutores entre la sociedad y el Estado. Esto obliga a las organizaciones de la sociedad civil, y en particular a las organizaciones no lucrativas, a replantear sus objetivos y alcances. De ahí que Valdés (1994) afirme, en su estudio sobre la participación de la sociedad civil en la gestión pública, que "ahora se hace necesario construir una nueva estructura de mediación política, dentro de la cual el Tercer Sector comience a tener un papel relevante".

Por su parte, Verduzco (2003) indica que los acontecimientos que conmovieron la vida política y económica del país en 1994 detonaron el surgimiento de nuevas organizaciones civiles y, además, se fortalecieron las estructuras y redes de influencia de las ya existentes. Las ONG de Chiapas fundan la "Coordinación de Organismos No Gubernamentales de San Cristóbal por la Paz" (CONPAZ); su rápida y eficaz respuesta ante situaciones extremas propició la negociación entre las partes e impidió males mayores.

Características recientes del sector no lucrativo en México

En México, los primeros pasos en la investigación del sector no lucrativo se enfocaron en conocer su tamaño y actividades específicas; ejemplo de lo anterior es el estudio comparativo sobre este sector en 22 países iniciado en 1990 por la Universidad Johns Hopkins. Entre los principales hallazgos de este estudio destacan las siguientes: el sector no lucrativo en México resultó ser el más pequeño de los 22 países considerados; para México resulta ser una fuerza económica modesta en términos de empleos no agrícolas (0.4% del total) y de gastos totales ejercidos (0.5% del PIB).

Gráfica 1. Porcentaje de empleos remunerados* en el sector no lucrativo (para 1995 en 22 países)

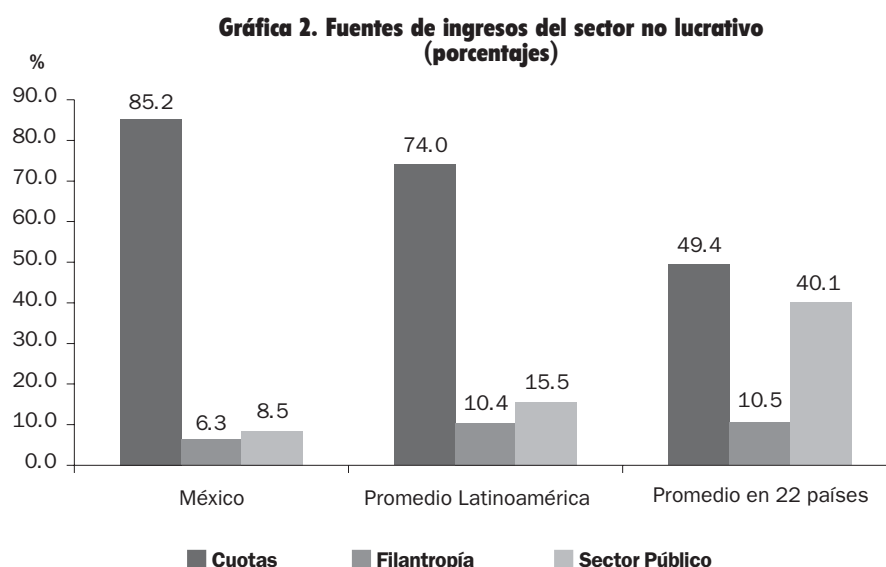


* Porcentajes de empleos no agrícolas, asalariados según jornada completa.
Fuente: Verduzco et al (1999)

Con un promedio de empleos de 2.2% para América Latina, países como Brasil, Colombia y Perú presentan sectores no lucrativos relativamente mayores, en términos de empleos, que México en 1995. No obstante, según Verduzco (1999) existe entre la población mexicana una importante disposición a contribuir de forma voluntaria con su tiempo, dentro de las actividades de las organizaciones no lucrativas. De esta manera, el peso del voluntariado incrementa el empleo total en este tipo de organizaciones; de hecho, Verduzco (2003) estima que para 1995 aproximadamente 141 mil personas trabajaban de manera remunerada o voluntaria en estas organizaciones.

Escasa participación de la filantropía y del sector público

Butcher (2004) reporta que, en 2003, el gobierno federal subsidió a 2,606 organizaciones de la sociedad civil con un monto total de 2,080 millones de pesos, cantidad ejercida en el desarrollo de 2,675 proyectos. Lo anterior se ha considerado poco cuantioso, al compararse con otros países. Verduzco et al. (1999) reportan que en 1995, en México los fondos del sector público (8.5%) y los aportados por la filantropía (6.3%) tan sólo alcanzaban un 14.8% del total recibido por el sector no lucrativo. Consecuentemente, las cuotas por pagos recibidos por las organizaciones no lucrativas constituyen, por mucho, su principal fuente de recursos en nuestro país.



Fuente: Verduzco et al (1999)

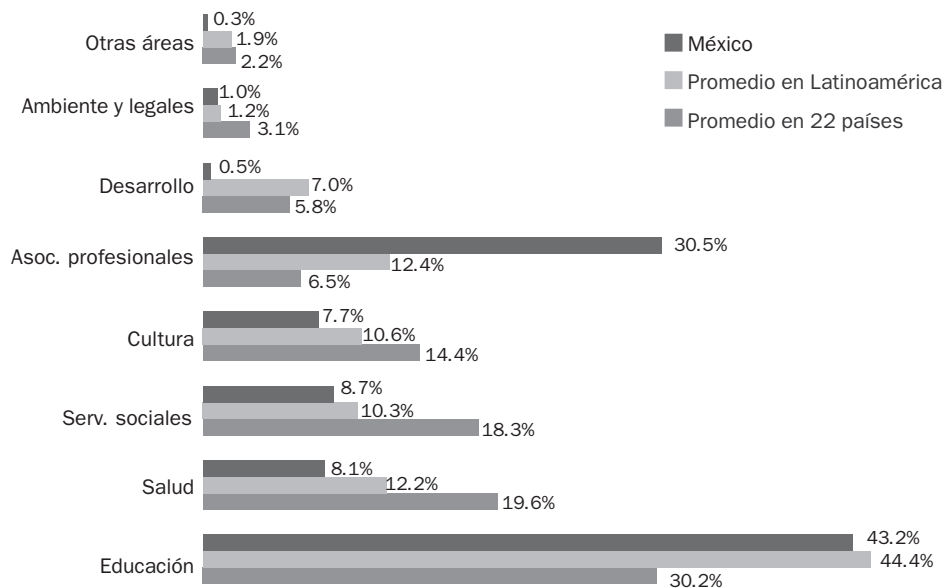
Lo anterior nos indica que los apoyos financieros otorgados al sector no lucrativo por parte de la filantropía y del sector público en nuestro país, pueden incrementarse y para ello se requiere, según expertos del Instituto de las Américas,¹⁸ un mayor desarrollo organizacional. Además, en opinión del ex embajador de los Estados Unidos en México, Jeffrey Davidow, el financiamiento y desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil en México enfrentan problemas como a) la falta de transparencia y rendición de cuentas, en particular de los donativos recibidos por organizaciones no lucrativas, b) la desinformación, tanto de donadores como de los beneficiarios para dar y recibir apoyos, c) el desconocimiento de los procesos para deducir impuestos al otorgar un donativo, d) la falta de profesionales y procuradores de fondos dentro de las organizaciones no lucrativas y e) la inexistencia de un plan o plataforma de desarrollo organizacional (Molina, 2004).

¹⁸ Organización de beneficencia con sede en la Universidad de California

Predomino de las actividades educativas

Al igual de lo que muestran los datos para los países latinoamericanos, las actividades educativas utilizan la mayoría de los empleos del sector no lucrativo. Para el caso de México, ocupan el 43.2% de los empleos remunerados, mientras que el promedio en Latinoamérica es 44.4% y de 30.2% para el conjunto de 22 países utilizado por Verduzco et al (1999).

Gráfica 3. Principales actividades del sector no lucrativo



De la gráfica 3 resalta el hecho de que para el caso de México la cuota de empleos que absorben las asociaciones de profesionales y los sindicatos es muy alta, 30.5%, a diferencia de un 12.4% en promedio para Latinoamérica, y del 6.5% para el conjunto de los 22 países. Otro aspecto cuantitativo que distingue al sector no lucrativo de México es su reducida participación de empleos en las áreas de salud, 8.1%, y de servicios sociales, 8.7%, categorías que tradicionalmente detentó el Estado a través de sus instituciones de seguridad social y provisión de servicios básicos. De esta manera, se puede inferir que en la medida que los estados y la federación han fallado en cubrir estas actividades, organizaciones civiles y no lucrativas han surgido para atender las demandas públicas y privadas.

Otro aspecto de baja participación no lucrativa, para el caso de nuestro país, es en lo relacionado con la cultura y el ocio: 7.7% de los empleos totales, contra un 14.4% de empleos totales en promedio para los 22 países. Lo anterior puede ser una muestra del predominio de programas comunitarios, patrocinados principalmente por los diferentes niveles de gobierno en México.

El porcentaje de empleos del sector no lucrativo en las áreas de medio ambiente y asesoría legal, junto con los resultados del área de desarrollo, alcanzan solamente un 1.5% para México, lo cual está muy por debajo del 8.2% que promedia Latinoamérica y del 8.9% del conjunto de países en el estudio. La explicación de esto nuevamente se puede encontrar por el lado del papel que ha desempeñado el estado mexicano al concentrar su interés en estas actividades, dificultando la participación de organizaciones de la sociedad civil.

Aspectos y recomendaciones generales para el país

Aun cuando actualmente se encuentra poco desarrollado y corto en su contribución a la producción y el empleo nacional, el sector no lucrativo mexicano viene presentando desde el segundo lustro de los años 80 una notable proliferación fuera de los límites de sus promotores tradicionales: la iglesia católica y el Estado. Autores reconocidos como Verduzco et al. (1999) advierten dicha proliferación como una de las consecuencias de las crisis financieras y las reformas económicas de fines del siglo XX, puesto que ellas han reducido la participación del Estado en la provisión de servicios sociales y asistenciales, al tiempo que, paulatinamente, han abierto los espacios para las OSC y otros tipos de organizaciones sin fines de lucro.

Con el aumento en la participación de las OSC en la atención de las demandas sociales por bienes y servicios públicos, las organizaciones no lucrativas también exigen mayores espacios de decisión en los programas y políticas sociales. Esta exigencia de las organizaciones no lucrativas no representa necesariamente un aumento de la solidaridad en nuestra sociedad, sino que ésta viene evolucionando hacia una condición más propositiva y democrática. En este sentido, la actividad de las OSC y demás organizaciones no lucrativas de carácter altruista y solidario, debe cuidar no asumir las funciones sociales del Estado para reducir a éste a un aparato de seguridad, o pieza política sumisa al servicio de intereses particulares.

Con base en el análisis hecho hasta aquí, las siguientes medidas son recomendables para facilitar el desarrollo del sector no lucrativo en México:

1. Fomentar la capacidad de actuación, mejorando la formación y profesionalización de quienes participan directamente en las organizaciones.
2. Establecer una base de cooperación con el Estado, mediante un marco de cooperación que equilibre las actuaciones del estado y del sector no lucrativo y, además, prevenga el predominio de cualquiera de estos actores.
3. Promover espacios de decisión, al igual que en algunos países latinoamericanos como Colombia, Brasil y Perú, para garantizar al sector no lucrativo accesos en el proceso de formulación y seguimiento de políticas públicas.
4. Establecer una base filantrópica que fomente las donaciones privadas, a fin de mantener la autonomía de las OSC.

Marco legal de las personas morales con fines no lucrativos¹⁹

La legislación de nuestro país establece múltiples formas en las cuales los individuos se pueden agrupar legítimamente para un fin determinado; sin embargo, en materia de derecho privado sólo existen "las sociedades" (que pueden ser de diferentes tipos) y "las asociaciones". Las sociedades tienen un carácter preponderantemente económico, ya sea con especulación comercial o no; si tienen especulación comercial, la ley las considera como sociedades mercantiles, mientras que si esto no sucede se definen como sociedades civiles. Por otro lado, las asociaciones civiles carecen de carácter preponderantemente económico, esto quiere decir que, aunque manejen actividades económicas, el lucro no es el fin de éstas.

El artículo 2563 del Código Civil para el Estado de Nuevo León establece que se constituye una asociación cuando varios individuos convienen reunirse, de manera que no sea enteramente transitoria, para realizar un fin común que no esté prohibido por la ley y que no tenga carácter preponderantemente económico. Los requisitos para constituir dichas asociaciones son: 1) que el contrato se constituya en escritura pública, 2) que los estatutos se inscriban en el Registro Público y 3) que el poder supremo resida en la asamblea general.

Por otro lado, el artículo 95 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR) establece las personas morales que persiguen fines no lucrativos. Entre ellas destacan los siguientes tipos de asociaciones:

1. Sindicatos obreros y los organismos que los agrupen.
2. Asociaciones patronales.
3. Colegios de profesionales y los organismos que los agrupen.
4. Instituciones de asistencia o de beneficencia, autorizadas por las leyes de la materia, así como las sociedades o asociaciones civiles, organizadas sin fines de lucro y autorizadas para recibir donativos en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta, que tengan como beneficiarios a personas, sectores, y regiones de escasos recursos; que realicen actividades para lograr mejores condiciones de subsistencia y desarrollo a las comunidades indígenas y a los grupos vulnerables por edad, sexo o problemas de discapacidad, dedicadas a las siguientes actividades:
 - a. La atención a requerimientos básicos de subsistencia en materia de alimentación, vestido o vivienda;
 - b. La asistencia o rehabilitación médica o a la atención en establecimientos especializados;
 - c. La asistencia jurídica, el apoyo y la promoción, para la tutela de los derechos de los menores, así como para la readaptación social de personas que han llevado a cabo conductas ilícitas;
 - d. La rehabilitación de alcohólicos y fármaco dependientes;
 - e. La ayuda para servicios funerarios;

¹⁹ Se agradece el apoyo a Edmundo Balderas para el desarrollo de este capítulo.

- f. La orientación social, educación o capacitación para el trabajo; o
 - g. La promoción de la participación organizada de la población en las acciones que mejoren sus propias condiciones de subsistencia en beneficio de la comunidad.
5. Sociedades o asociaciones de carácter civil que se dediquen a la enseñanza, con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios en los términos de la Ley General de Educación, así como las instituciones creadas por decreto presidencial o por ley, cuyo objeto sea la enseñanza.
6. Sociedades o asociaciones de carácter civil dedicadas a la investigación científica o tecnológica que se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas.
7. Asociaciones o sociedades civiles, organizadas sin fines de lucro y autorizadas para recibir donativos, dedicadas a las siguientes actividades:
- a. La promoción y difusión de música, artes plásticas, artes dramáticas, danza, literatura, arquitectura y cinematografía, conforme a la Ley que crea al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, así como a la Ley Federal de Cinematografía;
 - b. El apoyo a las actividades de educación e investigación artísticas de conformidad con lo señalado en el inciso anterior;
 - c. La protección, conservación, restauración y recuperación del patrimonio cultural de la nación, en los términos de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos y la Ley General de Bienes Nacionales; así como el arte de las comunidades indígenas en todas las manifestaciones primigenias de sus propias lenguas, los usos y costumbres, artesanías y tradiciones de la composición pluricultural que conforman el país;
 - d. La instauración y establecimiento de bibliotecas que formen parte de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas de conformidad con la Ley General de Bibliotecas; o
 - e. El apoyo a las actividades y objetivos de los museos dependientes del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
8. Asociaciones o sociedades civiles organizadas con fines políticos, deportivos o religiosos.
9. Asociaciones o sociedades civiles que otorguen becas, a que se refiere el artículo 98 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.
10. Las sociedades o asociaciones civiles, organizadas sin fines de lucro que se constituyan y funcionen en forma exclusiva para la realización de actividades de investigación o preservación de la flora o fauna silvestre, terrestre o acuática, dentro de las áreas geográficas definidas que señale el Servicio de Administración Tributaria mediante reglas de carácter general, así como aquéllas que se constituyan y funcionen en forma exclusiva para promover entre la población la prevención y control de la contaminación del agua, del aire y del suelo, la protección al ambiente y la preservación y restauración del equilibrio ecológico.²⁰

²⁰ Estas sociedades o asociaciones deberán cumplir con los requisitos señalados en las fracciones II, III, IV y V del artículo 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, para ser consideradas como instituciones autorizadas para recibir donativos en los términos de la misma.

11. Las asociaciones y sociedades civiles, sin fines de lucro, que comprueben que se dedican exclusivamente a la reproducción de especies en protección y peligro de extinción y a la conservación de su hábitat, siempre que además de cumplir con las reglas de carácter general que emita el Servicio de Administración Tributaria, se obtenga opinión previa de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.²¹

En relación con los beneficios fiscales que tienen las personas morales no lucrativas, generalmente éstas no tienen obligación de pagar impuestos como, por ejemplo, el ISR. Esto se debe a que este tipo de asociaciones no tienen utilidad o riqueza, que es el concepto de base gravable de dicho impuesto. Por lo mismo, la ley maneja a este tipo de personas morales como no contribuyentes; sin embargo, sí se encuentran sujetas a diferentes obligaciones fiscales. Entre los deberes de las personas morales no lucrativas se encuentran: 1) expedir comprobantes que acrediten las enajenaciones que efectúen, los servicios que presten o el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes,²² 2) retener y enterar impuestos a cargo de terceros y 3) presentar información por las retenciones de impuestos que realicen, así como de las personas a las que les hubieran otorgado donativos en el año de calendario inmediato anterior.

Como se puede observar, las obligaciones a las que están sujetas las asociaciones no lucrativas no son otra cosa que llevar la contabilidad de acuerdo con la Ley. Cabe señalar, sin embargo, que las asociaciones que no enajenen bienes, que no tengan empleados y que únicamente presten servicios a sus asociados, no tendrán obligación alguna. Asimismo, las que tengan un máximo de 5 trabajadores y que no enajenen bienes, podrán llevar registros contables simplificados.

Es importante mencionar que el hecho de que las citadas empresas con fines no lucrativos no tengan la obligación de pagar el Impuesto sobre la Renta, no las exime de cumplir con otras obligaciones fiscales, tal y como se señaló anteriormente. Además, en los casos en que dichas personas morales adquieran, enajenen bienes o servicios u obtengan premios, no están excluidas de pagar los impuestos federales, locales o municipales relacionados con esas transacciones.

²¹ Ídem.

²² Además deben conservar copia de los mismos a disposición de las autoridades fiscales y los comprobantes deben reunir los requisitos que fijen las disposiciones fiscales respectivas.

Las OSC en Nuevo León

Nuevo León enfrenta una nueva dinámica social en donde una sociedad civil fuerte y activa demanda cada vez mayores espacios de corresponsabilidad.

En este contexto el Consejo de Desarrollo Social, como organismo ejecutor de la política social de combate a la pobreza y atención a grupos vulnerables del Gobierno del Estado, ha impulsado y creado las condiciones necesarias para el fortalecimiento de una nueva relación con las Organizaciones de la Sociedad Civil vinculadas al desarrollo social y asistencial ampliando los niveles de vinculación, interlocución e interacción con ellas.

El Consejo trabaja con las OSC en varias modalidades. Por un lado destacan los apoyos económicos que pueden ser para apoyo institucional o para proyectos específicos. Por otro lado, se ha profundizado en la profesionalización de las OSC y la capacitación acerca de la tecnología apropiada tanto en la constitución como en la gestión de fondos.

También se estimula la cooperación entre diferentes OSC para generar nuevos conocimientos e intercambios que acrecienten las experiencias y resultados en el ámbito local, y cabe destacar que por iniciativa del Consejo de Desarrollo Social se ha apoyado una nueva área en la vinculación con las OSC: se trata de un fondo de apoyo a la investigación de este sector que busca fortalecer desde un punto de vista empírico y con rigor científico las acciones que el Consejo, a través de las OSC, emprende para la reducción de la pobreza y el desarrollo humano en el estado.

Apoyo financiero a las OSC

La Convocatoria a Organizaciones de la Sociedad Civil del Consejo de Desarrollo Social tiene como propósito prestar apoyo económico a proyectos que reflejen los esfuerzos que realizan las OSC en la atención a personas en situación de pobreza y vulnerabilidad.

De acuerdo al último Informe de Actividades del Organismo, en 2006 se apoyaron 357 propuestas previa valoración por parte del Comité de Criterios de Apoyo a las OSC del Consejo. Esta cantidad representó un incremento de 19.6% y 48.7% respecto al otorgado en 2005 y 2004, respectivamente.

La inversión total durante el año 2006 destinada a las OSC fue de 81.6 millones de pesos, de la cual 67.8 millones corresponden al Programa Estatal de Inversión, cifra que representó un 30.4% de incremento respecto a 2005, y un 40.4% respecto a 2004*. Dicha inversión se integra de la siguiente forma: un 83% proviene del Programa Estatal de Inversión para financiar 240 proyectos de 210 OSC; un 13% del Programa Hábitat para dar apoyo a la realización de 91 proyectos que operan en los polígonos de pobreza

*Hinojosa, Rangel Alejandra (2006). Tercer Informe de Actividades del Consejo de Desarrollo Social. Consejo de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Nuevo León. Monterrey, Nuevo León.

extrema, y un 4% de recursos de Coinversión Social con los que se dio apoyo a 26 proyectos. De esta forma, el Consejo de Desarrollo Social aporta más recursos públicos a proyectos de alto impacto social.

En busca de una cada vez mayor transparencia y para elevar la confiabilidad ciudadana en la aplicación de los fondos públicos asignados a las OSC, éstas son sometidas a visitas de inspección por parte del personal del Consejo a través de las cuales se constata el desarrollo, la aplicación de recursos y la administración de los proyectos apoyados.

**Consejo de Desarrollo Social. Apoyo a Organizaciones de la Sociedad Civil
Inversión aprobada, número de organizaciones,
proyectos apoyados y beneficiarios**

Fuente de financiamiento	2004	2005	2006 ^{1/}	Total
Total				
Inversión en miles de pesos ^{2/}	48,598.9	69,964.0	81,587.8	200,150.7
Número de OSC ^{3/}	101	212	252	565
Proyectos apoyados	183	287	357	827
Beneficiarios	111,268	119,603	206,653	437,524
Ramo 20 "Coinversión Social"				
Inversión en miles de pesos ^{2/}	1,816.6	2,950.0	3,319.5	8,086.1
Número de OSC	11	19	26	56
Proyectos apoyados	11	19	26	56
Beneficiarios	31,120	13,791	44,207	89,118
Ramo 20 "Hábitat"				
Inversión en miles de pesos ^{2/4/}	11,289.9	15,014.0	10,468.3	36,772.2
Número de OSC	14	16	16	46
Proyectos apoyados	32	73	91	196
Beneficiarios ^{5/}	54,840	46,871	92,446	194,157
Programa Estatal de Inversión (PEI)				
Inversión en miles de pesos ^{2/}	35,492.4	52,000.0	67,800.0	155,292.4
Número de OSC	76	177	210	463
Proyectos apoyados	140	195	240	575
Beneficiarios ^{6/}	25,308	58,941	70,000	154,249

1/ Cifras preliminares

2/ Inversión federal y estatal

3/ La suma no representa el total de OSC apoyadas, debido a que una misma OSC puede recibir apoyo económico de las diferentes fuentes de financiamiento

4/ No considera el presupuesto del Programa Compárteme tu Experiencia

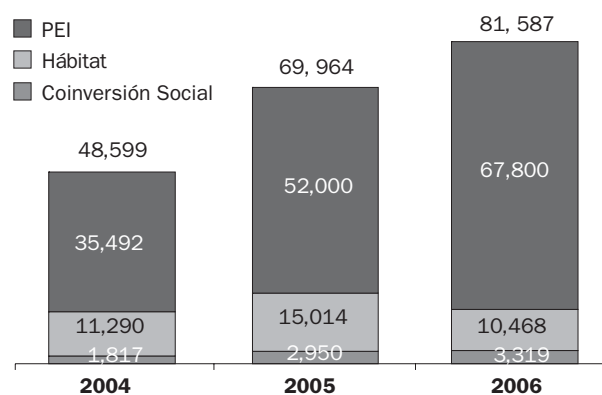
5/ Habitantes en los polígonos Hábitat: Gral. Escobedo (Fernando Amilpa, Lomas de Aztlán, Eulalio Villarreal); Santa Catarina (La Ermita, Raúl Salinas, Lomas de la Fama y Lomas del Mirador); Benito Juárez (La Reforma, Cerro de la Silla y Monte Kristal); Monterrey (La Alianza).

Polígonos adicionales en 2005: Gral. Escobedo (Nueva Esperanza); Benito Juárez (Los Encinos); Monterrey (La Campana, La CROC, Tiro al Blanco); Guadalupe (Las Sabinas); García (Cabecera Municipal, Ampliación Nogales). Polígonos adicionales en 2006: Apodaca (Pueblo Nuevo); Guadalupe (Unidad Piloto); Monterrey (Valle de la Esperanza)

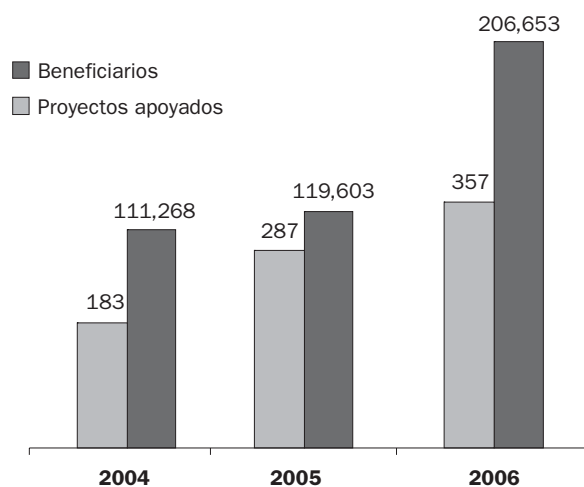
6/ Cifras estimadas

Fuente: Dirección de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil del Consejo de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Nuevo León.

**Programa de Apoyo a Organizaciones de la Sociedad Civil
Inversión por fuente de recurso, 2004 - 2006
miles de pesos**



**Consejo de Desarrollo Social
Programa de Apoyo a Organizaciones de la Sociedad Civil
Proyectos apoyados y beneficiarios, 2004 - 2006**



Profesionalización de las Organizaciones de la Sociedad Civil

Con el fin de profesionalizar las actividades de las OSC y fortalecer los procesos de aplicación de sus programas y estructuras administrativas, el Consejo de Desarrollo Social coordina y realiza sistemáticamente cursos, diplomados, talleres y conferencias dirigidas al personal de las OSC.

Durante 2006 se realizaron 22 capacitaciones orientadas en temas como Procuración de Fondos; Creación de Proyectos; Voluntariado; Planeación Estratégica; Perspectivas Estratégicas de las OSC; Historia e Identidad de las OSC; Cultura Organizacional; Organización de Eventos; Curso Básico de Procuración de Fondos; Obligaciones Fiscales; Gestión y Administración de Recursos Humanos; El Caso; Empoderamiento del Capital Social; Modelos y Metodología de Sistematización; Tecnología de la Información y Desarrollo Institucional, entre otras. Las capacitaciones tuvieron una asistencia de más de mil 500 personas.

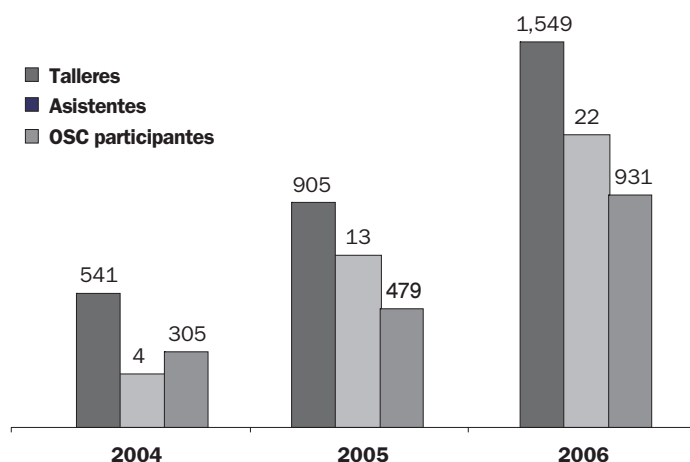
Consejo de Desarrollo Social. Programa de Profesionalización de las Organizaciones de la Sociedad Civil. Número de cursos, organizaciones participantes y asistentes

Temas generales	2004	2005	2006 ^{1/}	Total
Total				
Cursos y talleres	4	13	22	39
OSC participantes	305	479	931	1,715
Asistentes	541	905	1,549	2,995
Programas SEDESOL				
Cursos y talleres	1	3		4
OSC participantes	15	39		54
Asistentes	48	66		114
Desarrollo Institucional				
Cursos y talleres		4	5	9
OSC participantes		192	242	434
Asistentes		337	361	698
Fortalecimiento Institucional				
Cursos y talleres	2	4	12	18
OSC participantes	151	125	483	759
Asistentes	182	221	745	1148
Voluntariado				
Cursos y talleres	1	1	3	5
OSC participantes	139	73	135	347
Asistentes	311	125	298	734
Diversos				
Cursos y talleres		1	2	3
OSC participantes		50	71	121
Asistentes		156	145	301

1/ Cifra preliminar

Fuente: Dirección de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil del Consejo de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Nuevo León.

**Consejo de Desarrollo Social.
Programa de Profesionalización de las Organizaciones de la Sociedad Civil.
Talleres, OSC participantes y asistentes, 2004 - 2006**



Expo-Ayuda

Organizado por el Consejo de Desarrollo Social, Expo-Ayuda es un evento que se propone ser punto de encuentro entre las OSC dedicadas al apoyo comunitario en todas sus ramas. Así, dando a conocer mutuamente sus objetivos y expectativas, las OSC se fortalecen y logran trascender hacia la comunidad.

Desde 2004, Expo Ayuda se realiza durante tres días en la segunda semana de septiembre y debido al impulso destacado que ha recibido, el número de visitantes se ha incrementado notablemente.

Durante el evento del 2006, los 218 módulos instalados en Expo-Ayuda fueron visitados por más de 23 mil personas, dos mil 700 escolares de 34 planteles educativos, y los talleres didácticos que se instalan en sus espacios atendieron a más de 5 mil personas interesadas en ellos.

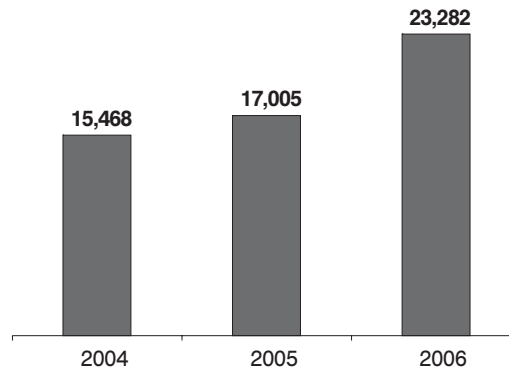
Cabe mencionar que, debido a su excelente organización, el evento Expo-Ayuda ha sido reconocido por Cintermex con los premios "Mejor evento evaluado por sus asistentes" y "Mejor evento evaluado por sus expositores".

**Consejo de Desarrollo Social. Evento Expo Ayuda.
Aforo según modalidad de concepto**

Concepto	2004	2005	2006	Variación porcentual	
				2004-2005	2005-2006
Expositores participantes	225	212	218	-5.8	2.8
Asistentes	15,468	17,005	23,282	9.9	36.9
Voluntarios participantes	334	374	176	12.0	-52.9
Escuelas y colegios	13	24	34	84.6	41.7
Escolares en visitas	1,944	2,703	2,731	39.0	1.0
Niños atendidos en los talleres	2,944	5,021	5,935	70.6	18.2

Fuente: Dirección de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil del Consejo de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Nuevo León.

**Evento Expo Ayuda, 2004-2006
Asistentes**



Las OSC en Nuevo León: Metodología

El objetivo de este capítulo es describir las etapas metodológicas realizadas para el levantamiento de la información de las OSC del estado de Nuevo León que participan en el presente estudio. La idea de este capítulo es ser lo más detallado posible, esperando transmitir al lector el aprendizaje derivado de cada una de las etapas, con el fin de que pueda servir como precedente para futuras investigaciones en el área.

Diseño del cuestionario

La primera etapa que compone la terminología y estadística es la referida al diseño del cuestionario; dicha etapa estuvo, en su mayor parte, a cargo de personal que labora en el CDS. Sin embargo, con el afán de mejorar la calidad de la información que se podía obtener, a lo largo de cuatro meses se estuvieron sugiriendo modificaciones constantes. Aproximadamente 10 personas, entre personal de la Facultad de Economía y del CDS, colaboraron en la revisión de cada una de las preguntas que lo conformaban, aportando sus ideas y expresando abiertamente qué preguntas consideraban se debían incluir, excluir o clarificar. El cuestionario consta de dos partes; la primera de ellas está compuesta por preguntas que permiten conocer información sobre la estructura y el funcionamiento de la organización. Por su parte, la segunda sección capta la percepción de las OSC con respecto a diferentes rubros.

Un aspecto importante tiene que ver con la clasificación de las actividades de las OSC. En la primera etapa se optó por brindarle a cada organización espacio para que describieran libremente las tres principales actividades que realizan; sin embargo, para la segunda etapa del levantamiento de información, además de esto se incluyó una sección en donde cada OSC se autocatalogó de acuerdo con las dos tareas principales que lleva a cabo.

Estrategia para recabar la información

Una vez terminadas las ediciones al cuestionario, se pasó a la etapa de obtención de la información. Para ello, como se ha mencionado anteriormente, las organizaciones objetivo correspondían a las presentes en el directorio "Organizaciones de la sociedad civil en Nuevo León, enfocadas al desarrollo social y asistencial", en sus ediciones 2005 y 2006. Este directorio ha sido elaborado por el CDS. En esta etapa, se visualizó la extensión del cuestionario además de la pluralidad que hay dentro de las OSC en el estado; por lo mismo, se concluyó que el tiempo para responder podría ser considerable.

Entre las diferentes opciones que se plantearon para recabar la información, se concluyó que el procedimiento definitivo consistiría en que se asignaría un colaborador para cada organización; esta persona contactaría telefónicamente a la OSC para comentarle que acudiría a sus instalaciones y el motivo de su visita; en caso de que las organizaciones no tuvieran teléfono, estuviera descompuesto o no contestaran, se acudiría directamente a la dirección registrada²³. En la primera visita, el colaborador le entregaría al responsable de la OSC una carta en la que la Facultad de Economía y el CDS avalaban el proyecto. La idea de esto era que las personas encargadas de la organización tuvieran mayor confianza en el proyecto, lo cual facilitaría el acceso a la información. Adicionalmente, en esta visita se dejaría la primera parte del cuestionario, señalándose que el motivo de esto no era para que las organizaciones hicieran el llenado, sino para que detectaran la información que se les pediría en la segunda cita que el colaborador realizaría. Al volver, éste también aplicaría la segunda parte del cuestionario, consistente en una evaluación de percepción.

Una vez establecida la estrategia a seguir, otra de las cuestiones importantes fue la relacionada con las personas encargadas de recopilar la información. Después de analizar algunas opciones, se llegó a la conclusión de que para realizar el levantamiento de información se requerían personas con cierto nivel de capital humano que se distinguieran, además, por su responsabilidad.

El proceso de levantamiento de la información tuvo dos etapas, en 2005 y 2006;²⁴ en ambas, se integraron grupos de estudiantes de la Facultad de Economía de la UANL, que en su mayoría pertenecían a semestres avanzados de la licenciatura, o bien, a la División de Estudios de Posgrado. Para el levantamiento en 2005 se conformó un grupo de 20 estudiantes y, en promedio, a cada colaborador se le asignaron 25 organizaciones. Para la segunda etapa se requirió de 14 estudiantes asignándosele a cada uno de ellos aproximadamente 14 organizaciones. Antes del inicio de sus labores, se impartieron dos sesiones en las cuales se les detalló el procedimiento a seguir, participando elementos del CDS para ello.

Trabajo de campo

Previo a que los colaboradores se pusieran en contacto telefónico con las organizaciones, personal administrativo de la Facultad de Economía contactó a la mayoría de las OSC que tenían reportado número telefónico para informarles del inicio del proyecto y comentarles que posteriormente un colaborador se pondría en contacto; asimismo, les proporcionaron información de las personas a cargo del proyecto por si tenían alguna duda, detectaban irregularidades o deseaban manifestar algún comentario.

²³ En algunos casos, por sugerencia de los responsables de las OSC, argumentando que les parecía más eficiente y accesible hacer el llenado del cuestionario en formato electrónico o vía fax, se procedió de esa forma sin ningún inconveniente, resolviendo telefónicamente o vía correo electrónico las dudas que llegaron a tener .

²⁴ Para el levantamiento de la primera etapa, se partió de un registro de 505 organizaciones. En la segunda etapa, el registro inicial fue de 265 OSC, siendo, en su mayoría, organizaciones que durante la primer etapa no participaron por alguna razón.

Al acudir los colaboradores a las organizaciones, se dieron cuenta de lo limitado de la disponibilidad de tiempo de quienes podrían proporcionarles la información. Por ejemplo, hubo presidentes de organizaciones que nunca se encontraban y, por lo tanto, su secretaria decía que le entregaran el cuestionario a ella para hacérselo llegar; sin embargo, en otros casos las secretarías no ofrecían esta alternativa y al sugerírsela se negaban, además de que también al no entregar el cuestionario personalmente al presidente resultaba que el cuestionario se extraviaba, por lo que después de una semana, cuando el colaborador llamaba para dar seguimiento al cuestionario y fijar la segunda cita, resultaba que le informaban que el cuestionario se había extraviado, ocasionando que el colaborador acudiera nuevamente a la organización a entregar otro cuestionario y, por ende, retraso en los tiempos de levantamiento de información.

En las organizaciones en las que se logró entregar el cuestionario, se mencionó que se dejaría para que lo analizaran alrededor de 2 semanas y que, después de este lapso el colaborador les llamaría para concertar una cita y hacer el llenado completo del mismo. Algunas de las organizaciones mencionaron que preferían ser ellas las que se pusieran en contacto cuando tuvieran tiempo para esto; varias de ellas efectivamente lo hicieron mientras que otras no; a estas últimas, cuando el colaborador las contactaba, por lo general le comentaban que no habían tenido tiempo para revisar el cuestionario y necesitaban más días. Así, el tiempo planeado para esta etapa se tuvo que extender a cuatro meses desde que se comenzó con el levantamiento de la información²⁵.

El análisis presentado en el siguiente capítulo está basado en la información recabada de 358 organizaciones; sin embargo, debe mencionarse que el número total de OSC a las que se les capturó la información es mayor ya que la codificación continuó mientras se llevaba a cabo el análisis de la información de las 358 OSC.

Entre las situaciones más frecuentes está el hecho de que algunas organizaciones manifestaron abiertamente no desear participar en el proyecto por falta de tiempo, porque no deseaban que el gobierno tuviera acceso a esa información, porque estaban considerando dar de baja la organización e incluso hubo una organización que se negó por manifestar desacuerdos políticos con el gobierno actual. Debido a este último motivo para no colaborar en el proyecto, en la segunda etapa sólo se planteó que era un estudio llevado a cabo por la Facultad de Economía de la UANL; sin embargo, esta opción no está libre de problemas, sobre todo por la desconfianza que podría haber causado en algunas organizaciones ya que sus sedes registradas son casas de sus presidentes.

²⁵ Esta extensión de tiempo fue necesaria en ambas etapas.

Dado que se les aclaraba a las organizaciones que su participación en el proyecto dependía plena y únicamente de si ellas así lo deseaban, y a pesar de que se les aseguraba que el manejo de la información sería totalmente confidencial, algunas OSC, manifestando que no contaban con datos, omitieron varias respuestas. De aquí se puede inferir que hay organizaciones que aunque tienen una excelente disposición para colaborar, que son transparentes y que las presiden personas verdaderamente comprometidas con su labor, por diversas razones no desean, o temen, cooperar del todo.

Adicionalmente, hubo organizaciones que inicialmente no deseaban colaborar con el proyecto pero accedieron para no entorpecer la labor del colaborador. Entre éstas existe una que cuando se validó su cuestionario, se percató de que gran parte de las preguntas no las habían contestado, por lo que el colaborador manifestó que el presidente le indicó que inicialmente no quería llenar el cuestionario así que ya no llenaría siquiera el recuadro que pide la firma o sello de la OSC.

Esto nos dio la pauta para darnos cuenta que varias de las organizaciones de igual forma dejaban en blanco este espacio, argumentando que no tenían sello. Quizás también es un indicador de que eso podría comprometerlos de alguna forma, surgiendo de nueva cuenta el temor y desconfianza por parte del uso que se pueda hacer de la información que nos proporcionan.

La indicación para los colaboradores fue que respetaran la decisión de las organizaciones de no proporcionar la información de ciertas preguntas, independientemente de la razón que les dieran. Esto se hizo ante la posibilidad de que efectivamente se desconociera cierta información por no llevar control de ella, porque la organización ha pasado por administraciones diferentes o porque se encuentran tan enfocados y absorbidos por las actividades que realizan, que llevar este tipo de controles es secundario para ellos, pues lo verdaderamente urgente e importante es la prestación del servicio que ofrecen.

Otros problemas comunes al recabar la información fue que al acudir al domicilio registrado, la organización ya no se ubicaba ahí, o bien, los colaboradores no lograron localizar geográficamente el domicilio. En algunas ocasiones, el lugar estaba ocupado por terceros; en otras, simplemente se podía apreciar que estaba abandonado y, en algunos otros casos, hasta se había demolido el edificio o domicilio buscado. En estos casos, el colaborador preguntaba a los vecinos, o a las nuevas personas que habitaban el inmueble, por alguna referencia de las organizaciones. En la mayoría de los casos le respondían no tener conocimiento de su nuevo paradero. Este problema fue aún mayor para el levantamiento de la segunda etapa ya que la mayoría de las organizaciones que conformaban la base de este año era de las que se reportaron con problemas para localizarlas durante la primer etapa.

Otra de las situaciones experimentadas es que algunas organizaciones no respetaron las indicaciones de los colaboradores y al momento en el que éstos pedían cita para llenar el cuestionario, éste ya estaba lleno y, además, no se encontraba el responsable del llenado. Esto retrasó la aplicación de la segunda parte y eliminó la posibilidad de revisión en algunos casos.

Estadística del trabajo de campo

En la primera etapa de levantamiento, de una base de 505 organizaciones proporcionada por el CDS, se excluyeron 31 OSC del estudio debido a que la dirección reportada no pertenecía al área objetivo del estudio en esa etapa (AM de Monterrey), éstas se asignaron de nuevo en la segunda etapa ya que se extendió el área de estudio para todo el estado²⁶.

En esa primera etapa, se excluyeron otras 7 OSC ya que la base de datos no contaba con número telefónico ni dirección. De igual forma, 3 organizaciones nos informaron telefónicamente su negativa a colaborar en el proyecto. Adicionalmente, una OSC sólo tenía como referencia un correo electrónico, por lo que se trató de establecer contacto por ese medio pero no se obtuvo respuesta²⁷. Por otro lado, una OSC se enteró de la investigación y quiso proporcionar sus datos, los cuales, al ser verificados, nos percatamos que la organización estaba en la base inicial pero se había excluido porque la dirección que tenía correspondía al municipio de Pesquería. Otras 11 OSC fueron excluidas por duplicidad a pesar de distinto nombre.

Cuadro 3. Estadísticas del trabajo de campo de la primera etapa 2005

Base de datos del CDS	505
OSC excluidas por localizarse fuera del Área Metropolitana	31
OSC excluidas por no contar con datos para localizarse	7
OSC excluidas por negarse a dar su dirección	3
OSC que no se logró contacto por correo electrónico	1
OSC agregadas al estudio	1
OSC excluidas por duplicidad a pesar de distinto nombre	11
OSC con cuestionarios fuera de tiempo y de la base	2
OSC reportaron condiciones especiales.	2
Universo final de OSC considerado para el estudio	447
OSC excluidas por responder que preguntas no aplicaban	4
- OSC con cuestionarios aplicados exitosamente y a tiempo	259
Organizaciones que no se les aplicó cuestionario	184

²⁶ Sin embargo, en la base proporcionada por CDS para 2006 sólo venían 26, además de otras localizadas fuera del AM de Monterrey.

²⁷ Para 2006 se hizo contacto con la OSC y se entregó el cuestionario pero no terminaron de responderlo.

Dado lo anterior, el número de organizaciones para la primera etapa del estudio fue de 447; de éstas, se logró un llenado exitoso, previo al inicio del análisis de la información de 259 OSC²⁸. De las restantes, no fue posible el llenado del cuestionario por diferentes motivos. Entre las razones más frecuentes están el dar muestras de no querer participar y el cambio de domicilio. El cuadro 3 resume lo expuesto anteriormente.

Con base en la información aquí presentada, se puede observar que del universo final considerado para el estudio en la primera etapa, se recabó información a tiempo del 57.9% de las OSC; este porcentaje se puede considerar alto para este tipo de estudios.

La segunda etapa de levantamiento se realizó durante el 2006 y consistió principalmente en encuestar a las OSC que habían quedado sin participar en el 2005. Así, el CDS proporcionó una base con 265 organizaciones, de las cuales 4 se excluyeron por duplicidad dentro de esta misma base. En el siguiente cuadro se presenta un resumen de la situación de levantamiento de la segunda etapa.

Cuadro 4. Estadísticas del trabajo de campo de la segunda etapa 2006

Base de datos del CDS	265
OSC excluidas por duplicidad a pesar de distinto nombre	4
Universo final de OSC considerado para el estudio	261
OSC excluidas por responder que preguntas no aplicaban	5
OSC con cuestionarios aplicados exitosamente y a tiempo	109
OSC con cuestionarios fuera de tiempo para análisis pero en base	1
OSC con cuestionarios que no alcanzaron a responder	58
Organizaciones que no se les aplicó cuestionario	88

De acuerdo con la información del cuadro anterior, en la segunda etapa se recopiló información para 41.8% de las OSC presentes en la base proporcionada por el CDS. Aunque este porcentaje podría parecer bajo, habría que considerar que 58 organizaciones no terminaron a tiempo de responder el cuestionario; en caso de recopilar su información se hablaría de una participación del 64.0% de las OSC²⁹. Un aspecto a resaltar es la cantidad de organizaciones que se dieron de baja, ya que 39 OSC así lo manifestaron. Adicionalmente, se observó que el directorio proporcionado por el CDS tenía errores en cuanto a los datos para localizar a las OSC, por lo que fue necesario solicitar ayuda al CDS para que rectificara información de algunas organizaciones, por lo que se estuvo en constante comunicación con personal del CDS, sobre todo en la segunda etapa.

²⁸ Sin embargo, para el análisis conjunto se considera la información de sólo 249 OSC debido a que 10 también aparecieron en la base de la segunda etapa y volvieron a participar, por lo que se decidió dejar la información más actual.

²⁹ A estas organizaciones que no terminaron de llenar el cuestionario se les insistió hasta esta fecha en la importancia de proporcionar la información solicitada; además, se les pidió hacerlos llegar al CDS una vez terminados.

Base final de estudio

Una vez concluida la última etapa del levantamiento, se procedió a integrar la base de los cuestionarios aplicados exitosamente en ambas etapas, lográndose información de 358 organizaciones que sirven para realizar el análisis que se presenta en el siguiente capítulo.

Adicionalmente, se hace un análisis de la base de datos contenida en las ediciones del directorio del CDS. Por ejemplo, se observa que 180 OSC forman parte de ambas etapas del proyecto. De esta manera, la base final consta de 590 organizaciones que realizan sus actividades en el estado de Nuevo León, como puede verse en el Cuadro 5.

Cuadro 5. Estadísticas finales del trabajo de campo

	Base Inicial 2005 (1)	Base Inicial 2005 (2)	Base 2006 (3)	Base Total de estudio (2+3)
- Base de datos del CDS	505	325	265	590
- OSC excluidas por localizarse fuera del Área Metropolitana	31	5		5
- OSC excluidas por no contar con datos para localizarse	7	6		6
- OSC excluidas por negarse a dar su dirección	3	2		2
- OSC que no se logró contacto por correo electrónico	1			
- OSC agregadas al estudio	1	1		1
- OSC excluidas por duplicidad a pesar de distinto nombre	11	11	4	15
- OSC con cuestionarios fuera de tiempo y de la base	2	2		2
- OSC reportaron condiciones especiales	2	1		1
- Universo final de OSC considerado para el estudio	447	297	261	558
- OSC excluidas por responder que preguntas no aplicaban	4	3	5	8
- OSC con cuestionarios aplicados exitosamente y a tiempo	259	249	109	358
- OSC con cuestionarios fuera de tiempo para análisis pero en base				1
- OSC con cuestionarios que no alcanzaron a responder				58
- Organizaciones que no se les aplicó cuestionario	184	45*	88	133

* Estas organizaciones fueron reportadas en la primera etapa, sin embargo, para la segunda etapa no aparecieron en la base proporcionada por el CDS, por que lo que ya no se les dio seguimiento.

De la base final contemplada, algunas organizaciones son excluidas por diferentes motivos, como por ejemplo, las 5 OSC que estaban fuera del AM de Monterrey que ya no aparecen en la segunda etapa. Así, el universo considerado para este estudio es de 558 OSC, por lo que la tasa de respuesta afirmativa es de 64.2% de las OSC del estado de Nuevo León.

Validación, codificación y captura

Después de tener definido el número de cuestionarios que se llevaron a cabo exitosamente, se procedió con la parte de la validación, codificación y captura. En lo que respecta a la validación, los errores más frecuentes encontrados fueron que al pedirles el apellido y nombre de personas relacionadas con determinadas actividades en ciertas partes del cuestionario, reportaban primero el nombre y después el apellido, lo cual se debía cambiar para agilizar el proceso de captura.

Es importante señalar que esta etapa permitió detectar dos problemas con el cuestionario. El primero en una pregunta en la cual se les cuestionaba por el promedio de horas que laboraba a la semana su personal ocupado; el problema surge puesto que no se especificó si este dato se debía reportar por individuo o para toda la categoría respectiva de personal ocupado. Ante esta situación, las organizaciones lo reportaron de ambas formas³⁰. El otro fallo detectado es en la parte en la que se les pide reporten el número de personas por edad que se benefician con su organización; no se especifica el periodo para contabilizar a los beneficiarios.

En lo que respecta a la codificación, se realizó una parte esencial de esta investigación ya que en un apartado del cuestionario se les pedía a las OSC que, en orden de importancia, mencionaran las tres principales actividades a las que se dedicaba su organización. Estas actividades posteriormente se codificaron de acuerdo con el catálogo de actividades presentado en el anexo A.

Finalmente, la captura de toda la información estuvo a cargo del departamento de informática de la Facultad de Economía, quienes la llevaron a cabo de forma sumamente responsable y precisa.

³⁰ Este problema se pudo corregir ya que si el número de horas reportadas excedía en promedio de 48, entonces sabíamos que se referían al total de grupo, haciendo la corrección al dividir este dato entre el personal total de cada categoría.

Las OSC de Nuevo León: Análisis de la información

Una vez procesada y capturada la información que proporcionaron las OSC del estado de Nuevo León, se procede al análisis e interpretación de la misma. Todo esto con el objetivo de conocer, entre otros, aspectos relacionados con la fundación, organización, recursos humanos y económicos, red de relaciones e imagen corporativa de las OSC en Nuevo León.

Las inferencias que se hacen están basadas de la información que 358 organizaciones reportaron a los colaboradores encargados de hacer el levantamiento de información. El análisis se presenta en secciones, de acuerdo con cada uno de los módulos incluidos en el cuestionario.

Información básica de las OSC

De acuerdo con la información recabada, el 91.6% de las organizaciones cuentan con representante legal. Asimismo, tomando como referencia el domicilio reportado, el 88.3% de las OSC del estado se localiza en los municipios de Monterrey, San Pedro Garza García y Guadalupe, mientras que 7.3% reporta una dirección fuera del AM de Monterrey³¹.

Cuadro 6. Distribución de las OSC

Municipio	Organizaciones	% del Total
Monterrey	238	66.5
San Pedro Garza García	50	14.0
Guadalupe	28	7.8
San Nicolás de los Garza	9	2.5
Otros en el AMM	7	2.0
Otros fuera del AMM	26	7.3
	358	100.0

Nota: no suma 100% por cuestión de redondeo.

Aspectos de elegibilidad

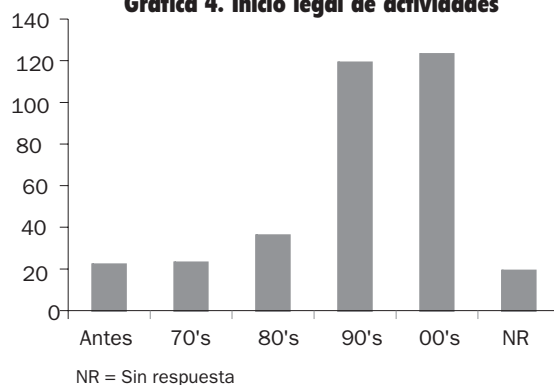
De las organizaciones que participan en el estudio, el 4.2% menciona no estar registrado legalmente. De estas OSC sin registro, tres informan que su registro se encuentra en trámite, mientras que dos expresan no saber cómo llevar a cabo el trámite.

La primera organización que se formó de manera legal en el estado de Nuevo León lo hizo en 1943; sin embargo, es en las últimas dos décadas cuando se da el despegue en la coordinación de esfuerzos para realizar sus funciones legalmente. El análisis de la información indica que en la primera mitad de la actual década se han constituido más OSC que las registradas en toda la década de los noventa³².

³¹ Dos OSC indican tener su domicilio fuera del estado de Nuevo León.

³² Diecinueve organizaciones señalan estar registradas legalmente pero omiten la fecha en que se constituyen.

Gráfica 4. Inicio legal de actividades



Trece organizaciones, a pesar de mencionar que tienen registro legal, omiten el organismo ante el cual lo realizaron³³. Así, 329 OSC reportan estar registradas legalmente y el organismo que avala su registro. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) es el principal organismo ante el cual se registran las organizaciones del estado de Nuevo León; además, el 28.0% de las OSC están registradas ante más de un organismo.

Cuadro 7. Instancia de registro de OSC

Organismo	Organizaciones	% del Total
Sólo SHCP	194	59.0
Sólo JBP	28	8.5
Sólo Otros	15	4.6
- SHCP y JBP	71	21.6
- SHCP y Otros	13	4.0
- SHCP, JBP y Otros	8	2.4

Nota: no suma 100% por cuestión de redondeo.
JBP = Junta de Beneficencia Privada

Referente al tipo de registro que tienen las OSC en el estado de Nuevo León, el 66.5% se encuentra dado de alta como asociación civil (A.C.), mientras que el 26.2% como asociación de beneficencia privada (A.B.P.).³⁴

Cuadro 8. Tipo de registro de las OSC

Tipo	Organizaciones	% del Total
Asociación Civil	194	66.5
Asociación de Beneficencia Privada	28	26.2
Institución de Beneficencia Privada	15	2.9
Sociedad Civil	71	2.3
Asociación Religiosa	13	0.6
Otro	8	1.5

Nota: El total es 343 ya que dos organizaciones no reportan el tipo de registro a pesar de afirmar estar legalmente registradas; asimismo tres mencionan no tener registro legal pero sí indican el tipo de organización.

³³ Por otro lado, una organización menciona no estar registrada legalmente e indica que está registrada ante la SHCP.

³⁴ Las organizaciones con folios 30 y 225 mencionan estar registradas como asociaciones religiosas, por lo que la información recabada para ellas termina en este punto. De esta manera, a partir de este punto el total de OSC en el estudio es 356.

De las organizaciones objetivo de este estudio, 88.8% manifiesta contar con un organigrama bien definido, mientras que 80.9% de las OSC de Nuevo León cuenta con reglamentos explícitos y legalmente aprobados. Cabe señalar que el 75.6% de las organizaciones afirmó contar con ambas características.

Cuadro 9. Organigrama y reglamentos

		Organigrama		
		Sí	No	NR
Reglamentos	Sí	75.6%	4.5%	0.8%
	No	9.3%	4.2%	0.3%
	NR	3.9%	0.8%	0.6%

En referencia a la autonomía en la definición de sus políticas y aplicación de recursos monetarios, el 9.8% de las OSC afirma ser influido al tomar sus decisiones. Adicionalmente, el análisis de la información indica que el sector público interviene en el 42.9% de las organizaciones que declara no ser autónomo.³⁵

Cuadro 10. Origen de dependencia³⁶

Organizaciones		%
Sector público	11	3.1
Sector privado	19	5.3
Ambos	4	1.1
Sin respuesta	1	0.3

En relación al destino de las ganancias, excedentes o utilidades que pudieran presentar las organizaciones, el 5.1% omite su respuesta. Asimismo, 63.8% de las OSC en Nuevo León señala que generalmente no tienen ganancias o excedentes y, en caso de existir, el 34.0% manifiesta reinvertirlo en la OSC para el apoyo de los beneficiarios³⁷.

En el estudio se cuestiona a las OSC si los donativos que reciben están condicionados. Resalta que mientras 13.2% de las organizaciones omite su respuesta, 25.3% lo afirma. El requisito principal para recibir donativos es decidir su aplicación o destino, ya que 66.7% de las OSC en Nuevo León que reciben donativos condicionados así lo indica.

³⁵ Once organizaciones manifiestan autonomía y a la vez indican algún sector que interviene, representando el 3.1% de las OSC en el estudio. Esta confusión puede resolverse al modificar el cuestionario en la pregunta MF.8 de manera que la flecha señale hacia abajo si indican autonomía.

³⁶ Sólo toma en cuenta a las OSC que manifiestan no ser autónomas en la definición de políticas y aplicación de recursos monetarios.

³⁷ Veinticinco organizaciones presentan dos respuestas como destino de las ganancias o excedentes; en cada una de ellas está presente la reinversión para el apoyo de los beneficiarios.

Cuadro 11. Condicionamiento de donativos

¿Qué condición?	% del Total
Recibir ganancias o dividendos	0.0
Decidir destino o aplicación de donativos	66.7
Otra	24.4
Sin respuesta	8.9

Respecto al objetivo principal que persiguen las organizaciones, las actividades relacionadas con la atención a grupos vulnerables es el objetivo más recurrente entre las OSC de Nuevo León, ya que el 26.1% manifiesta tener propósitos relacionados con este rubro; la segunda finalidad en importancia es la sanidad, con 16.3%. Por otro lado, ninguna OSC que participa en este estudio menciona tener como fin principal el desarrollo de la infraestructura y calidad de viviendas, el dar apoyo moral y espiritual,³⁸ o las actividades empresariales.

Cuadro 12. Objetivo principal de OSC

Tipo	Organizaciones	% del Total
Atención a grupos vulnerables	93	26.1
Sanidad	58	16.3
Desarrollo social	50	14.0
Organizaciones que atienden necesidades básicas	44	12.4
Derechos humanos, asesoramiento legal y política	26	7.3
Educación e investigación	21	5.9
Organizaciones relacionadas con adicciones	16	4.5
Otras	40	11.2
Sin objetivo	8	2.2

Nota 1: no suma 100% debido al redondeo.

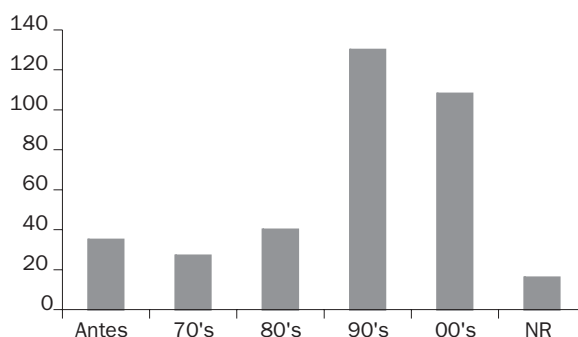
Nota 2: Otras incluye Cultura y arte, Medio ambiente, Instituciones filantrópicas, Organizaciones que promueven el voluntariado y Actividades internacionales.

Aspectos fundacionales

Al analizar la fecha de inicio de actividades de las organizaciones, se encuentra que las primeras tres OSC en Nuevo León se fundaron durante los años 20; asimismo, se observa que entre los años 20 y los 60 se fundaron poco menos del 10% de las organizaciones que están presentes actualmente. Por otro lado, resalta que desde 1990 ha habido una mayor participación ciudadana a través de estas organizaciones, ya que 66.8% de las OSC manifiesta iniciar actividades en una fecha posterior a ese año.

³⁸ Sin embargo, dos organizaciones incluidas en el directorio se autodefinen como asociaciones religiosas, ver nota al pie 4.

Gráfica 5. Evolución de inicio por décadas



Es interesante mencionar que la evolución de las organizaciones ha aprovechado las ventajas legales que se han planteado en la entidad. Un indicador de esto es el hecho de que 27 de las 50 primeras OSC que inician actividades en Nuevo León indican que su registro legal se obtuvo en fecha posterior al inicio de funciones, con un desfase promedio de más de 18 años; en cambio, este número no sólo se reduce a 4 cuando se analizan las últimas 50 organizaciones que han iniciado actividades en la entidad, sino que el rezago es de únicamente un año tres meses, en promedio.

El análisis de la información muestra que, independientemente de la fecha de inicio de actividades, la atención a grupos vulnerables siempre ha sido el objetivo más buscado al momento de fundar una OSC en Nuevo León. Asimismo, la creciente participación ciudadana ha traído consigo una diversificación en la atención de objetivos, como se observa en la tendencia del rubro Otras en el cuadro siguiente.

Cuadro 13. Evolución de OSC por tipo de objetivo principal[&]

Tipo	Antes	90's	00's
Atención a grupos vulnerables	26	32	30
Sanidad	18	23	15
Organizaciones que atienden necesidades básicas	16	15	12
Desarrollo social	14	17	17
Derechos humanos, asesoramiento legal y política	4	11	9
Educación e investigación	7	13	1
Organizaciones relacionadas con adicciones	6	4	5
Otras*	8	14	17
Sin respuesta	3	1	2
Total	102	130	108

* Incluye Cultura y arte, Medio ambiente, Organizaciones que promueven el voluntariado, Intermediarios filantrópicos y Actividades internacionales.
& 16 OSC omiten la fecha de fundación.

En el 15.2% de las OSC de Nuevo León ni sus fundadores, ni familiares de ellos, participan dentro de las mismas;³⁹ entre estas organizaciones se encuentran las tres que iniciaron actividades en la década de los veinte. De hecho, se puede observar en el siguiente cuadro que esta ausencia es mayor a medida que la organización tiene más antigüedad.

³⁹ 4.5% de las OSC omite su respuesta.

Cuadro 14. Participación de fundadores o familiares por década de inicio de actividades

Década ^{&}	Sí	No	NR
Antes	56.5	38.7	4.8
Ochenta	77.5	17.5	5.0
Noventa	86.2	10.8	3.1
Dos mil	93.5	5.6	0.9

Nota: Puede no sumar 100% debido al redondeo.
[&] 16 OSC omiten la fecha de fundación.

En relación al motivo por el cual se fundan las OSC en Nuevo León, se observa que la mayoría de las organizaciones inicia actividades por un sentido de responsabilidad social. Por su parte, 16.9% de las OSC comienza a operar debido a que el fundador pasa por una situación similar. Adicionalmente, los resultados de este estudio indican que el 3.9% de las OSC en el estado tiene objetivos que difieren de los que tenía en sus inicios.⁴⁰

Cuadro 15. Motivos de inicio de actividades

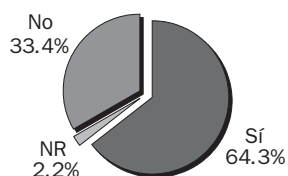
Motivo	Organizaciones	% del Total
Situación similar (SS)	60	16.9
Responsabilidad social (RS)	239	67.1
Sólo Otros	23	6.5
- SS y RS	22	6.2
- RS y Otros	5	1.4
- SS, RS y Otros	2	0.6
Sin respuesta	5	1.4

Nota: No suma 100% debido al redondeo.

Aspectos legales y contables

Solamente el 4.2% de las organizaciones manifiestan que su acta constitutiva aún no ha sido protocolizada ante notario público⁴¹. Entre las razones por las cuales no se ha hecho esto, 33.3% de las OSC indica no contar con recursos para pagar el trámite. Por otro lado, 64.3% de las OSC en Nuevo León reporta tener autorización de la SHCP para extender recibos deducibles de impuestos.

Gráfica 6. Deducibilidad de impuestos



⁴⁰ Sin embargo, llama la atención que la mitad de estas OSC inician actividades en los últimos quince años.

⁴¹ Adicionalmente, 3.1% omite su respuesta.

De acuerdo con los lineamientos fiscales, un requisito para extender recibos deducibles de impuestos es que el acta constitutiva esté protocolizada ante notario público. Así, el análisis de la información muestra que existe un porcentaje relativamente alto de OSC, 28.9%, que no extiende recibos a pesar de cumplir con el requisito de tener su acta debidamente formalizada. Esto representa un área de oportunidad para las OSC en Nuevo León de manera que puedan aprovechar la legislación fiscal y, así, reciban más donativos para el desarrollo de sus actividades.

Cuadro 16. Protocolización y recibos (distribución porcentual)

		Acta constitutiva		
		Sí	No	NR
Recibos	Sí	62.6	0.6	1.1
	No	28.9	3.7	0.8
	NR	1.1	0.0	1.1

Nota: No suma 100 por cuestión de redondeo.

El 56.5% de las OSC que participan en este estudio reportan aparecer como donatarias autorizadas en el Periódico Oficial de la Federación, al tiempo que expiden recibos deducibles de impuestos; además, se encuentra que 2.5% de las OSC en Nuevo León, aunque reportan ser donatarias autorizadas, no expiden recibos deducibles de impuestos. Por otro lado, se observa que 4.2% de las organizaciones manifiesta extender recibos deducibles de impuestos sin haber aparecido en el Periódico Oficial.

Cuadro 17. Donataria autorizada y recibos (distribución porcentual)

		Donataria autorizada		
		Sí	No	NR
Recibos	Sí	56.5	4.2	3.7
	No	2.5	27.2	3.7
	NR	0.3	0.3	1.7

Nota: No suma 100 por cuestión de redondeo.

El 86.5% de las OSC en Nuevo León manifiesta llevar registro de sus movimientos financieros. Una posible razón de este alto porcentaje es que llevar la contabilidad de los movimientos financieros es requisito para extender recibos deducibles de impuestos. Bajo esta perspectiva, se detecta que 3.4% de las organizaciones expiden recibos deducibles de impuestos a pesar de no llevar registros contables.

Cuadro 18. Marco contable y recibos (distribución porcentual)

		Contabilidad		
		Sí	No	NR
Recibos	Sí	60.7	3.4	0.3
	No	24.4	8.4	0.6
	NR	1.4	0.6	0.3

Nota: No suma 100 por cuestión de redondeo.

El 59.1% de las organizaciones que reportan llevar la contabilidad de sus movimientos menciona que despachos externos la realizan, en 32.1%, se lleva internamente, mientras que en 8.1% se practica tanto de manera interna como externa⁴². Por el contrario, la razón más frecuente por la cual algunas OSC manifiestan no llevar su proceso contable es la falta de recursos; 59.1% de las organizaciones que indican no llevar la contabilidad así lo señala.

Patronato o consejo

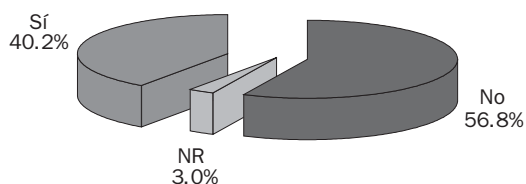
El 74.2% de las OSC en Nuevo León manifiesta contar con un patronato o consejo que ayuda a definir su rumbo de acción y sólo en el 7.2% de éstas, el patronato no es el responsable de planear, definir políticas, supervisar la administración y procurar fondos. En términos de la composición del patronato, en 79.9% de las OSC que lo tienen, sólo participan personas físicas, mientras que en 5.3% participan tanto personas físicas como personas morales. Por otro lado, participan en los patronatos, en promedio, 9.4 consejeros, aunque llama la atención que 12.1% de las organizaciones que afirman tener patronato no indica el número de consejeros con que cuenta.

Cuadro 19. Composición de patronatos

Tipo de persona	% del Total	Consejeros
Física	79.9	9.3
Moral	2.7	8.6
Ambas	5.3	11.4
No reporta	12.1	

En referencia a las aportaciones monetarias de los miembros del patronato o consejo, el 40.2% de las organizaciones que cuentan con patronato menciona que sus integrantes sí las realizan. Asimismo, las aportaciones anuales que reportan recibir las OSC de Nuevo León por parte de sus consejeros, totalizan más de 8 millones de pesos, de los cuales el 68.5% provienen de personas físicas.

Gráfica 7. Aportaciones monetarias del consejo



⁴² Dos organizaciones indican llevar la contabilidad, pero no señalan la manera.

El análisis que se obtiene al relacionar la respuesta de las aportaciones monetarias por parte de los miembros del consejo con la presencia de los fundadores o sus familiares en la organización es interesante. Tomando en cuenta únicamente a las OSC que tienen patronato, en el 85.8% que reporta que su consejo hace aportaciones monetarias, los fundadores o sus familiares continúan participando. Sin embargo, cuando se consideran las organizaciones en las que los fundadores o sus familiares ya no participan, sus consejeros realizan aportaciones monetarias sólo en el 29.3% de los casos.

Cuadro 20. Aportaciones y participación de fundadores (distribución porcentual)

		Participación		
		Sí	No	NR
Aportaciones	Sí	34.5	4.5	1.1
	No	43.9	10.6	2.3
	NR	2.3	0.4	0.4

En el 63.2% de las OSC cuyos miembros del patronato realizan aportaciones monetarias, también se afirma que sus consejeros aportan tiempo y trabajo. Por otro lado, en el 98.0% de las organizaciones cuyos patronatos no hacen contribuciones monetarias sí se aporta tiempo y trabajo. Adicionalmente, los resultados del cuestionario reflejan que en sólo 10 organizaciones que cuentan con patronato (3.8%), sus miembros reciben remuneraciones.⁴³

De acuerdo con las respuestas de las OSC que cuentan con patronato, la frecuencia más común con que se reúnen sus consejeros es la mensual; sin embargo, es en esta frecuencia en donde menos tiempo duran sus sesiones (2.5 horas). Por su parte, las organizaciones cuyos patronatos se reúnen cada semestre son las que dedican más tiempo a sus juntas (3.8 horas).

Cuadro 21. Periodicidad y duración de reuniones de patronato

Periodo	Organización	% del Total	Tiempo
Semanal	31	11.7	2.8
Quincenal	21	8.0	3.3
Mensual	117	44.3	2.5
Trimestral	43	16.3	3.4
Semestral	24	9.1	3.8
Anual	19	7.2	3.4
No respondió	9	3.4	

Nota: Sólo se considera a las organizaciones con patronato.

⁴³ Las remuneraciones varían entre \$ 600 y \$ 30,000 mensuales.

Recursos humanos

El análisis relacionado con el personal que ocupan las OSC presenta mucha falta de información, pero no necesariamente se puede inferir que sea cero. Muestra de ello es que de las 264 organizaciones que cuentan con patronato sólo 163 reportan el número de consejeros que trabaja en la organización. Esto implica que las inferencias realizadas en esta sección deberían tomarse con cautela.

Cuadro 22. Porcentaje de no respuesta⁴⁴

Personal	Porcentaje
Consejeros	38.3
Remunerado	42.4
Voluntario	29.2
Servicio Social	71.6

Es importante resaltar que 132 de las 330 OSC que manifiestan contar con un acta protocolizada ante notario público, omiten su respuesta en el rubro de personal remunerado. Asimismo, 92.3% de las organizaciones que no reportan personal remunerado manifiesta contar con su acta protocolizada.

De las OSC que reportan datos de personal ocupado, se infiere que el tipo de personal más importante es el voluntariado ya que, en promedio, hay 68.4 personas voluntarias por organización. El personal remunerado representa el segundo lugar en importancia, pero el que más tiempo le dedica a la semana. Por otra parte, la alta variabilidad de la información recabada en esta sección se muestra al contrastar los valores promedio con los valores centrales por tipo de personal; en todos los casos, el valor central es inferior al promedio. Por ejemplo, mientras que en promedio hay 15.8 personas de servicio social, el valor central es 4.

Cuadro 23. Personal ocupado

Personal	Total	Promedio por Organización	Valor central	Horas promedio
Consejeros	1257	7.7	5	13.7
Remunerado	3927	19.2	6	34.5
Voluntario	17239	68.4	10	15.0
Servicio social	1593	15.8	4	15.3

Nota 1: El personal promedio es respecto a las OSC que contestan.

Nota 2: Las horas promedio sólo consideran a las OSC que reportan horas menores a 60 por semana.

⁴⁴ Para el caso de los consejeros, sólo se consideran como base las OSC que reportan patronato.

De acuerdo con la información proporcionada por las OSC, de cada 10 personas que ocupan las organizaciones en Nuevo León, 6 son mujeres; sin embargo, la influencia del personal masculino resalta en la composición de los patronatos ya que el 65.2% de los consejeros son hombres. Es importante recalcar las discrepancias y la cautela con respecto a la información del personal ocupado, lo cual se confirma al comparar el personal ocupado por rubro en el siguiente cuadro con el presentado en el cuadro anterior.

Cuadro 24. Desglose de personal ocupado por categoría y sexo

Categoría	Sexo		Total
	Mujeres	Hombres	
Consejeros	583	1090	1673
Remunerados	2142	1627	3769
Voluntario	10570	6060	16630
Servicio social	951	633	1584
Total	14246	9410	23656

Al analizar al personal ocupado por rangos de edad, se observa que el rango más frecuente en el personal femenino es el de 40 y 49 años, mientras que para el personal masculino es el de 30 a 39. De hecho, el análisis indica que el 50.6% del personal ocupado cuenta con una edad entre 30 y 49 años.

Cuadro 25. Edad y sexo de personal ocupado

Edad	Sexo		Total
	Mujeres	Hombres	
Menores a 15	6	44	50
15 - 19	1115	913	2028
20 - 29	3362	2077	5439
30 - 39	3542	2378	5920
40 - 49	4284	1763	6047
50 - 59	1569	1273	2842
60 - 69	368	962	1330

El desglose del personal ocupado por grados de estudios no es completo ya que las organizaciones reportan una cantidad inferior a la señalada con el número de horas trabajadas (22,219 vs. 24,016). Con base en la información reportada, se puede observar el alto nivel de profesionalización existente entre los consejeros de las OSC de Nuevo León, ya que 84.7% de ellos tiene estudios profesionales.

Cuadro 26. Profesionalización del personal ocupado

Personal	Total	Est. Prof.	% total
Consejeros	1641	1390	84.7
Remunerado	3900	1838	47.2
Voluntario	15297	4879	31.9
Servicio social	1381	892	64.6
Total	22219	8999	40.5

Ámbitos de actuación

De acuerdo con la información recopilada, mientras que el 98.0% de las OSC de Nuevo León indica al menos la principal actividad que realiza, sólo el 85.1% informa las tres principales actividades a las que se enfocan. Este hallazgo puede indicar que las OSC en el estado están bien especializadas en términos de actividades, o bien, que encuentran difícil de explicar todas las actividades que realizan. Por otro lado, se observa que 53.4% de las organizaciones reporta objetivos y actividad principal que se ubican en el mismo ámbito de acción. También se ve que las tareas más recurrentes se relacionan con la atención a grupos vulnerables y la sanidad, lo cual coincide con lo reportado en términos de los objetivos principales de las OSC (ver cuadro 12). Asimismo, resalta el hecho de que mientras sólo el 2.8% tiene como objetivo ser un intermediario filantrópico, el 6.2% de las organizaciones manifiesta que su principal actividad está encaminada a estos fines.

**Cuadro 27. Ámbito de actividades
(distribución porcentual)**

Categoría	Actividad	Primera	Segunda	Tercera
Atención a grupos vulnerables		25.6	21.3	20.5
Sanidad		21.1	17.4	12.1
Organizaciones que atienden necesidades básicas		13.2	9.0	6.7
Desarrollo social		8.1	11.2	10.1
Educación e investigación		6.2	6.7	7.0
Intermediarios filantrópicos		6.2	6.2	6.7
Derechos humanos, asesoramiento legal y política		3.7	5.1	7.0
Organizaciones relacionadas con adicciones		3.7	2.2	2.2
Otras*		10.4	13.8	12.6
Sin respuesta		2.0	7.0	14.9

* Incluye Cultura y arte, Medio ambiente, Desarrollo de infraestructura, Organizaciones que promueven el voluntariado, Actividades internacionales, Instituciones de apoyo moral y Asociaciones profesionales.
Nota: La suma por columna no es 100 por cuestión de redondeo.

En referencia al ámbito de territorialidad de las actividades que realizan las OSC en Nuevo León, es necesario señalar que algunas organizaciones indican que sus actividades cubren más de un área. Así, en el siguiente cuadro se presenta el ámbito máximo señalado de acuerdo con el orden de importancia de las actividades principales. El área máxima más frecuente en donde desarrollan sus actividades las OSC es el estado, con el 35.5%. Por su parte, la frecuencia del ámbito municipal se incrementa en la medida en que se consideran la segunda y la tercera actividades más importantes.

**Cuadro 28. Ámbito máximo de territorialidad
(distribución porcentual)**

Área	Actividad	Primera	Segunda	Tercera
	Local	10.0	8.8	8.6
	Municipal	19.8	20.2	21.8
	Estatal	35.5	35.6	35.6
	Nacional	22.6	21.1	17.8
	Internacional	8.6	6.0	8.6
	Sin señalar	3.4	8.2	7.6
	Total*	349	331	303

* Se refiere OSC que indican actividades.
Nota: Cada columna puede no sumar 100 debido al redondeo.

En relación con la información de los beneficiarios de las actividades que llevan a cabo las organizaciones del estado, se observa que el 25.6% omitió su respuesta; además, 14.0% tiene discrepancias en la información reportada, como por ejemplo el hecho de reportar sólo el total de beneficiarios, sin desglosar por rangos de edad.

Cuadro 29. Tipo de información reportada

Tipo de información	Organizaciones	% del total
Correcta	215	60.4
Sin información	91	25.6
Con discrepancias	50	
- Sin totales	18	5.1
- No coincide	22	6.2
- Sin desglose	10	2.8

De acuerdo con la información proporcionada, el rango de edad más atendido por las OSC de Nuevo León es el de personas entre 19 y 65 años. Esto es acorde con la distribución de la población por edades en el estado, según el INEGI. Por otro lado, el desglose por sexo de los beneficiarios indica que las organizaciones atienden a más mujeres que a hombres; sin embargo, más hombres son atendidos cuando se trata de los grupos en edad considerada como económicamente dependiente (menores de 18 años o mayores a 65). Cabe hacer mención que la atención por sexo se distribuye de manera muy similar a la distribución poblacional a nivel nacional, en donde, a 2005, el 51.9% de la población son mujeres.

Cuadro 30. Beneficiarios por rangos de edad

Rango de edad	Hombres	Mujeres
0 a 12 años	171658	161035
13 a 18 años	187395	171306
19 a 65 años	377167	430196
más de 65 años	53026	50609
Total*	782736	836342

* Corresponde a los totales reportados por las OSC.

Las OSC de Nuevo León indican tener relación con 373 organismos, entre los que se incluyen dependencias del gobierno, universidades, empresas privadas, y asociaciones de beneficencia privada, entre otros. Los organismos más frecuentemente mencionados son el DIF, Cáritas y el Consejo de Desarrollo Social del estado de Nuevo León; en conjunto, obtienen 14.5% de las menciones.

Cuadro 31. Principales organismos relacionados con las OSC

Organismo	Frecuencia
DIF	57
Cáritas	33
Consejo de Desarrollo Social	28
Fundación Treviño Elizondo	20
Otras	675

Procuración de fondos

De acuerdo con la información recabada, mientras que 75.6% de las OSC en Nuevo León incluye en sus planes de trabajo estrategias y mecanismos de procuración de recursos que aseguren su sostenibilidad, en el 19.4% no están estas estrategias. Por otra parte, de acuerdo con el porcentaje de organizaciones que reportan fuentes de financiamiento, los donativos de personas físicas y empresas son las fuentes más mencionadas; sin embargo, las aportaciones de los integrantes son la principal fuente de recursos ya que representan el 18.9% del total de recursos. Asimismo, de los diferentes niveles de gobierno, el estatal es el más recurrido por las organizaciones, ya que financia 30.2% de las OSC de Nuevo León y su aportación representa 7.5% de los recursos con que cuentan estas organizaciones.⁴⁵

Cuadro 32. Importancia de fuentes de financiamiento

Fuente	% de Organizaciones*	% de Financiamiento ^{&}
Personas físicas	47.5	13.7
Empresas	46.5	15.5
Integrantes	41.8	18.9
Beneficiarios	33.3	10.7
Estado	30.2	7.5
Eventos	25.5	6.3
Venta de productos propios	23.6	7.7
Colectas	20.8	4.5
Municipio	12.6	1.6
Federación	8.5	1.7
Gobierno extranjero	1.6	0.4
Bonos del ahorro nacional	1.3	0.4
Otros	28.0	11.0

* Para estos porcentajes, no se consideran las 38 OSC que omitieron fuentes de financiamiento.
[&] Es un porcentaje ponderado por todas las aportaciones manifestadas por las organizaciones; no suma 100 por cuestión de redondeo.

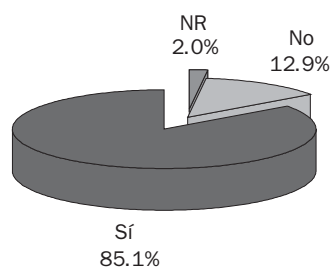
⁴⁵ Asimismo, la aportación promedio del gobierno estatal en las OSC que patrocina representa el 24.6% del financiamiento de éstas.

En términos de las aportaciones que las OSC de Nuevo León mencionan recibir de los distintos niveles de gobierno, en conjunto representan 10.8% de su financiamiento, lo cual es cercano a lo reportado por Verduzco et al. (1999) para México en su estudio para 22 países.

Difusión

El 70.5% de las organizaciones manifiesta que comunica activamente al público sobre sus programas y servicios; sin embargo, el porcentaje se reduce a 64.6% cuando contestan si informan sobre sus fuentes de financiamiento. Adicionalmente, 85.1% de las OSC de Nuevo León menciona elaborar informes de actividades. Por otro lado, el análisis indica que 50.0% de las organizaciones que no hacen informes de actividades está autorizada para expedir recibos deducibles de impuestos.

Gráfica 8. Elaboración de informes



En relación a la frecuencia con que las organizaciones elaboran los informes de actividades, las más comunes son la mensual y la anual, con 33.3% y 38.3%, respectivamente.

Cuadro 33. Frecuencia de informes

Frecuencia	Organizaciones	% del Total*
Mensual	101	33.3
Bimestral	17	5.6
Trimestral	34	11.2
Semestral	28	9.2
Anual	116	38.3
Sin respuesta	7	2.3

* Respecto a las OSC que elaboran informes.

En relación a la población objetivo a la que van dirigidos los informes de actividades, el 70.3% de las organizaciones responde que se lo entregan a los donantes y/o consejeros, mientras que 44.6% lo da a conocer a sus voluntarios. Referente a los contenidos del informe de actividades, el 65.7% de las OSC que lo realizan incluye los estados financieros de la institución, pero sólo 31.0% señala la publicación de evaluaciones de auditoría externa.

Cuadro 34. Contenido de informes

Tipo de información	% que incluye
Estados financieros	65.7
Evaluación externa	31.0

Infraestructura y equipo

Para llevar a cabo sus actividades, menos de 3 OSC de cada 10 cuenta con inmueble propio; esto es, la mayoría de las organizaciones tiene que dedicar recursos para conseguir un lugar en dónde realizar sus actividades, siendo lo más común el conseguir el inmueble prestado.

Cuadro 35. Pertenencia del inmueble

Tipo	% de Organizaciones
Propio	28.7
Prestado	29.8
Rentado	24.4
Otro	15.2
NR	2.0

El análisis de la información indica que las organizaciones dueñas del inmueble tienen el porcentaje más alto al responder si el inmueble está diseñado para los servicios que ofrece (52.9%); por el otro lado, las organizaciones con inmuebles prestados o rentados alcanzan mayores porcentajes en la adaptación del mismo para brindar sus servicios (44.3% y 56.3%, respectivamente).

Cuadro 36. Diseño del inmueble por tipo de propiedad (distribución porcentual)

Tipo	Especial para organización	Adaptado	Ninguno
Propio	52.9	32.4	15.7
Prestado	22.6	44.3	31.1
Rentado	18.4	56.3	23.0
Otro	27.8	33.3	22.2

La información de la infraestructura de los inmuebles de las organizaciones indica que las características más comunes son el contar con sanitarios y oficinas. Por el contrario, las instalaciones deportivas son las más raras.

Cuadro 37. Infraestructura del inmueble

Instalaciones	% de Organizaciones que cuentan con:
Sanitarios	75.3
Oficinas	74.2
Cocina	50.3
Salas de juntas	48.9
Comedor	41.0
Áreas verdes	34.3
Centro de cómputo	29.8
Aulas	29.5
Lavandería	28.7
Consultorios	27.5
Dormitorios	26.4
Área de terapia	24.4
Área para act. artísticas	22.8
Área de juegos	22.8
Talleres	21.6
Instalaciones deportivas	9.8

El análisis de la información referente al equipo con que cuentan las OSC en Nuevo León, señala que las computadoras es el equipamiento más común y de mayor cantidad, ya que 80.1% de las organizaciones cuenta con ellas y, en promedio, cada OSC tiene 5.5 computadoras.

Cuadro 38. Equipamiento de la organización

Equipo	% de Organizaciones que cuentan con:	Cantidad promedio*
Computadoras	80.1	5.5
Impresoras	74.7	2.6
Fax	67.4	1.1
Acceso a internet	62.4	2.4
Escáner	48.0	1.0
Proyector	41.3	0.9

* Basado en organizaciones que contaban con el equipo respectivo.

Medios de comunicación

El medio de comunicación más utilizado por las OSC de Nuevo León para contactar a sus consejeros es el teléfono, mientras que el uso de cartas es el menos común para este propósito.

Cuadro 39. Uso de medios para comunicación con consejeros (distribución porcentual)

Medio	Sí	No
Teléfono	78.9	14.6
Mediante reuniones	61.2	32.0
Correo electrónico	48.0	45.2
Conversaciones informales	17.4	75.8
Carta	12.4	80.6
Otro	2.8	90.2

Nota: No suma 100 debido a la omisión de respuestas.

Adicionalmente, el análisis indica que 75.6% de las OSC de Nuevo León mantiene comunicación con sus consejeros de manera mensual o más frecuente. Resalta el alto porcentaje que no responde (14.0%).

Cuadro 40. Frecuencia de comunicación con consejeros

Frecuencia	Porcentaje
Semanal	37.1
Quincenal	9.3
Mensual	29.2
Trimestral	5.9
Semestral	2.2
Anual	2.2
No respondió	14.0

Nota: No suma 100% por cuestión de redondeo.

Al preguntarle a las organizaciones si editan algún boletín o revista en la que describan las acciones realizadas, los resultados obtenidos y/o sus planes, sólo 3 de cada 10 OSC en Nuevo León lo hacen.

Cuadro 41. Edición de boletines de las OSC

Respuesta	%
Sí	30.1
No	64.9
No respondió	5.1

Nota: No suma 100% por cuestión de redondeo.

La mayor frecuencia con la que editan los boletines las OSC en el estado es la mensual. Llama la atención que las frecuencias "esporádicamente" y "otras" son mencionadas por el 20.6% de las organizaciones. En lo que respecta a las organizaciones que no editan medios de información, el 48.5% está pensando en editarlos en el futuro.

Cuadro 42. Frecuencia de boletines

Respuesta	%
Mensual	25.2
Trimestral	14.0
Anual	15.0
Esporádicamente	20.6
Otra	20.6
No respondieron	4.7

Nota: No suma 100% por cuestión de redondeo.

En relación al público a quien se enfoca el boletín, la mayor parte de las OSC del estado lo dirige a la comunidad en general. En cambio, sólo 43.9% de las organizaciones que editan boletines lo dirigen a sus consejeros.

Funcionamiento general

Esta sección se divide en ocho apartados; cada uno describe una auto-evaluación de las OSC entrevistadas en relación con aspectos de: 1) Funcionamiento, 2) Legitimidad social, 3) Reconocimiento social, 4) Problemas y áreas de oportunidad, 5) Funciones, 6 y 7) Virtudes y deficiencias del sector a que pertenecen y 8) Evaluación de su relación con las dependencias de gobierno.

Evaluación del funcionamiento

El 95.0% de las organizaciones considera que "atienden realidades y problemáticas que preocupan a la sociedad"; por otra parte, un 87.7% juzga que "el reconocimiento social de su labor es creciente", mientras que sólo un 3.1% reporta que disienten en esto. El porcentaje de organizaciones que reconocen el hecho de que en sus organizaciones "se trabaja como si se tratara de una empresa privada" representa el 54.8% respecto de la mencionada característica, un 29.0% de las OSC expresa algún grado de desacuerdo, y los porcentajes de no respuesta e indiferentes fueron los más altos (10.1%).

Cuadro 43a. Funcionamiento de las OSC

Respuestas	Preguntas	Atienden realidades y problemáticas	Reconocimiento social creciente	Se trabaja como empresa privada
Muy en desacuerdo		1.4	1.1	15.6
Desacuerdo		0.8	2.0	13.4
Indiferente		0.6	7.0	10.1
Acuerdo		14.0	36.6	26.0
Muy de acuerdo		81.0	51.1	28.8
No respondió		2.2	2.2	6.1

Nota: Estos números representan porcentajes del total; no suman 100% por cuestión de redondeo.

Ante las preguntas de "si el personal de la organización comparte plenamente los valores que la mueven", "si se interesan en aumentar el número de donantes, colaboradores y voluntarios" y "si su voluntariado está comprometido con los objetivos de la organización", alrededor del 90% de las organizaciones responde estar muy de acuerdo y de acuerdo ante estas tres preguntas, mientras que menos del 5% responde estar muy en desacuerdo y en desacuerdo.

Cuadro 43b. Funcionamiento de las OSC

Preguntas Respuestas	Personal comparte valores que mueven a la organización	Aumento de personas involucradas	Voluntariado comprometido con objetivos
Muy en desacuerdo	1.5	3.4	2.0
Desacuerdo	0.6	.8	0.8
Indiferente	0.9	2.8	3.4
Acuerdo	20.1	17.3	22.1
Muy de acuerdo	72.1	73.2	65.9
No respondió	5.0	2.5	5.9

Nota: Estos números son expresados como porcentajes del total; no suman 100% por cuestión de redondeo.

Respecto al funcionamiento de las organizaciones se puede afirmar que, en general, éstas se auto-consideran de alto beneficio para la sociedad la cual, en opinión de los entrevistados, reconoce ampliamente la labor de las OSC. Estas también reportan que ellas no sólo se interesan en incrementar el número de personas involucradas en sus actividades, sino que su personal a sueldo y el voluntariado comparten y están comprometidos con los valores y objetivos de las mismas.

Percepción de legitimidad social

Un 94.7% de las organizaciones reporta que en ellas existe un diálogo interno constante sobre las acciones que se realizan para comprobar que son las adecuadas. Al preguntar a las organizaciones si cuentan con evaluadores externos que analizan las acciones realizadas por ellas, el 58.6% de las organizaciones afirma contar con éstos, mientras que un 22.9% reporta lo contrario.

En lo que respecta a la competitividad de las organizaciones, al comparar sus métodos de trabajo, niveles de gasto y resultados obtenidos con otras organizaciones similares, llama la atención el alto porcentaje que se muestra indiferente, 22.3%; un 48.3% responde que sí llevan a cabo esta tarea, mientras que el 24.1% reporta que no lo hace. Más aún, respecto de la competitividad, un 68% de las organizaciones señala que constantemente incorpora nuevas tecnologías, mientras que el 15.6% expresa no hacerlo.

Los últimos dos datos del cuadro 44a, reflejan el grado de compromiso de las OSC en el estado para brindar servicios de primer nivel.

Cuadro 44a. Legitimidad Social

Preguntas Respuestas	Diálogo interno sobre acciones realizadas	Evaluación externa	Comprueban su competitividad	Incorporan nuevas Tecnologías
Muy en desacuerdo	1.1	11.2	11.5	6.7
Desacuerdo	0.6	11.7	12.6	8.9
Indiferente	1.4	12.8	22.3	12.6
Acuerdo	29.3	25.1	25.7	35.5
Muy de acuerdo	65.4	33.5	22.6	32.1
No respondió	2.2	5.6	5.3	4.2

Nota: Estos números son expresados como porcentajes del total.

En materia de capital humano, el 82.7% de las organizaciones manifiesta que "el equipo directivo es profesionista",⁴⁶ y tan sólo el 6.2% contesta que esto no es así. Además, el 76.3% manifiesta que "la gestión económica de la organización está en manos de profesionales calificados" en esa área.

Al preguntarle a las organizaciones si su "administración estaba sujeta a auditorías externas", el 64% contesta favorablemente. Cabe señalar que este dato es ligeramente superior al expresado con relación a la evaluación externa de sus acciones.

Analizando las respuestas obtenidas ante el cuestionamiento de si en la organización el equipo directivo es elegido democráticamente por los consejeros de la misma, tan sólo el 10% de las organizaciones reporta que esto no se presentaba.

Cuadro 44b. Legitimidad Social

Respuestas	Preguntas	Equipo directivo profesionista	Gestión por profesionales	Administración sujeta a auditorías externas	Democracia al elegir equipo directivo
Muy en desacuerdo		2.0	4.2	12.3	6.1
Desacuerdo		4.2	7.0	7.5	3.9
Indiferente		6.7	7.5	8.4	6.4
Acuerdo		26.0	31.3	15.6	25.7
Muy de acuerdo		56.7	45.0	48.3	52.5
No respondió		4.5	5.0	7.8	5.3

Nota: Estos números son expresados como porcentajes del total.

El 82.1% de las OSC responde que "el equipo directivo rinde cuentas a un patronato"; y además un 82.7% está de acuerdo en que "el personal directivo es informado constantemente de las decisiones y actuaciones que toma el consejo", mientras que el 6.7% responde en ambas preguntas estar en desacuerdo o muy en desacuerdo. Por otro lado, solamente el 4.5% de las organizaciones expresa que "su planificación, objetivos y actuaciones no se discute en asambleas".

Al preguntar si mantienen "vínculos de colaboración con otras organizaciones similares", 77.9% responde que efectivamente los mantienen y sólo el 10.3% manifiesta no tener vínculos con otras OSC.

Cuadro 44c. Legitimidad Social

Respuestas	Preguntas	Rinden cuentas periódicamente	Consejo informa a equipo directivo	Planes discutidos en asambleas	Vínculos con otras OSC
Muy en desacuerdo		5.3	5.3	2.0	5.6
Desacuerdo		1.4	1.4	2.5	4.7
Indiferente		6.7	5.9	5.0	7.0
Acuerdo		27.1	27.1	28.5	22.9
Muy de acuerdo		55.0	55.6	58.1	55.0
No respondió		4.5	4.7	3.9	4.7

Nota: Estos números son expresados como porcentajes del total.

⁴⁶ Este dato es similar al descrito en la sección 6.6 donde se menciona que el 84.7% de los consejeros tienen estudios profesionales.

De acuerdo con las opiniones expresadas, la mayoría de las OSC en Nuevo León se auto-perciben con un funcionamiento claro, transparente, competitivo, vanguardista, profesional, democrático y cooperativo, el aspecto de la competitividad merece según lo reportado un mayor apoyo y atención.

Percepción de reconocimiento social

En este apartado se presenta la percepción de las organizaciones con relación a cómo son valoradas por diferentes grupos de la sociedad. Se encuentra que un 93.6% de las organizaciones considera que sus usuarios y beneficiarios las valoran bien o muy bien, mientras que sólo el 0.3% juzga que estos grupos las valoran muy mal.

Con respecto a la valoración percibida por las OSC otorgadas por sus trabajadores, voluntarios, consejeros y donantes, el porcentaje de OSC que concuerda en que las valoran muy bien o bien es alto, situándose en 92.5%; en este aspecto el 3.1% considera normal la valoración que les dan y tan sólo el 0.6% reporta como respuesta las opciones de mal y muy mal.

Al preguntarle a las organizaciones por el reconocimiento otorgado por personas no relacionadas directamente con ellas, específicamente otras OSC e instituciones, la administración pública y la sociedad en general, se encuentra la característica común de que se tiene una percepción muy parecida para cada grupo; sin embargo, resalta el porcentaje de organizaciones que prefiere no responder cómo las valora la administración pública (7.3%).

Cuadro 45. Reconocimiento social

Preguntas	Usuarios y beneficiados	Trabajadores, voluntarios, consejeros y donantes	Otras OSC e instituciones	Administración pública	Sociedad en general
Muy mal	0.3	0.3	0.6	0.3	0.6
Mal	0.0	0.3	0.3	0.3	0.3
Normal	3.4	3.1	13.1	14.5	11.5
Bien	24.3	27.4	34.9	34.6	30.7
Muy bien	69.3	65.1	46.1	43.0	53.1
No respondió	2.7	3.9	5.3	7.3	3.9

Nota: Estos números son expresados como porcentajes del total.

En términos generales, más del 78% de las organizaciones considera que los tres últimos grupos las valoran bien y muy bien; se debe hacer notar que estos porcentajes son menores con respecto a los primeros dos grupos (usuarios, beneficiarios, trabajadores, voluntarios, consejeros y donantes).

Percepción de problemas o áreas de oportunidad

En este apartado se presenta el análisis de la información relacionada con los problemas o áreas de oportunidad de las OSC. Para generar la información, cada institución debía mencionar el grado de identificación que tenía con respecto a cada tipo de problema.

Así, se puede observar que una mayoría notable (el 81.0% de las organizaciones) menciona sentirse poco o nada identificadas con el abandono de sus objetivos; el 73.3% poco o nada identificadas con trabajar con personal poco calificado que impide el desarrollo de las actividades y que resta espontaneidad e innovación a la organización, y 78.7% poco o nada con la burocratización excesiva de sus procesos entorpeciendo los servicios y desmotivando a los trabajadores en sus quehaceres diarios. Por otro lado, entre estas áreas de oportunidad, la más significativa de acuerdo con el grado de respuestas obtenidas, es lo relacionado con el personal poco calificado que limita el desarrollo de las organizaciones, ya que el 18.7% menciona sentirse algo o bastante identificado con este aspecto.

Cuadro 46a. Problemas o áreas de oportunidad

Preguntas Respuestas	Abandonar los objetivos iniciales	Personal poco calificado	Personal que resta innovación	Burocratización excesiva
Nada	72.9	56.7	55.9	65.6
Poco	7.8	17.3	19.6	13.4
Algo	6.4	12.0	12.6	7.5
Bastante	6.7	6.7	4.5	4.7
No respondió	6.1	7.3	7.5	8.7

Nota: Estos números son expresados como porcentajes del total.

La mayor área de oportunidad percibida por las organizaciones es la insuficiencia de recursos necesarios para el desempeño de actividades, ya que el 55.6% expresa encontrarse bastante o algo identificado con este problema. Esto concuerda con la segunda área de oportunidad percibida por las organizaciones: la falta de continuidad debido a la inestabilidad en los recursos monetarios y humanos.

El menor problema percibido por las OSC es el relacionado con la esclavitud ideológica de las instituciones de las que se depende económicamente; sólo el 8.9% se percibe identificado al respecto. Por otra parte, más de una cuarta parte de las OSC en Nuevo León (27.0%) reporta sentirse que lucha constantemente con otras organizaciones similares por recursos monetarios y humanos.

Cuadro 46b. Problemas o áreas de oportunidad

Preguntas Respuestas	Insuficiencia de recursos	Esclavitud ideológica	Falta de continuidad	Lucha con OSC por recursos
Nada	20.1	71.5	33.0	45.3
Poco	17.0	11.5	23.7	19.6
Algo	20.7	5.3	17.6	14.2
Bastante	34.9	3.6	18.4	12.8
No respondió	7.3	8.1	7.3	8.1

Nota: Estos números son expresados como porcentajes del total.

En cuanto a la incapacidad para abordar programas a largo plazo, un 70.6% de las organizaciones considera que no tienen problemas, mientras que un 21.3% sí reconoce esta área de oportunidad; por otro lado el 83.5% y 79.4%, respectivamente, señala que no se encuentra sujeto al dominio de pequeños grupos o dictadores autoritarios, ni que las labores rutinarias de la organización limitan su papel crítico de denuncia social.

Cuadro 46c. Áreas de oportunidad

Preguntas Respuestas	Incapacidad para programas de largo plazo	Sujetas a dominios de terceros	Labores rutinarias limitan su papel
Nada	49.7	75.4	67.9
Poco	20.9	8.1	11.5
Algo	12.6	4.2	8.1
Bastante	8.7	4.2	3.4
No respondió	8.1	8.1	9.2

Nota: Estos números son expresados como porcentajes del total.

Con base en las anteriores respuestas, las mayores áreas de oportunidad de las OSC en Nuevo León se relacionan con la insuficiencia, inestabilidad y competencia por los recursos necesarios para llevar a cabo sus actividades; cabe destacar que no obstante es poco significativo, el reconocimiento de la incapacidad de las OSC para abordar programas de largo plazo (21.3%), merece mayor atención si se considera la presencia de insuficiencia de los recursos. Por otro lado, los menores problemas conciernen a cambios en los objetivos de las OSC por presiones externas, o la presencia de grupos y líderes autoritarios, entre otros.

Percepción de funciones

En este apartado se analizan los aspectos positivos que perciben tener las OSC. Por ejemplo, el 86.6% de las organizaciones se auto-reconoce por ofrecer servicios eficientes que consiguen grandes logros a bajo costo, como uno de los aspectos positivos que las identifican. Por otra parte, solamente el 3.1% no reconoce "nada" este aspecto en su organización.

Ser pioneras en identificar problemas e innovadoras en la planificación de las actividades es un aspecto que es "bastante" identificado por el 53.9% de las organizaciones; al contrario de lo anterior, el 12.0% de las organizaciones se identifica "poco" y "nada" al respecto. Por otra parte, la función de sensibilizar a la sociedad de los problemas y necesidades existentes es la función más identificada por las OSC de Nuevo León, ya que 87.5% así lo reconoce. Por otro lado, un 74.6% de las organizaciones se identifica por ser un canal de expresión no gubernamental de individuos y grupos que no podrían opinar en otras circunstancias.

Cuadro 47a. Funciones

Preguntas / Respuestas	Servicios eficientes a bajo costo	Pioneras e innovadoras	Sensibilizar a sociedad de problemas y necesidades	Expresión no gubernamental
Nada	3.1	3.1	2.8	8.4
Poco	4.2	8.9	4.7	10.3
Algo	18.4	28.8	26.0	24.9
Bastante	68.2	53.9	61.5	49.7
No respondió	6.1	5.3	5.0	6.7

Nota: Estos números son expresados como porcentajes del total.

Las funciones menos identificadas por las organizaciones de Nuevo León, son: el ser un canal para posibilitar expresiones diversas, y el crear y desarrollar líderes democráticos, 22.9% y 29.9%, respectivamente. Por su parte, la menor burocracia es un aspecto positivo que es identificado algo y bastante por el 84.7% de las organizaciones, por lo que se puede inferir que las organizaciones funcionan con estructuras flexibles y poca burocracia.

Un 56% y 57% de las OSC en el estado se identifican "bastante" como mediadores entre grupos desfavorecidos e instituciones y como mecanismos para extender el bienestar a lugares donde el gobierno no llega, respectivamente.

Cuadro 47b. Funciones

Preguntas / Respuestas	Canal de expresión	Creador de líderes	Flexibles y menos burocráticas	Mediadores	Llevan bienestar
Nada	9.8	15.1	3.6	8.9	5.9
Poco	13.1	14.8	4.7	7.8	7.8
Algo	32.1	25.7	24.9	20.7	22.6
Bastante	38.0	36.0	59.8	55.9	57.0
No respondió	7.0	8.4	7.0	6.7	6.7

Nota: Estos números son expresados como porcentajes del total.

De la información presentada en este apartado, se puede observar que entre las funciones que son más identificadas destacan: ofrecer en forma eficiente servicios a bajo costo y sensibilizar a la sociedad de los problemas; en cambio, el aspecto de funcionamiento menos identificado por las OSC es el crear y desarrollar líderes democráticos desde la base de la sociedad.

Percepción de virtudes del sector

Entre las virtudes o fortalezas que perciben tener las organizaciones con relación al sector en el que participan, destaca el 60.0% de las OSC que considera estar "muy de acuerdo" y "de acuerdo" en que su sector está arraigado en la sociedad y en constante crecimiento. Por otro lado, un 57.0% de las organizaciones entrevistadas considera que su sector cubre muchos objetivos y problemáticas, mientras que el 11.7% se muestra "indiferente" ante esta posible fortaleza de su sector de actividad.

La mayor virtud del sector, de acuerdo con la percepción de las OSC entrevistadas, es la pluralidad de ideologías en las organizaciones, ya que representa un 62.3% las opiniones que mostraban algún grado de acuerdo. Por otro lado, en lo relativo a la permanencia de las organizaciones, se percibe algún nivel de desacuerdo con la estabilidad y permanencia de las organizaciones, puesto que un 27.9% está de acuerdo y muy de acuerdo con la escasa permanencia y son notables los porcentajes de indiferentes (22.8%) y de no respuesta (10.7%) con relación a la permanencia o fácil desaparición de las organizaciones.

Cuadro 48. Virtudes del sector

Preguntas Respuestas	Fuerte arraigo social y en crecimiento	Diversidad de objetivos	Ideología diversa	Nacen y se disuelven fácilmente
Muy en desacuerdo	8.4	5.6	7.3	13.1
En desacuerdo	12.0	17.3	6.7	24.9
Indiferente	11.5	11.7	14.5	22.9
De acuerdo	36.0	33.5	31.3	19.0
Muy de acuerdo	24.0	23.5	31.0	8.9
No respondió	8.1	8.4	9.2	11.2

Nota: Estos números son expresados como porcentajes del total.

Conforme a lo expuesto en este apartado, se puede inferir que las OSC perciben como su mayor virtud la ideología diversa y plural en sus formas de pensar y actuar. Aun cuando las organizaciones se reconocen en crecimiento y con arraigo social, muestran cierto grado de inestabilidad o escasa permanencia (27.9%), lo cual tiene relación con la escasez y limitación de sus recursos. No obstante que la frase "se disuelven fácilmente" no tiene una connotación de virtud, los altos porcentajes de indiferencia y disposición a la no respuesta, pueden ser muestra de negarse a reconocer un aspecto indeseable.

Percepción de deficiencias del sector

En esta sección se analizan algunas fallas o debilidades del sector a que pertenecen las organizaciones. Por ejemplo, el 21.5% de las organizaciones manifiesta estar de acuerdo y muy de acuerdo en que "hay una proliferación excesiva de organizaciones diminutas e inútiles", a este respecto un 43.3% muestra algún desacuerdo. La deficiencia relacionada con "el paternalismo y con promover el reparto de caridad" acumula un desacuerdo total en 48.1% de los casos y un 26% responde reconocer la existencia de esta debilidad.

La deficiencia más negada (con el mayor grado de indiferentes y no respuestas) es "la identificación del propio sector funcionando sin autonomía y subordinado a quienes le aportan recursos" (51.1% en mayor o menor grado de desacuerdo).

La deficiencia más reconocida (con el menor grado de indiferentes y de no respuestas) es "pertenecer a un sector desconocido para la sociedad, esto les impide hacerse de suficientes donantes y voluntarios" (47.8% en mayor o menor grado de acuerdo).

Cuadro 49. Deficiencias del sector

Preguntas Respuestas	Proliferan organizaciones diminutas e inútiles	Existe paternalismo y caridad	Es desconocido y sin suficientes donantes	Sin autonomía
Muy en desacuerdo	19.8	19.3	9.5	21.5
En desacuerdo	23.5	28.8	19.3	29.6
Indiferente	26.5	18.7	15.4	20.9
De acuerdo	12.6	18.7	33.0	14.5
Muy de acuerdo	8.9	7.3	14.8	3.9
No respondió	8.7	9.2	8.1	9.5

Nota: Estos números son expresados como porcentajes del total.

Como conclusión se puede inferir que las organizaciones no están de acuerdo en que el sector funcione sin autonomía y esté plenamente subordinado a quienes les aportan recursos; sin embargo perciben que su sector aún está en una etapa incipiente, ya que la sociedad no los conoce suficiente y esto les impide crecer y desarrollarse.

Percepción de la relación con el gobierno

A continuación se presentan resultados relacionados con la apreciación que tienen las organizaciones del comportamiento de los distintos niveles de gobierno hacia las organizaciones del sector no lucrativo. La primera percepción es que el dinero que otorga el gobierno es insuficiente para apoyar al sector; esto se infiere porque sólo el 16.4% de las OSC en Nuevo León se muestra en desacuerdo o muy en desacuerdo con esa cuestión y un 59% declara estar de acuerdo o muy de acuerdo.

Cuadro 50a. Relación con dependencias del gobierno

Preguntas Respuestas	Dinero otorgado insuficiente	Falta de medición de importancia de proyectos	Donaciones no acordes a importancia de proyectos	Donaciones por proyecto
Muy en desacuerdo	4.7	6.7	6.4	5.6
En desacuerdo	11.7	16.5	13.7	7.5
Indiferente	12.3	16.2	18.7	10.6
De acuerdo	31.6	29.6	28.2	31.6
Muy de acuerdo	27.4	19.0	20.9	33.0
No respondió	12.3	12.0	12.0	11.7

Nota: Estos números son expresados como porcentajes del total.

Con relación a la afirmación "las dependencias de gobierno operan sin criterios claros que midan la importancia de los proyectos", el 48.6% de los casos responde tener algún grado de acuerdo y un 23.2% responde en sentido contrario (16.2% de indiferentes). Ante la aseveración "el financiamiento que el gobierno otorga no está ligado a la importancia de los proyectos", un 49.1% muestra estar de acuerdo y un 20.1% en desacuerdo (indiferentes 18.7%). Por otra parte, el 64.6% de las organizaciones manifiesta su acuerdo ante la posibilidad de que las donaciones se otorguen por proyecto.

Con relación a que "las dependencias de gobierno asignen apoyos a proyectos conjuntos que realicen su trabajo en idénticas tareas..." no existe una clara definición, puesto que un 38.0% está de acuerdo y como contraparte un 35.1% se manifiesta en desacuerdo. Semejante ambivalencia se presenta ante la aseveración "el gobierno es claro al comunicar los motivos que lo conducen a otorgar apoyos a determinadas organizaciones pero no a otras", 31.0% responde estar en desacuerdo o muy en desacuerdo y 35.7% manifiesta cierto grado (indiferentes 20.4% y no respuesta en 12.8%).

Ante la afirmación "las dependencias de gobierno no informan al resto de aspirantes quiénes recibieron los apoyos", 37.5% manifiesta algún acuerdo, contra 25.4% en sentido contrario (indiferentes 23.5%).

Ante la afirmación "el gobierno favorece a organizaciones afines y se niega ante las hostiles", el porcentaje individual más alto (28.5%) corresponde a los indiferentes; por su parte, quienes están a favor y en contra de la aseveración muestran porcentajes de 26.8% y 32.7%, respectivamente.

Cuadro 50b. Relación con dependencias del gobierno

Preguntas Respuestas	Donaciones a proyectos conjuntos	Clara asignación de subvenciones	No informa quiénes obtienen subvenciones	Favorece a los afines y margina a hostiles
Muy en desacuerdo	12.8	10.3	10.6	12.3
En desacuerdo	22.3	20.7	14.8	20.4
Indiferente	15.1	20.4	23.5	28.5
De acuerdo	24.0	26.5	24.9	17.9
Muy de acuerdo	14.0	9.2	12.6	8.9
No respondió	11.7	12.8	13.7	12.0

Nota: Estos números son expresados como porcentajes del total.

Con base en el cuadro 50c, un 45.8% de las organizaciones reconoce que el gobierno realiza una repartición de ayudas entre todas las áreas de trabajo existentes; el grado de desacuerdo acumula un 18.0%, por lo que se podría esperar no obstante el grado de indiferentes (23.2%), que las donaciones son repartidas entre todas las de áreas de trabajo existentes.

Por otro lado, tres cuartas partes de las organizaciones (75.0%) están de acuerdo en que es preferible no concentrar las ayudas en el AM de Monterrey y favorecer a otras áreas geográficas. Un 46% está de acuerdo en que "las dependencias de gobierno sensibilizan a la sociedad de sus problemas, las organizaciones que los atienden y cómo lo hacen"; como contraparte en desacuerdo con lo anterior hay un 22.6% de las OSC.

La existencia de formas sencillas para contactar a las diferentes dependencias de gobierno, conseguir información y resolver problemas, tiene porcentajes de acuerdo y desacuerdo cercanos: 41.4% vs 37.1%, respectivamente. Las organizaciones presentan falta de definición ante la aseveración de los criterios y resoluciones rígidos e indiscutibles planteados por las dependencias: 29.1% manifiesta cierto grado de acuerdo, mientras que el 33.3% algún desacuerdo, además de alto porcentaje de indiferentes.

Cuadro 50c. Relación con dependencias del gobierno

Preguntas Respuestas	Se procura ayuda a todas las áreas	Ayudas a OSC fuera del AMM	Sensibiliza a sociedad de problemas	Contacto sencillo	Plantea criterios y resoluciones rígidas
Muy en desacuerdo	5.3	1.1	7.0	10.6	5.9
En desacuerdo	12.6	4.7	15.6	26.5	27.4
Indiferente	23.2	7.5	20.1	10.1	25.1
De acuerdo	33.0	33.8	30.4	28.8	20.7
Muy de acuerdo	12.8	41.1	15.6	12.6	8.4
No respondió	13.1	11.7	11.2	11.5	12.6

Nota: Estos números son expresados como porcentajes del total.

Derivado del cuadro 50d, la aseveración de que "las subvenciones que otorga el gobierno sirven para controlar lo que hacen las OSC", es respaldada por un 23.7% que declara algún grado de acuerdo, contra 36.5% en desacuerdo. Ante la afirmación de que "las dependencias no monitorean las subvenciones que otorgan", el 44.1% declara no estar de acuerdo contra 21.0% que está de acuerdo con dicha cuestión.

La mayor parte de las organizaciones manifiesta estar de acuerdo ante la afirmación de que "todas las organizaciones que cumplen los requisitos para recibir subvenciones tienen las mismas oportunidades de recibirlas": 41.9%, contra 24.0% que no respalda la anterior afirmación.

Cuadro 50d. Relación con dependencias del gobierno

Preguntas Respuestas	Subvenciones son para controlar organizaciones	No monitorea uso de subvenciones	Igual acceso a subvenciones	Evalúan proyectos subvencionados
Muy en desacuerdo	12.8	15.9	7.5	7.5
En desacuerdo	23.7	28.2	16.5	14.2
Indiferente	26.5	21.8	20.4	39.4
De acuerdo	19.0	13.7	28.2	17.6
Muy de acuerdo	4.7	7.3	13.7	5.3
No respondió	13.1	13.1	13.7	15.9

Nota: Estos números son expresados como porcentajes del total.

Por último, ante la evaluación de la afirmación: "las dependencias contratan auditores externos que evalúan los proyectos subvencionados", se presentan resultados muy similares: 22.9% a favor y 21.7% en desacuerdo. Son notables los porcentajes de indiferentes y de no respuesta, 39.4% y 15.9%, respectivamente; los mayores en este último apartado.

En resumen, de acuerdo con la percepción de las OSC, el gobierno debe apoyar organizaciones que realicen sus actividades a lo largo de toda la entidad y como se advierte que el gobierno no aporta los suficientes recursos, las organizaciones opinan que los apoyos deberían ser por proyectos. Asimismo, se vislumbra que no es sencillo contactar al gobierno, lo cual puede complicar la aplicación de la normatividad a los apoyos recibidos, ya que un porcentaje relativamente alto de organizaciones piensa que el gobierno sí verifica la aplicación de los recursos.

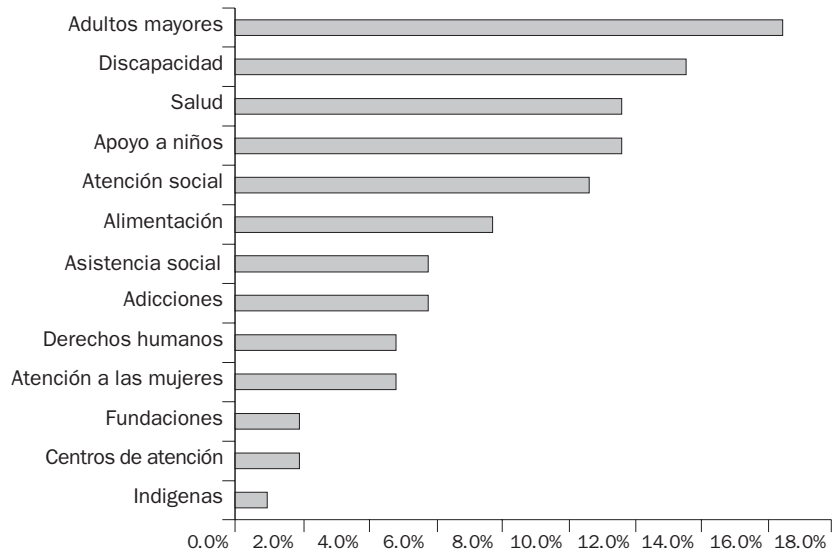
Autoclasificación de las OSC

En esta sección se presentan los resultados de la autoclasificación de actividades. Para ello, las organizaciones señalan, de entre diferentes rubros de actividades, los dos principales en los que ubicaría a su organización de acuerdo con las actividades que realiza.

Es importante señalar que esta parte del cuestionario sólo es requerida a las OSC participantes en la segunda etapa del levantamiento. De esta manera, el análisis corresponde a 101 organizaciones. Cabe señalar que 96 indican los dos rubros principales, mientras 5 sólo ubican uno.

El principal rubro indicado por las organizaciones es el relacionado con la atención a adultos mayores, al ser señalado por 16.8% de las OSC en el estado. Por otra parte, el segundo rubro con mayor importancia se refiere a actividades relacionadas con atención a la discapacidad, con 13.9%.

Gráfica 9. Rubro de Actividad principal indicada por las OSC's



El siguiente cuadro muestra las frecuencias de cada rubro o actividad, de acuerdo con la clasificación hecha por las mismas OSC.⁴⁷ Como puede verse, dentro del rubro de atención a adultos mayores la actividad que más señalan se relaciona con su atención y cuidado, mientras que las casas de reposo se ubican en segundo lugar. Por su parte, en la categoría de discapacidad, la actividad que destaca se relaciona con la educación especial.

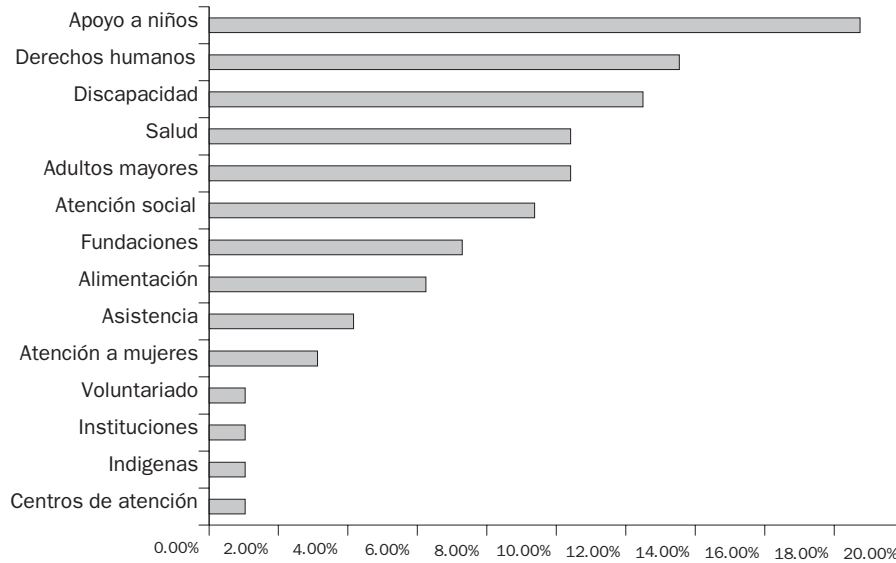
⁴⁷ En el cuadro se presentan los rubros y actividades que tienen más de una mención.

Cuadro 51. Rubro de actividad principal indicado por las propias OSC

Rubros	Organizaciones	% del Total
Adultos mayores	17	16.8
Atenciones y cuidado	10	9.9
Casas de reposo	6	5.9
Discapacidad	14	13.9
Audición y lenguaje	3	3.0
Intelectual	3	3.0
Educación especial	5	4.9
Apoyo a niños, adolescentes y jóvenes	12	11.9
Formación y educación	12	11.9
Salud	12	11.9
Emergencias	4	4.0
Enfermedades específicas	5	4.9
Enfermedades mentales	2	2.0
Atención social	11	10.9
Capacitación general	2	1.9
Educación	3	2.9
Proyectos productivos	4	3.9
Alimentación	8	7.9
Comedores	5	4.9
Adicciones	6	5.9
Alcohol y drogas	5	5.0
Asistencia social	6	5.9
Generales	6	5.9
Atención a mujeres	5	4.9
Derechos humanos	2	1.9
Derechos humanos	5	4.9
Educación y formación	2	1.9
Violencia familiar	2	1.9
Fundaciones	2	2.0
Centros de atención y cuidado	2	2.0

En términos del análisis de la segunda actividad principal de las OSC, destacan los rubros de apoyo a niños y de derechos humanos, con 18.8% y 13.5% de las menciones, respectivamente.

Gráfica 10. Segunda Actividad principal indicada por las OSC's



Proyectos o servicios recientes de las OSC

En este apartado se presentan los principales aspectos de los proyectos realizados por las OSC en los últimos años. El 68.8% de las organizaciones reporta haber realizado al menos un proyecto o servicio. Por su parte, 21.1% indica haber hecho cinco proyectos. Para llevar a cabo todos los proyectos reportados, las organizaciones ejercieron recursos por un monto que asciende a 204.5 millones de pesos;⁴⁸ de este valor, el 22.5% se reporta en especie. Es de resaltar la alta variabilidad de los montos por proyecto; se reportan acciones realizadas con recursos totales que oscilan entre \$50 y \$20,000,000. Esto nos ayuda a visualizar aún más la heterogeneidad del sector.

Cuadro 52. Presupuesto ejercido en proyectos

Proyectos	Total	Efectivo	Especie	Promedio	Máximo	Mínimo	Casos
Primero	109,742,372	77,952,319	23,848,215	721,989	20,000,000	50	152
Segundo	46,216,626	31,926,800	6,172,288	391,666	7,012,000	80	118
Tercero	25,280,359	18,621,164	9,202,092	280,893	3,000,000	80	90
Cuarto	19,590,597	16,510,019	4,375,509	283,922	3,400,000	879	69
Quinto	3,626,600	13,884,094	2,369,360	328,268	5,000,000	120	47

⁴⁸ La suma de efectivo y en especie no coincide con el total reportado.

El análisis de las fuentes de financiamiento indica que, para el primer proyecto señalado por las organizaciones, las principales aportaciones corresponden a los donativos de empresas, ya que 16.6% las menciona como patrocinadores de dicho proyecto. Las aportaciones de los integrantes también representan una fuente relevante para la realización de los proyectos. Así, se puede concluir que estas dos fuentes son mencionadas en el 31.6% de los primeros proyectos reportados. Por otro lado, es importante señalar que el gobierno estatal es el nivel de gobierno con el porcentaje de menciones más alto, 10.2%, seguido por el gobierno federal.

**Cuadro 53. Fuentes de financiamiento por proyectos
(Distribución porcentual)**

Fuentes de financiamiento	Proyectos				
	1	2	3	4	5
Donativos de empresas	16.6	17.9	17.5	16.3	14.9
Aportaciones de integrantes de las OSC	15.0	12.5	14.0	13.7	14.9
Donativos de personas físicas	14.1	14.8	15.5	15.7	16.8
Aportaciones de beneficiarios	11.2	8.9	11.0	10.5	11.9
Donativos de gobierno estatal	10.2	10.5	9.0	10.5	9.9
Eventos diversos	6.1	7.8	4.5	5.9	6.9
Donativos de gobierno federal	5.8	3.9	5.5	3.3	5.9
Colectas	5.4	4.7	4.0	5.2	5.9
Venta de productos propios	4.2	5.4	6.5	4.6	3.0
Donativos de gobierno municipal	2.2	4.3	2.0	3.9	1.0
Donativos de gobierno extranjero	2.2	1.9	1.5	1.3	2.0
Otros	7.0	7.4	9.0	9.2	6.9
Fuentes reportadas*	313	257	200	153	101

* Algunos proyectos reportan más de una fuente de financiamiento, por ello los datos aquí presentados difieren del número de proyectos (casos) en el cuadro anterior.

Con base en el análisis de la información, los donativos que reciben las organizaciones por parte de las empresas y de las personas físicas son las fuentes de financiamiento más recurrentes para la elaboración de los proyectos.

Con base en los datos presentados en esta sección, podemos afirmar que las actividades que llevan a cabo las OSC en el estado de Nuevo León son muy diversas. Esta afirmación se deriva del análisis de los montos erogados para realizar los proyectos. Por otro lado, en términos de las fuentes de financiamiento, destacan los donativos como el principal medio mencionado para llevar a cabo proyectos específicos en el cumplimiento de las actividades de las organizaciones.

Conclusiones, sugerencias y propuestas de acción

La presencia de organizaciones del denominado tercer sector data, en la entidad, de los años 20; sin embargo, en los últimos años, se ha observado una mayor cantidad de ciudadanos organizados para realizar labor social en el estado de Nuevo León. La presencia de organizaciones sociales es una tendencia mundial que favorece la participación ciudadana en temas de interés; por ello, los diversos gobiernos han dado cabida a la formación de organizaciones no gubernamentales que no persiguen fines de lucro, que atienden aspectos primordiales para el desarrollo social, e incluso, que llegan a recibir asistencia gubernamental para el cumplimiento de sus objetivos.

Indudablemente, entre los factores que han influido en la formación de organizaciones de la sociedad civil en el país se encuentra avance democrático y la menor intervención del Estado en los diferentes aspectos de la economía. Estos dos aspectos han permitido que los ciudadanos deseen participar en mayor medida en el desarrollo social de la entidad ya que tienen la certeza de que sus ideas pueden ser escuchadas, respetadas, e incluso, apoyadas.

Con base en esta investigación se ha encontrado una gran diversidad de organizaciones ciudadanas; esta variedad se debe, entre otros factores, a los distintos objetivos que persiguen, la forma de mantenerse organizadas, las funciones que realizan y la relación que llevan con las entidades gubernamentales. Sin embargo, a pesar de cubrir una gran cantidad de objetivos, las organizaciones perciben que la sociedad aún no les da el reconocimiento debido. Por ello, la divulgación de la información contenida en este documento puede servir para que se incremente el interés que tiene la comunidad hacia este sector.

Es necesario señalar que esta investigación es el primer paso para identificar las características generales de las organizaciones de la sociedad civil establecidas en el estado de Nuevo León; sin embargo, aún existe la posibilidad de incrementar la participación de las OSC ya existentes, además de que se debe tomar en cuenta el rápido crecimiento que hay en las OSC, lo cual puede influir en las tendencias de los objetivos que persiguen⁴⁹. Asimismo, este cambio se manifiesta en la forma en que están organizadas; por lo mismo, es deseable que la base de datos se actualice, al menos, anualmente. Esta actualización se puede hacer a través del personal del Consejo de Desarrollo Social que esté en constante comunicación con las organizaciones para saber los cambios referentes a sus domicilios y responsables.

⁴⁹ El 30.3% de las organizaciones han iniciado sus actividades en la presente década.

En definitiva, la repetición de este tipo de estudios creará conciencia para una mayor participación entre las diferentes organizaciones que pertenecen al área objetivo; eso mismo ayudará a que se divulgue más el provecho de la generación de estadísticas básicas para la toma de decisiones por parte de los diferentes actores relacionados con este sector. Asimismo, es recomendable realizar investigaciones por cada área de injerencia de las organizaciones, pues ayudaría a determinar, dentro del sector, las importancias relativas de cada subsector en términos de diferentes ámbitos de estudio.

Bibliografía

Aguilar Luis F., C. Arriola, N. Guevara, C. Hernández, (1994) "Sociedad Civil, Organizaciones No Gubernamentales y Transición a la Democracia". México M. A. Porrúa.

Butcher J. (1998) "La Solidaridad Organizada: El voluntariado social como agente del cambio social en México", Sociedad Civil Análisis y Debates, Vol III No. 9

_____ (2004) "Building Citizenship and Voluntary Participation in México: Social and Economic Implications from a National Study" 6th. International Conference of I.S.T.R. Julio 11-14 Toronto Canadá. CEMEFI / Universidad Iberoamericana.

Carpio, M., (1999), "El sector no lucrativo en España", Editorial Pirámide. (compilador)

Consejo de Desarrollo Social de Nuevo León, (2006), "Organizaciones de la sociedad civil en Nuevo León enfocadas al desarrollo social y asistencial".

González, M., (1985), "La pobreza en México" Colegio de México.

Hegel. (1987), "Principios de la filosofía del derecho" aparece en "Ensayos civiles", editado por S. Giner.

Lozano, D. y R. Mesa, (1994), "Investigación sobre las fundaciones en México". CEMEFI.

Molina, A., (2004), "Falta transparencia en las ONG's," Periódico el Norte, Noviembre, 11.

Negrete, M., (1988) "Relaciones entre la Iglesia y el Estado en México 1930-1940". Colegio de México y Universidad Iberoamericana.

Nielsen W. (1979) "The endangered sector" New York: Columbia University Press.

Salamon y Aneheir (1994) "The Emerging Sector" Baltimore: Institute for Policy Studies.

-- (1999) "Nuevo Estudio del Sector Emergente" John Hopkins University.

Salamon, Aneheir, List, Toepler, Sokolowski et al. (1999), "Global Civil Society, Dimensions of the Nonprofit Sector" Baltimore.

Valdés Guillermo (1992) "La filantropía en México" (documento) Cemefi México.

_____ (1994) "La Participación de la Sociedad Civil en la Gestión Pública" Cemefi México.

Verduzco Igartúa, G. (2003). "Organizaciones No Lucrativas: Visión de su Trayectoria en México". El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, Centro Mexicano para la Filantropía. México. Pp: 164.

Verduzco Igartúa, G, List R y Salamon L (1999). "La Sociedad Civil Global-dimensiones del sector no lucrativo" (estudio comparativo de la Universidad John Hopkins). pp.-19-66 y 517-533. Fundación BBVA Baltimore/Madrid ed .

Anexo A

Catálogo de actividades de las OSC

Grupo	Actividad
1	Cultura y arte
1.1	Promulgación y divulgación de información y comunicación.
1.2	Publicación de libros, boletines, periódicos y hojas informativas.
1.3	Producción cinematográfica.
1.4	Bibliotecas.
1.5	Producción, divulgación y exhibición de artes visuales y arquitectura.
1.6	Centros para las artes escénicas, compañías y asociaciones.
1.7	Fomento y apreciación de las humanidades, conservación de artefactos históricos y culturales.
1.8	Museos generales y especializados de arte, historia, ciencia, tecnología y cultura.
1.9	Zoológicos y acuarios.
1.10	Prestación de servicios y acontecimientos relacionados con el deporte aficionado, la preparación física y la competencia deportiva.
1.11	Prestación de instalaciones de zonas de recreo, clubes de campo, de hombres, de mujeres, de viajes y de ocio.
1.12	Organizaciones de socios que facilitan servicios a sus afiliados y a las comunidades.
2	Educación e investigación
2.1	Educación preescolar, primaria y/o secundaria (no incluye guarderías).
2.2	Universidades o escuelas de aprendizaje superior en el que se conceden títulos.
2.3	Formación técnica y profesional dirigida específicamente a la obtención del empleo.
2.4	Instituciones comprometidas con la educación y la formación independientes del sistema educativo formal.
2.5	Investigación en el área de medicina.
2.6	Investigación en el ámbito de las ciencias físicas y de la vida, y de la ingeniería y tecnología.
3	Sanidad
3.1	Asistencia y servicio de tratamiento médico no hospitalario.
3.2	Asistencia sanitaria hospitalaria y terapia de rehabilitación a pacientes que padecen discapacidades físicas por lesión, imperfección genética o enfermedad.
3.3	Terapia física.
3.4	Terapia ocupacional.
3.3	Servicios de asistencia a pacientes convalecientes hospitalizados, asistencia domiciliar y atención primaria.
3.5	Asistencia hospitalaria y tratamiento a enfermos mentales.
3.6	Tratamiento a enfermos mentales no hospitalizados y/o asesoramiento en situaciones críticas.
3.7	Fomento de la salud pública y educación sanitaria.
3.8	Asistencia para personas con discapacidad en audición y lenguaje.
3.9	Asistencia para discapacitados ciegos y débiles visuales.
3.10	.Asistencia para personas con discapacidad neuromotor.
3.11	Asistencia para personas con discapacidad intelectual.
3.12	Asistencia terapéutica en régimen no hospitalario para personas discapacitadas que requieren educación especial (síndrome de down, autismo, parálisis cerebral, etc.).
3.13	Servicios facilitados a personas que precisan asistencia inmediata (emergencias).

4 Atención a Grupos Vulnerables

- 4.1 Servicios dirigidos a la infancia de adopción.
- 4.2 Centros de albergue a menores y guarderías.
- 4.3 Organizaciones dedicadas a atender niños de la calle.
- 4.4 Servicios de prevención de la delincuencia dirigidos a la juventud.
- 4.5 Servicios de prevención del embarazo en adolescentes o jóvenes.
- 4.6 Servicios dirigidos a la juventud para prevenir el abandono escolar.
- 4.7 Centros y clubes dirigidos a la juventud.
- 4.8 Programas de empleo dirigidos a la juventud.
- 4.9 Servicios dirigidos a la capacitación y educación en general de adolescentes y/o jóvenes.
- 4.10 Servicios dirigidos a la orientación sexual de adolescentes y jóvenes.
- 4.11 Servicios dirigidos a la orientación profesional o laboral de adolescentes y jóvenes.
- 4.12 Servicios dirigidos a la rehabilitación de adolescentes y/o jóvenes con algún tipo de adicción (alcohol, drogas, etc.).
- 4.13 Servicios dirigidos a la readaptación de adolescentes y/o jóvenes infractores .
- 4.14 Servicios de cursos de capacitación y actividades dirigidas a mujeres.
- 4.15 Servicios de atención y apoyo a mujeres embarazadas.
- 4.16 Servicios de atención y apoyo a mujeres víctimas de violencia.
- 4.17 Servicios dirigidos a la prevención y atención de la violencia familiar.
- 4.18 Servicios para personas con minusvalías.
- 4.19 Organizaciones dedicadas a la atención y cuidado de adultos mayores (no incluye residencias o casas de reposo).
- 4.20 Residencias o casas de reposo para ancianos.
- 4.21 Clubes o agrupaciones sociales, culturales, de recreación y apoyo económico a ancianos.
- 4.22 Organizaciones dedicadas al fomento, orientación y la prestación de servicios a miembros de grupos étnicos (indígenas).
- 4.23 Organizaciones dedicadas al fomento, orientación y la prestación de servicios a migrantes.
- 4.24 Programas y servicios destinados a la ayuda mutua y al desarrollo personal.
- 4.25 Organizaciones cuyos objetivos constituyen la prevención, predicción, control y mitigación de los efectos causados por las catástrofes, la educación o preparación de personas para hacer frente a sus efectos.

5 Albergues y Organizaciones que atienden necesidades básicas

- 5.1 Organizaciones que facilitan albergues temporales.
- 5.2 Organizaciones que facilitan albergues educativos.
- 5.3 Organizaciones que facilitan alimentos, vestido, albergue y servicios a los inmigrantes.
- 5.4 Organizaciones con programas de distribución de despensas.
- 5.5 Casa hogar (orfanatorio).
- 5.6 Organizaciones que llevan a cabo programas de nutrición.
- 5.7 Organizaciones que facilitan ayuda en efectivo y otros tipos de servicios directos a personas incapaces de ganarse la vida por si mismas.

6 Medio ambiente

- 6.1 Organizaciones que fomentan la limpieza del aire, del agua, la reducción y la prevención de la contaminación acústica, el control de la radiación, el tratamiento de residuos peligrosos y sustancias tóxicas, la gestión de los residuos sólidos y los programas de reciclaje.
- 6.2 Conservación y mantenimiento de los recursos naturales, incluidos los recursos de la tierra, hídricos, energéticos y vegetales para el disfrute del público en general.

- 6.3 Jardines botánicos, viveros, programas hortícolas y jardinería ornamental.
- 6.4 Organizaciones de promoción de campañas contra el vertido de basuras.
- 6.5 Programas para la conservación de parques, espacios verdes y espacios abiertos en áreas urbanas y rurales.
- 6.6 Programas de embellecimiento de ciudades y autopistas.
- 6.7 Servicios de protección y atención a los animales.
- 6.8 Conservación y protección de la fauna.
- 6.9 Hospitales para animales y servicios que facilitan asistencia a animales de compañía.

7 Desarrollo Social

- 7.1 Organizaciones comprometidas con la mejora de la calidad de vida en las comunidades o vecindarios.
- 7.6 Organizaciones que facilitan y financian programas de capacitación en el lugar del trabajo y otros programas de formación.
- 7.6 Organizaciones que facilitan y financian programas de internados.
- 7.7 Organizaciones que proporcionan capacitación en general para el desarrollo de comunidades.
- 7.8 Organizaciones que facilitan asesoramiento y orientación profesional, planificación de las carreras, pruebas y servicios afines.
- 7.9 Organizaciones que fomentan proyectos productivos, la autosuficiencia y generación de ingresos mediante la capacitación laboral y el empleo.

8 Desarrollo de infraestructura y calidad de viviendas

- 8.1 Programas y servicios destinados a mejorar la infraestructura y capacidad económica de las comunidades.
- 8.2 Organizaciones comprometidas con la mejora de la infraestructura institucional y la capacidad para mitigar los problemas sociales y el bienestar general.
- 8.3 Planificación, construcción, gestión, arrendamiento, financiamiento y rehabilitación de viviendas.
- 8.4 Organizaciones comprometidas con la búsqueda de la vivienda.

9 Derechos humanos, asesoramiento legal y política

- 9.1 Organizaciones que protegen los derechos y fomentan los intereses de discapacitados físicos.
- 9.2 Organizaciones que protegen los derechos y fomentan los intereses de personas de la tercera edad.
- 9.3 Organizaciones que protegen los derechos y fomentan los intereses de los niños.
- 9.4 Organizaciones que protegen los derechos y fomentan los intereses de las mujeres y/o cuestiones de género.
- 9.5 Organizaciones que protegen los derechos y fomentan los intereses y orientación de miembros de grupos indígenas.
- 9.6 Organizaciones que protegen los derechos y fomentan los intereses de discapacitados físicos, personas de la tercera edad, los niños, las mujeres y miembros de grupos indígenas.
- 9.7 Organizaciones cuyo objetivo es proteger y preservar las libertades civiles individuales y los derechos humanos.
- 9.8 Programas y servicios destinados al fomento y expansión de la ciudadanía.
- 9.9 Servicios jurídicos, asesoramiento y ayuda en la resolución de litigios y otros asuntos judiciales.
- 9.10 Prevención de la delincuencia para fomentar la seguridad y las medidas preventivas entre los ciudadanos.
- 9.11 Programas y servicios enfocados a la reinserción de los delincuentes.
- 9.12 Servicios y asesoramiento a las víctimas de los crímenes.
- 9.13 Servicios y asesoramiento a las víctimas de violencia familiar.
- 9.14 Servicios y asesoramiento jurídico en general.

- 9.15 Protección de los derechos del consumidor y mejora del control y la calidad de los productos.
- 9.16 Actividades y servicios cuyo objetivo es situar a candidatos específicos en un cargo público.

10 Fundaciones o Intermediarios filantrópicos

- 10.1 Fundaciones privadas empresariales, comunitarias e independientes de derecho público.
- 10.2 Fundaciones que otorgan becas.
- 10.3 Fundaciones que otorgan donativos en especie o efectivo a grupos vulnerables.
- 10.4 Organizaciones colectivas dedicadas a la captación de fondos.

11 Organizaciones o Instituciones que promueven el voluntariado

- 11.1 Organizaciones dedicadas al reclutamiento, formación y colocación de voluntarios, y al fomento del voluntariado.

12 Actividades internacionales

- 12.1 Programas y servicios diseñados para fomentar internacionalmente el respeto mutuo y la amistad.
- 12.2 Programas y proyectos que fomentan el desarrollo social y económico en el extranjero.
- 12.3 Organizaciones que recaudan, canalizan y facilitan ayuda a otros países en caso de catástrofe o emergencia.
- 12.4 Organizaciones que fomentan y velan por el respeto de los derechos humanos y la paz en un contexto internacional.

13 Instituciones de apoyo moral y espiritual

- 13.1 Iglesias, sinagogas, templos, mezquitas, santuarios, monasterios, seminarios y organizaciones de índole similar que fomentan las creencias religiosas y ofrecen servicios religiosos y rituales.
- 13.2 Asociaciones y filiales de congregaciones religiosas.

14 Asociaciones empresariales, profesionales y sindicatos

- 14.1 Organizaciones dedicadas al fomento, control y protección de los intereses de sectores empresariales especiales (asociación de fabricantes, asociaciones de agricultores, etc.).
- 14.2 Asociaciones dedicadas al fomento, control y protección de los intereses profesionales (asociaciones médicas, colegio de abogados, etc.).
- 14.3 Organizaciones que fomentan, protegen y velan por los derechos e intereses de los empleados.

15 Organizaciones dedicadas a la prevención o tratamiento de adicciones

- 15.1 Organizaciones que previenen o tratan la adicción al alcohol.
- 15.2 Organizaciones que previenen o tratan la adicción a las drogas.
- 15.3 Organizaciones que previenen o tratan la adicción al alcohol y drogas.
- 15.4 Organizaciones que previenen o tratan otras adicciones.

16 Otras Organizaciones

- 16.1 Otras organizaciones.
- 16.2 No Especificadas (N.E.).

Anexo B

Cuadro B1. OSC encuestadas por tipo de rubro de atención

Rubro de Atención	OSC	%
Discapacidad	46	12.9
Salud	37	10.3
Asistencia social	32	8.9
Adultos mayores	31	8.7
Centros de atención y cuidados	30	8.4
Atención social	30	8.4
Fundaciones	27	7.5
Derechos humanos	22	6.2
Atención a mujeres	18	5.0
Adicciones	16	4.5
Apoyo a niños, adolescentes y jóvenes	15	4.2
Alimentación	11	3.1
Instituciones relacionadas con OSC	10	2.8
Voluntariado	4	1.1
Grupos de apoyo	3	0.8
Indígenas	2	0.6
Instituciones de apoyo moral y espiritual	1	0.3
Sin especificar	23	6.4

Anexo C

Cuadro C1. Rubro de actividad principal indicado por las propias OSC

Rubros	Organizaciones	% del Total
Adicciones	6	5.9
Alcohol	0	0.0
Alcohol y drogas	5	5.0
Drogas	1	0.9
Otros	0	0.0
Adultos mayores	17	16.8
Atenciones y cuidado	10	9.9
Casas de reposo	6	5.9
Clubes	0	0.0
Otros/comedores	1	1.0
Otros-Asociación de pensionados	0	0.0
Otros	0	0.0
Alimentación	8	7.9
Comedores	5	4.9
Distribución de despensas	1	1.0
Programas de nutrición	1	1.0
Otros	1	1.0
Atención social	11	10.9
Capacitación general	2	1.9
Educación	3	2.9
Generales	1	1.0
Proyectos productivos	4	3.9
Otros(cultura)	1	1.0
Discapacidad	14	13.9
Audición y lenguaje	3	3.0
Ciegos y débiles visuales	0	0.0
Neuromotora	1	1.0
Intelectual	3	3.0
Educación especial	5	4.9
Casa hogar	1	1.0
Capacitación	1	1.0
Generales	0	0.0
Deportes	0	0.0
Otros	0	0.0
Apoyo a niños, adolescentes y jóvenes	12	11.9
Formación y educación	12	11.9
Orientación	0	0.0
Rehabilitación juvenil	0	0.0
Otros	0	0.0
Asistencia social	6	5.9
Generales	6	5.9
Otros-Migrantes	0	0.0
Atención a mujeres	5	4.9
Cursos y actividades	0	0.0
Derechos humanos	2	1.9
Embarazadas	0	0.0
Generales	1	1.0
Violencia	1	1.0
Orientación	0	0.0
Otros-Albergue	1	1.0

**Cuadro CI. Rubro de actividad principal indicado por las propias OSC
(continuación)**

Rubros	Organizaciones	% del Total
Fundaciones	2	2.0
Becas		
Donativos	1	1.0
Generales	1	1.0
Obras asistenciales	0	0.0
Otros	0	0.0
Indígenas	1	1.0
Desarrollo	0	0.0
Educación	1	1.0
Otros	0	0.0
Instituciones de apoyo moral y espiritual	0	0.0
Instituciones religiosas	0	0.0
Orientación	0	0.0
Otros	0	0.0
Centros de atención y cuidado	2	2.0
Albergues	1	1.0
Albergues educativos	0	0.0
Casa hogar	1	1.0
Enfermos	0	0.0
Guarderías	0	0.0
Temporales	0	0.0
Otros	0	0.0
Derechos humanos	5	4.9
Adopciones	0	0.0
Educación y formación	2	1.9
Familia	0	0.0
Género	0	0.0
Jurídico	0	0.0
Orientación social	1	1.0
Rehabilitación	0	0.0
Violencia familiar	2	1.9
Otros	0	0.0
Salud	12	11.9
Emergencias	4	4.0
Enfermedades específicas	5	4.9
Enfermedades mentales	2	2.0
Prevención	1	1.0
Servicios médicos	0	0.0
Otros	0	0.0
Voluntariado	0	0.0
Generales	0	0.0

Anexo D

2005 y 2006

El propósito de este anexo es comparar los resultados de la información levantada en 2005 con la analizada en el 2006, con el fin de ver si existen cambios sustanciales en los aspectos más relevantes de las OSC.

Para cumplir con este objetivo, se llevan a cabo dos análisis; por un lado, se compara la información de las OSC que, por algún motivo, participan en el estudio las dos ocasiones y, por otro, se hace una comparación por año de levantamiento en los tópicos principales.

Análisis de OSC repetidas

De acuerdo con la comparación de la información, diez OSC responden la encuesta en ambas etapas de recolección y se observa que dos manifiestan cambios de representante legal, pero ninguna modifica su dirección, lo cual es algo importante si se desea hacer un estudio de seguimiento

Una de las OSC manifiesta cambios significativos en el módulo de aspectos de elegibilidad, ya que en 2005 menciona ser una A.C., pero en el 2006 se presenta como S.C., además de cambiar la fecha para su constitución legal, de 2003 a 2001; adicionalmente, para el 2006 sí se encuentra registrada ante la SHCP, pero no ante la Junta de Beneficencia Privada, lo cual es inverso a lo manifestado un año antes.

En relación con el módulo de fundadores, resalta que la fecha de inicio de actividades de 3 OSC difiere en hasta 20 años, siendo, en los tres casos, la fecha reportada en el 2006 la más antigua. Además, una de estas organizaciones reporta distintos fundadores. Por otro lado, dos organizaciones manifiestan cambios en lo relativo a su patronato o consejo; una indica que cuenta con patronato o consejo en el 2006, mientras que la otra señala que ya no lo tiene.

Otra información modificada tiene que ver con el personal que participa en las actividades de las OSC, como se observa en el cuadro D1. Entre las ocho señalan, en 2005, que 8 mil 834 personas participan con ellas, siendo voluntarios el 85.2%. Para 2006, el personal total reportado se incrementa en 5% y la participación del voluntariado llega a significar el 89.6% de los 9 mil 272 involucrados, lo que parece indicar que personal remunerado y de servicio social ha sido sustituido por el voluntariado.

Cuadro D1. Personal involucrado

	2005		2006	
	M4.1	M4.3	M4.1	M4.3
Consejeros	32	39	31	20
Remunerados	372	341	345	344
Voluntarios	7526	7529	8308	8308
Servicio social	904	865	588	588
Total	8834	8774	9272	9260

Al comparar la información del módulo referente al personal ocupado, se observa que para 2006 existen menos inconsistencias entre lo reportado en la pregunta referente al número de personas que trabajan en la OSC (relacionando el tiempo trabajado por semana) y el desglose por nivel de estudios. Para el 2005, al sumar el personal por nivel de estudios se reportan 60 menos, siendo el caso del personal de servicio social el que tiene mayor diferencia (39); en cambio, para el 2006 el diferencial es de sólo 12, siendo la mayor discrepancia para el caso de los consejeros. Con base en esto, se podría afirmar que para el caso de la información recabada en el módulo de Personal Ocupado se ha tenido mayor cuidado en su llenado en 2006.

Al comparar los ámbitos de acción de las principales actividades reportadas por estas OSC, se observa que 9 de 19 actividades informadas en 2005 se ubican en la misma rama; asimismo, la mitad de las OSC reportan un diferente nivel máximo de territorialidad en donde lleva a efecto sus actividades.

En términos de los beneficiarios de las OSC, es sustancial el incremento que hay en el 2006, lo cual tiene dos explicaciones. Por un lado, una OSC responde ese rubro en ese año y atiende al 98.2% de los beneficiarios y, por otra parte, otra OSC reporta 190 beneficiarios, en lugar de los 60,000 del 2005.

Cuadro D2. Beneficiarios atendidos por edades

Rango de edad	2005		2006	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
0 a 12	10287	10078	46702	42422
13 a 18	21213	20167	22860	19556
19 a 65	196	134	41176	38325
Mayores	24	182	13318	12410
Total	31720	30561	124056	116713

La información de que se dispone en relación con las fuentes de financiamiento para la realización de las actividades de las OSC, también sufre variaciones para las instituciones con las que se cuenta con datos en ambos levantamientos. Los casos más significativos son los cambios en los porcentajes promedio de las aportaciones que hacen los beneficiarios, las ventas de los productos propios y los fondos captados por la realización de eventos sociales, culturales y deportivos.

**Cuadro D3. Fuente de financiamiento
(porcentajes promedios)**

	2005	2006
Empresas	25.3	31.1
Otras	17.2	11.3
Beneficiarios	13.3	1.3
Gobierno Estatal	12.6	12.3
Integrantes	11.1	10.0
Individuos	10.3	11.4
Gobierno Municipal	6.4	0.0
Colectas	2.6	3.0
Venta de productos	0.6	11.9
Gobierno Federal	0.6	0.0
Eventos	0.0	7.9

En referencia al módulo del funcionamiento general de la organización, se pueden detectar cambios de opinión relativamente significativos en siete de las 68 preguntas de opción que componen dicho módulo. Las preguntas y el sentido del cambio de la respuesta se presentan en el cuadro D4.

Cuadro D4. Preguntas con cambio de opinión significativo

	Sentido
Se trabaja en la OSC como si fuera una empresa privada.	Más de acuerdo
Hay evaluadores externos que analizan las acciones realizadas.	Más de acuerdo
Se crean y desarrollan en la OSC líderes democráticos.	Menos de acuerdo
Las actividades del sector se basan en un reparto de caridad.	Menos de acuerdo
Es más efectivo que el gobierno asigne dinero a proyectos conjuntos.	Menos de acuerdo
El gobierno apoya OSC de todas las áreas de trabajo.	Más de acuerdo
Criterios y resoluciones del gobierno son inamovibles.	Más de acuerdo

Con base en el análisis de las OSC que participaron en dos ocasiones, se puede afirmar que no hay cambios significativos en la opinión del funcionamiento de este sector en nuestro estado; sin embargo, sí existen en lo relacionado con sus fuentes de financiamiento y sus beneficiarios. Por otro lado, se infiere que la información relacionada con el personal involucrado en este sector es más confiable en el 2006.

Análisis por año de recolección

El propósito de este apartado es analizar, para los rubros más importantes, las diferencias de la información recabada en cada periodo. Debido a que existen 8 OSC que ya han sido analizadas previamente, éstas se excluyen en el presente análisis, por lo que se cuenta con información de 250 organizaciones en el 2005 y 97 en el 2006⁵⁰.

Uno de los rubros analizados es el registro legal de las OSC; se observa que, en 2005, el porcentaje de instituciones que manifiestan estar registradas legalmente es 95.2%, mientras que para el 2006 éste se incrementa a 96.9%. Sin embargo, es de resaltar que una prueba de diferencia de medias nos lleva a concluir que esta discrepancia no es estadísticamente significativa.

La forma en que se encuentran registradas las OSC en Nuevo León también se compara. El siguiente cuadro muestra los porcentajes de cada tipo para cada año; se nota que, para el 2006, la base de datos del CDS no incluye Asociaciones religiosas; adicionalmente, observamos un fuerte incremento en el porcentaje de instituciones que manifiestan estar registradas como sociedades civiles.

**Cuadro D5. Tipo de institución
(porcentajes)**

	2005	2006
Sociedad civil	0.8	4.3
Asociación civil	67.8	67.0
ABP	26.4	23.4
IBP	2.5	4.3
Asociación religiosa	0.8	0.0
Otro	1.7	1.1

La comparación de las fechas de inicio de actividades de las OSC nos indica que en 2006 hay un incremento relativo de la participación de organizaciones con menos tiempo funcionando, lo cual sería un elemento importante a considerar si se desea mantener actualizado el directorio de las OSC en el estado y, además, es un indicador de que las OSC más recientes requieren más tiempo para informarse de los beneficios que tienen el participar en estos proyectos emprendidos por el CDS.

**Cuadro D6. Inicio de actividades
(porcentajes)**

Década	2005	2006
Antes	10.0	10.3
Setenta	6.8	10.3
Ochenta	10.0	12.4
Noventa	39.6	27.8
Dos mil	28.8	35.1
No Respuesta	4.8	4.1

⁵⁰ Una OSC contestó en dos ocasiones el cuestionario en 2005, por ello, para este análisis, se deducen 9 observaciones de ese año.

El hecho de que las OSC en el levantamiento de información en 2006 se hayan fundado más recientemente, se ve reflejado en aspectos legales y fiscales como el poder extender recibos deducibles de impuestos. En 2005, 65.2% de las organizaciones manifiestan que sí pueden extender estos recibos, y este porcentaje se reduce a 59.8% en 2006. Sin embargo, una de las ventajas de que se hayan fundado recientemente es que hay una mejor organización para su funcionamiento, lo cual se deduce por el incremento en el porcentaje de OSC que reportan tener patronato o consejo, que pasa de 72.0% en 2005 a 78.4%, un año después.

Otro rubro a destacar en relación con la información recopilada en ambos periodos tiene que ver con el personal ocupado por las OSC. Como se destaca en el cuadro D7, aunque el personal voluntario continúa siendo el más importante para las OSC, se nota una reducción porcentual en su participación para el 2006. Este hallazgo contrasta con el encontrado en la sección anterior, cuadro D1, para el caso de las OSC que duplican la información.

Cuadro D7. Distribución del personal de las OSC (porcentajes)

	2005	2006
Consejeros	7.6	13.2
Remunerado	21.6	34.8
Voluntario	65.5	39.9
Servicio social	5.4	12.1

En relación con los rangos de edad de los beneficiarios que atienden las OSC, para el 2006 se reporta un mayor porcentaje de personas beneficiadas en el rango de edad de entre 19 y 65 años, lo cual se explica, en parte, por la reducción de atención a los rangos de edad extremos. Por otra parte, destaca del análisis de la información el menor porcentaje de no respuestas en este apartado para el 2006; aunque aún alto, se observa que mientras en 2005 el 33.6% de las OSC no reportaron los rangos de edad de sus beneficiarios, para este año el porcentaje se reduce a poco más de una cuarta parte, 26.8%.

Cuadro D8. Distribución de los beneficiarios de las OSC (porcentajes)

Rango de edad	2005	2006
0 y 12	24.8	10.4
13 y 18	23.5	22.8
19 y 65	44.0	63.2
Mayores a 65	7.6	3.6

La comparación de la información relativa a las fuentes de financiamiento indica que las OSC que responden en 2006 reportan un mayor porcentaje de fondos provenientes de colectas, del gobierno estatal y del rubro "otro"; asimismo, indica que, con respecto a las que contestan en 2005, dependen menos de donativos de personas físicas y empresas, así como de la realización de eventos sociales, culturales y deportivos. Por lo anterior, sería una interesante área de investigación el análisis de los factores que determinan las fuentes de financiamiento de las OSC.

**Cuadro D9. Fuente de financiamiento
(porcentajes promedios)**

	2005	2006
Integrantes	19.4	17.3
Empresas	15.6	13.1
Individuos	14.3	10.7
Beneficiarios	11.0	10.8
Otras	10.0	14.6
Venta de productos	7.4	7.8
Eventos	7.0	4.3
Gobierno Estatal	6.5	9.1
Colectas	3.7	6.6
Gobierno Municipal	1.6	1.3
Gobierno Federal	1.6	2.4

El análisis de la opinión respecto al funcionamiento general de las OSC en el estado muestra resultados muy similares para ambos años. Entre las preguntas que aparentan mostrar diferencia se encuentran tres que tratan la relación con dependencias del Gobierno y en todos los casos se mejora la opinión favorable. Por otro lado, existen dos preguntas relacionadas con la legitimidad social de las OSC que aparentan tener menos acuerdo en 2006, lo cual podría estar explicado por el hecho de que son, en promedio, OSC fundadas más recientemente.

Cuadro D10. Preguntas con cambio significativo de opinión

	Sentido
Hay evaluadores externos que analizan las acciones realizadas.	Menos de acuerdo
Gestión económica de OSC en manos de profesionales del área.	Menos de acuerdo
Gobierno no cuenta con criterios claros para importancia de proyectos.	Menos de acuerdo
Gobierno favorece OSC afines a su ideología y margina al resto.	Menos de acuerdo
Si se cumple con requisitos para subvenciones, se tiene mismas oportunidades de recibirlas.	Más de acuerdo

Con esto se concluye el análisis intertemporal de la información. Entre los hallazgos más relevantes se encuentra que no existe mucho cambio de opinión respecto al funcionamiento general de las OSC. Sin embargo, sí se aprecia que la información recabada en 2006 incluye a organizaciones que han sido fundadas más recientemente y que están mejor estructuradas para desarrollar sus actividades. Por lo mismo, se concluye que, en la medida en que las OSC que aún no participan sean recientes, podría darse el caso que las inferencias sacadas del estudio no fueran representativas para diversos módulos de la encuesta.

Cuadernos del Consejo de Desarrollo Social 6

Se terminó de imprimir en el mes de junio de 2007 en los talleres de Grafoprint Editores.

En su formación se utilizaron tipos Franklin y Pace en 10 puntos.

El tiro consta de 800 ejemplares más sobrantes para reposición.



GOBIERNO DE NUEVO LEÓN
ESTADO DE PROGRESO



Consejo
de Desarrollo
Social

Gobierno del Estado de Nuevo León
Consejo de Desarrollo Social

Churubusco 495 Nte., Col. Fierro, Monterrey, N.L.
Teléfono: 2020-2020